AÑO TERCERO — Núm. 103 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, martes 29 de enero de 1918

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día: 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

29 DE ENERO DE 1918

Opiniones valiosas

No ha llegado — ni llegará por fortuna — el momento en que el país tenga que pagar con una amarga experiencia el resultado del voto legislativo negando el crédito para la Defensa Agrícola. No llegará, decimos, porque el gobierno salvará la agricultura una vez más a despecho de cualquier despecho.

Pesa sobre el Ejecutivo la custodia de la riqueza pública, y en todo momento afrontará las responsabilidades consiguientes. Pero, en cambio, ha llegado ya el momento de que las representaciones de las fuerzas vivas del país se pongan de pie, y refuten con aleccionadores ejemplos las actitudes de los malos políticos que, con evidente inescrupulosidad, subalternizan a sus propósitos intereses que en todo momento deben ser considerados con dignidad y patriotismo. La voz de las primeras protestas ya se han hecho presente y la primera sensación de alarma difundida en la vida de labor y en los centros productivos por la malhadada sanción de los diputados conservadores, socialistas y demócratas.

La Bolsa de Comercio del Rosario hace el proceso de la actitud de los nombrados legisladores en el siguiente telegrama, dirigido al ministro de agricultura:

"Enterada esta Bolsa de Comercio de la solución de la cámara de diputados al rechazar el despacho de la comisión de presupuesto, relativa al sostenimiento de la Defensa Agrícola, opina que tal medida es perjudicial para los intereses agrícolas en general, y en tal concepto se permite solicitar que el señor ministro interponga su alta influencia, a fin de que se reponga la partida para sostener este importante servicio público y pueda ser combatida la plaga de la langosta que desde años viene siendo el más grave peligro para los sembrados de Santa Fe y Córdoba".

[illegible] solamente ese importante [illegible] comercial de la segunda ciu- [illegible] sostenido a raíz [illegible] rechazo: también la [illegible] Rural, de la misma provincia, acude al ministerio de agricultura en cumplimiento de su misión de velar por los intereses agrarios que representa, demostrando que la supresión, tan inconsulta como políticamente preconcebida, "importa cometer un error de resultados funestos para la economía nacional".

He ahí el eco, no de dos instituciones de importancia indiscutible, sino de la voz unánime de la producción argentina. Es el grito creador de toda la república, el que replica al inmoral razonamiento hecho en la cámara por los que negaron al gobierno el recurso establecido; mejor dicho, por los que lo despojaron de él.

La sanción moral no afectará mayormente a los politiqueros. Ella viene del pueblo, cosa desconocida para éstos que, en trance de bancarrota, se holgarían de arrastrar en su caída los más caros intereses del país, en favor de los cuales no han puesto esfuerzo ni inteligencia alguna. Pero ante la elocuencia del hecho presentido y anunciado por LA EPOCA desde el primer instante, se nos ocurre preguntar: ¿cuál es la situación de "La Nación" que defendió y trató de cohonestar el voto de los diputados? "La Nación" por lo menos simula representar una función social y se abroquela en una fingida independencia que escapa a la sugestión política.

Veremos qué actitud asume ahora, cuando ya no son solamente los "voceros periodísticos del oficialismo" los que ponen el grito en el cielo por la institución suprimida sin un solo argumento atendible que tratara de justificarlo ni en apariencia.

LA EPOCA viene llamando la atención del honorable senado para que repare el mal. Según nuestros informes, miembros caracterizados de ese alto cuerpo se han avocado al estudio del asunto para su reposición en el amputado presupuesto. Ya tienen ellos la palabra insospechable de los centros representativos; pueden, pues, orientarse con absoluta certidumbre para la defensa de la producción, base esencial de nuestro poderío económico. Es indudable que alguna palabra senil inspirada por una inteligencia de retardado, se opondrá también en el senado al remedio del grave mal, y ella, creemos, servirá de acicate a las inteligencias capaces de alzarse sobre pequeñeces y despechos, para contemplar el problema en toda su amplitud.

Los guapos socialistas

Cuando los socialistas vomitan sus insolencias en la cámara, y se les llama al orden, en seguida retiran lo que han dicho.

Cuando se les tira con una taza, con una mueca de payasos, piden el retiro de la taza.

Cuando se asesina a un compañero, disparan como unos gamos.

Cuando se les dice mujeres, hacen el mohín de ídem, y como han sentado la teoría de la irresponsabilidad femenina, no queda otro remedio, para hacerlos callar, que ahogar al nacer sus improperios, haciéndoles ruido como a la langosta.

LOS REZAGADOS

El discurso del doctor Lisandro de la Torre, que ayer comentamos, nos sugiere reflexiones que otras veces acudieron a nuestro espíritu, cuando como en el caso ocurrente, fué la Unión Cívica Radical blanco de los ataques más injustificados, precisamente por aquellos que perteneciendo a sus filas, las abandonaron para perderse después en el torbellino de la política sin ideales, y confundirse en sus variadas incidencias y accidentes.

No tuvieron ni la constancia, ni el carácter, ni la virtud de saber esperar, y al contrario de los que encanecieron bajo la bandera de la Unión Cívica Radical, esperando la hora de la redención nacional, se fueron y no desperdiciaron ocasión de herirla en sus sinceras y puras convicciones.

Así quedaron rezagados en el camino, mientras la legión seguía su marcha, con su bandera, sus jefes y sus soldados, guiada por la columna de fuego que les señalaba el fin de la peregrinación hacia la tierra prometida. No hicieron alto para mirar a los que se alejaban, no salieron de sus labios ni un reproche, ni una queja — tal vez porque convencidos de la flaqueza humana, — sabían que así como hay extravíos, hay también arrepentimientos y que momento llega en que los ojos se abren a la luz y se comprende la verdad.

No debieron, pues, los que siguiendo impulsos de su propia voluntad o de su error, creyeron que debían quedarse atrás o seguir otra senda, gastar sus fuerzas en vanos ataques hacia los que fueron sus compañeros de ayer, pues la conciencia nacional ha dado su fallo inapelable, diciendo de qué lado estaba la interpretación de los anhelos del país y quiénes los han sabido realizar al través de una larga etapa, en que la abnegación, el sacrificio y la voluntad fueron puestas a dura prueba.

No habría otra explicación al encono, que los que se van ponen en el desmedro de la Unión Cívica Radical y su obra, que encontrarla en el deseo de acallar los gritos de su propia conciencia.

Si esa es la razón de sus explosiones y de sus intemperancias, será mejor que las repriman. No se les pide que se justifiquen, ni se les hace proceso. Cada uno cargue con el lote de responsabilidad que les cabe, y sólo es de lamentar que se esterilicen para el bien común, fuer- [illegible]

EL MANIFIESTO

El manifiesto del socialismo oligárquico nepotista, aparecido ayer, es un extravagante cúmulo de inconsecuencias. En ese documento, los fieros oligarcas se atreven a lamentar la vasta y cruenta guerra que azota al mundo. Esa lamentación es, para decir lo menos, una prueba de mala memoria. No hace mucho, los bravos nepotes se mostraron en la cámara partidarios de la extensión de la guerra, haciéndola por lo tanto más cruenta y más vasta. ¿A qué, pues, estas lágrimas de cocodrilo?

Mas, no es eso solo. Hay algo más en el precioso documento. Se encuentran en éste tantas falsedades, que por sí solo basta para conocer la deplorable psicología y hacer la historia del furioso grupo nepotista. Defiéndese allí la supresión del impuesto a los consumos. Los oligarcas, ilógicos como siempre, no ven todo lo pernicioso que su defensa entraña. Esa supresión, destinada a beneficiar a las clases pobres, no favorece en realidad sino a los acaparadores. A pesar de la supresión, los precios no bajan; en cambio, las ganancias de los especuladores sin conciencia aumentan considerablemente.

Vese, pues, que los difuntos oligarcas, con el pretexto de defender a los pobres, no hacen otra cosa que servir de mísero instrumento a los explotadores. No queremos creerlos tan escasos de inteligencia, que no se den cuenta de los desastrosos efectos de su falaz conducta. Sabemos que son miopes de intelecto; pero no tanto que no vean estas cosas.

Por lo demás, eso del amor a las clases trabajadoras es una simulación. Citaremos un caso para probar nuestro aserto. Hace algún tiempo cayeron al local del órgano de la oligarquía dos infelices bolivianos. Los tipógrafos, humanitarios, a pesar de la vecindad de los nepotes, permitiéronles dormir sobre los diarios viejos y mediante una subscripción de diez centavos por cabeza, les facilitaron alimentos. Al día siguiente, uno de los oligarcas, que vió a los desvalidos, los increpó y ordenó, erizado y rabioso, dando un muletazo en el suelo, que fueran arrojados a la calle, pues el local del órgano — según dijo — no era un asilo de mendigos. Como un redactor caritativo (aún hay allí algunos), intercediera en favor de los infelices, el oligarca pidió que se los enviaran a una quinta que tiene cerca de la capital para darles trabajo. Así se hizo. Veinte días después, los bolivianos regresaron a Buenos Aires. Se habían fugado. Contaban horrores. El oligarca, más cruel que Couthon, les daba un tratamiento de esclavos.

Después de eso, ¿puede creerse en el amor al pueblo que dicen profesar los furibundos nepotes?

Mañana seguiremos con el manifiesto.

Las comunicaciones telegráficas

El servicio telegráfico con el sud y con Tucumán, Salta, Jujuy y Bolivia, está sujeto a demora a causa del deficiente funcionamiento de los conductores por el mal tiempo que desde hace tres días viene reinando en la provincia de Córdoba.

Las demás comunicaciones, excepto la del Brasil que se halla interrumpida en jurisdicción de aquel país, se desenvuelven con regularidad.

Dr. Aristóbulo del Valle

Cúmplese hoy el 22 aniversario del fallecimiento del doctor Aristóbulo del Valle.

Como homenaje a su memoria, publicamos los siguientes juicios de los doctores Horacio B. Oyhanarte y Vicente C. Gallo.

Del libro "El hombre" del doctor Horacio B. Oyhanarte—

"Del Valle era uno de esos hombres que llevan el alma hacia afuera, asomada al exterior en ideas, en afectos, en intimidades, en lumbre de amistad, en generosidad de altruísta. Tenía el gesto y las condiciones de un gran señor. Vehemente como una tea que se incendia, dijérase que sus ojos profundos se alumbraban al calor renovado de las ideas que hasta ellos se asomaban para quemarse como en una pira. En la conversación familiar renovaba subconscientemente sus ademanes de gran tribuno, e iba a la intimidad, a la afección pura, a la amistad leal y franca como una flecha sobre el blanco. De corazón a corazón, no gustaba poner más valías que las que entrelazan las enredaderas en los bosques: pétalos, corolas, flores, perfumes. Bravo como un acero y bueno como una bendición, sobre su señorío moderado de las últimas épocas asomaba, tal una herrumbe antigua, el coraje criollo que le llevaba a él y a los hombres de aquella generación valiente a afrontar los entreveros ensangrentados del comicio con el cuchillo en la diestra. Aquel profesor de derecho constitucional, aquel

Doctor Aristóbulo del Valle

orador ferviente y cálido, una de las más altas voces que se haya volcado sobre las multitudes argentinas; aquel soñador irreductible, aquel corazón magnánimo, aquel abogado eminente, aquel artista curioso, era capaz de pelear por su fe y por su credo, lo mismo que un cruzado. Era el ambiente inmediato que daba a estos hombres destacados de la cercana montonera bravía los impulsos no extinguidos del valor gaucho que se había disfrazado en la indumentaria regional trocando el sombrero con pluma, la capa y la hoja de Toledo del antiguo caballero español, en los atavíos rústicos de nuestro paisano, con su poncho, su daga y su chambergo quebrado sobre la frente, ante la cual habían de abrirse horizontes. Hombres cerebrantes y militantes, al decir de Hugo, necesitaban el brazo como la idea, y creados en un ambiente de fuegos y de contingencias hombrunas, tenían el valor como una calidad indispensable. El brazo secundaba la idea, como el cuerpo sustenta el alma. Donde uno de estos idealistas hacía pie, caía con su razón y con su propósito. Alsina, Lagos, Alem, todos, eran así, como los dioses griegos, que entremezclan a sus razones de oro y a sus diálogos divinos, la beligerancia de sus exaltados combates. Su cuerpo tallado en roca culminaba en el cráter de una cabeza hecha a cincel, hermosa, arquitectural, donde se había concentrado toda la vida de aquella personalidad extraordinaria. En los grandes discursos que le abrieron campo en la política nacional, y amotinaron tantas veces los entusiasmos del pueblo, echaba la cabeza luminosa hacia atrás como un airón, mientras su voz, de bronce, pura y sonora, agotaba hacia afuera la fiebre que bullía dentro, y el brazo de rotundo ademán subrayaba como a sablazos las metáforas, los conceptos y las gallardías.

Cuando dejaba la tribuna, caldeada por su acento y su convicción, cuando salía de su bufete, ahito de realidad y de cansancio, cuando su cátedra de derecho constitucional le insumía en el estudio a que se vió forzado, la prodigiosa actividad, sobre sus telas, sus bronces y sus mármoles gloriosos dejaba caer su espíritu que se iba aquietando poco a poco, hasta el éxtasis de la belleza absoluta, como el mar sobre la playa amiga, echa a descansar la formidable rebelión de sus olas. Fué de los primeros que sintió casi instintivamente la solemnidad del arte. El hizo que la Europa nos enviara en la solvencia necesaria que nos creaban nuestros trigos y ganados, uno que otro cuadro de sus artistas, unos que otros mármoles soberbios. Del Valle poseyó, en una época en que pocos se preocupaban de las expansiones superiores del espíritu, la Diana de Falguiere, que hoy desde la escalinata del Jockey inmovilizada en su esplendor augusto tira hacia el sol sus vientos primitivos como indicando a [illegible] que se atropellan junto [illegible], que pasan sudorosos y [illegible], la trayectoria sobre [illegible] de alzar las mentes y lo [illegible]. Dijérase que aquel soñador [illegible] perdido en un ambiente [illegible] querido dar a sus cont[illegible] una lección objetiva, [illegible] que la riqueza y el oro [illegible] individual y en lo colect[illegible] para llegar a las [illegible], donde la belleza dia[illegible] intermitencias con la esfin[illegible] pareciera cerrar los horizontes [illegible] allá. A él tocó, mejor que [illegible], decirnos en el lenguaje [illegible] de los hechos que debemos [illegible] la América sagrada, emb[illegible] vida y que de la palestra [illegible] y de la tribuna debemos [illegible] el Partenón; que la [illegible] es sólo digna de llevarse a m[illegible] una clámide agitada por todos [illegible] vientos, salpicada por todos lo[illegible], oreada por todos los lodos [illegible] por todos los astros; que [illegible] hijos predilectos del destino que vuelca sobre nuestro sola[illegible] el material de todas las razas pa[illegible] la nuestra que será por es[illegible] superior a todas, huír de la [illegible]ralidad del horizonte mengua[illegible] se abotaga sobre la frente [illegible] una muralla que cierra las perspectivas lejanas.

"Debemos [illegible] múltiples como nuestras se[illegible] como nuestros ríos, como nuestro suelo en fin, como el mar, el cielo y la montaña, que se acoplan como un [illegible] formidable del Dante para cantar la grandeza de la patria!!"

Del Valle—

(Discurso del doctor Vicente C. Gallo, presidente del comité de la capital, de la Unión Cívica Radical, en el acto de colocarse la placa costeada por el comité de la circunscripción 4a. en la calle que lleva el nombre de Aristóbulo del Valle.— Julio 4 de 1909):

"Señores: Ayer honrábamos a Alem en un nuevo aniversario de su trágica desaparición; hoy rendimos homenaje a la memoria de Del Valle, un muerto casi lejano si computamos el tiempo corrido, pero muy próximo, hasta casi ser una vida en movimiento, si medimos la emoción que su recuerdo provoca y la fuerza que su nombre sugiere...

Parece ver levantarse, en efecto, marchando a la cabeza de gran columna, aquella figura inolvidable y robusta, pletórica de sangre y radiosa de luz, porque fué corazón e inteligencia; figura de legislador y estadista, según reza la leyenda de la placa de bronce que acaba de descubrirse entre aplausos, orlada de laureles y custodiada por la bandera nacional, mientras confundían sus ecos, como hermanos, en una vibrante glorificación cívica, el himno de la patria y la diana del Parque...; figura de tribuno, de parlamentarista y de maestro que así arengara a una manifestación en la calle, o discutiera en el congreso un asunto de interés público, o explicara a la juventud desde la cátedra un texto constitucional, tuvo siempre palabra culta, de pensamiento hondo y clara, inspirada en la visión de las grandezas nacionales e iluminada por los resplandores de una elocuencia que parecía oro puro en ignición —tan grande era el deslumbramiento que producía.

Hombre de lucha, formado al golpe rudo de sus embates y ascendido por propio esfuerzo hasta la más alta posición social y política, fué invariablemente hombre bueno, de ingénita dignidad, de corazón abierto a las efusiones afectuosas, leal como a una consigna de honor a los vínculos, a los compromisos y a los deberes de la amistad: respetuoso del adversario y de sus ideas, en cualquier terreno en que con él debatiese, aunque enérgico hasta la fulminación si era necesario — porque no lo perturbó el odio, ni bajas pasiones agitaron la paz de su espíritu, ni su ambición, con ser grande pero legítima, lo desvió de los caminos amplios y limpios, ni olvidó que, según alguien lo ha dicho, la tolerancia es la caridad de la inteligencia — alto y resplandeciente atributo de nobleza y de superioridad moral.

Del Valle consagró las predilecciones de su alma al arte y a la juventud: a la inspiración más viva y culta del espíritu humano y a la fuente más pura y fecunda de ideales, de sugestiones y de nobles amores sobre la tierra... Esas preferencias, reveladoras de la selección de su temperamento, sirvieron de derivativo, de calmante y de vigorizador para hacer descansar y reponer las fuerzas y las ilusiones de este soldado de la democracia, en la batalla por sus convicciones políticas, cuando la adversidad derribaba sus esperanzas, o se sentía presa del desaliento o cuando su conciencia, marcándole su hogar como puesto y el silencio como deber lo apartaba de las filas de combatientes que él, en su patriotismo, habría querido ver confundidos y solidarizados bajo una común bandera, en pos de la reparación nacional.

Señores: El doctor Del Valle no figuró en los comités del radicalismo, como un afiliado militante, pero compartió sus ideas y concurrió a su labor, y nosotros debemos a su memoria como argentinos y como radicales, homenaje de respeto y de honor, porque sirvió a la república desde el gobierno con ilustración y eficacia, porque guió a su pueblo con elocuencia patriótica, porque enseñó a su juventud dedicándole con esplendidez de gran patricio, horas de estudio y de vigilia laboriosa, porque fué un precursor iluminado, porque de julio, actuó como personalidad descollante en la Unión Cívica, estuvo en el Parque y hasta el último día de su vida luchó con la propaganda o luciendo en hora excepcional la divisa del revolucionario, o con la dignidad de una protesta altiva, contra los procedimientos y los abusos de un régimen perturbador del progreso, de la libertad y de la paz institucional en la república.

Señores: La muerte, volteando las cabezas más encumbradas y luminosas de una generación brillante, ha obrado como el rayo que en noche de tormenta fulmina y carboniza los árboles más erguidos y corpulentos del bosque, los que, por la impulsión de su propio vigor, destacan sus copas, como buscando la región de las alturas para servir de orientación a los caminantes y cobijarlos bajo su sombra.

Pero su acción destructora, con ser grande e irreparable, no ha sido, y, felizmente no podrá ser total: si los hombres se han ido, si han dejado en las filas claros que no se llenan, y si, por lo mismo, falta la acción personal organizadora, de disciplina y de eficacia, han quedado los ejemplos estimulantes, los recuerdos evocadores, las ideas que dirigen y las inspiraciones que iluminan, fulgurando desde sus tumbas como la última y fecunda proyección de la vida...!

Hacemos bien, entonces, en celebrar y prestigiar estos homenajes cívicos, honrando simbólicamente con ellos en la memoria de los muertos el anhelo democrático por los grandes ideales patrios, que constituyó [illegible] tencia; hacemos bien en revivir en la totalidad de sus esplendores y de sus prestigios las figuras de los combatientes esforzados y sinceros como Del Valle, en esta hora de tantas adhesiones al éxito fácil y, sin embargo, de tan grandes exigencias de integridad en las convicciones, de altura en las actitudes y de amplia condensación de fuerzas populares, representativas y probadas, para servir con eficacia y asegurar con honor los destinos de esta nacionalidad y el imperio de sus instituciones; y en tal concepto, como presidente del comité de la capital y como ciudadano, felicito a los radicales de la sección 4.a, por su iniciativa para colocar esta placa con el nombre de Aristóbulo del Valle: de hoy en adelante, el transeunte que recorra esta calle, mientras llega la hora de que se descubra ante la estatua, podrá decir, interpretando este homenaje sencillo, pero expresivo, que Del Valle prolonga su vida en el amor respetuoso de sus conciudadanos y en las predilecciones del pueblo que lo aclamó tantas veces en esta ciudad, escenario de sus grandes triunfos; pueblo que hoy, en la plenitud de su prosperidad material, sigue, empero, trabajando afanosamente, entre inmolaciones y sacrificios, como tras un ideal que se afianza, por la integridad fecunda de sus instituciones, alentado por el recuerdo de los que, como Alem y Del Valle, fueron otrora sus jefes, sus abanderados, sus apóstoles y sus faros luminosos!"

Elecciones municipales

LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS

La intendencia municipal ha mandado imprimir 150.000 boletas y 4.000 libros, elementos que se utilizarán en la formación del registro cívico de extranjeros.

Una vez que la intendencia posea estos elementos, se iniciará la inscripción en todas las oficinas del registro civil de la capital.

Con objeto de compensar el tiempo perdido, se establecerá un horario especial en dichas oficinas. En los días ordinarios funcionarán de 12 a 5 de la tarde y de 7 a 12 de la mañana los sábados, feriados y domingos.

Telegramas sugestivos

Llamamos la atención de los telegramas que han dirigido al presidente de la república, los agricultores de Santiago del Estero, quejándose de la situación desesperante por que pasan por la injusta repartición del agua, por el gobierno de aquella provincia.

El suceso de Avellaneda

Respecto al suceso de Avellaneda, que los diarios de hoy atribuyen la responsabilidad a la policía, — haciéndola aparecer perpetrando un un atropello con los obreros, — el interventor señor Cantilo ha ordenado que un alto empleado de la repartición se traslade a Piñeyro y haga una investigación de lo acaecido.

El interventor tiene el propósito inquebrantable de que el suceso sea completamente aclarado, estableciendo las responsabilidades consiguientes, y si, como se asegura, los agentes de la policía se han extralimitado en sus procederes, serán severamente castigados.

La guerra mundial

La política colonial alemana

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "GIRALDA"

Empréstito italiano

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Opiniones del general Smuts sobre la política colonial alemana.

LONDRES, enero 29.— Hablando anoche en la Sociedad Real de Geografía de ésta capital, el general Smuts, miembro del gabinete de Guerra, declaró que los objetivos alemanes en las colonias no eran realmente el colonizar sino realizar un vasto proyecto político e imperialista.

No pensaba -agregó- crear colonias sino una potencia militar estratégica para un gran imperio central africano que comprendería no solamente las colonias alemanas de antes de la guerra sino también las posesiones británicas, francesas, belgas y portuguesas del sud del Sahará, del lago de Tchad y del norte del Zambeze. Este bloque central africano debía, en primer lugar, llenar las necesidades económicas de materias primas de las industrias alemanas, y, en segundo lugar, y ésto es mucho más importante, transformarse en un depósito de hombres para la creación de vastos ejércitos indígenas. Los puertos naturales de los océanos Atlántico e Indico debían servir de bases navales submarinas desde las cuales los alemanes dominarían las rutas marítimas y reducirían a la nada la supremacía naval de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Los ejércitos indígenas serían útiles en la gran guerra siguiente a la cual el gran estado mayor alemán se preparaba ya. Las levas no entrenadas de la Unión Británica sudafricana estarían aplastadas por las hordas africanas disciplinadas por los alemanes que serían capaces de conquistar a Egipto, a la Africa septentrional sin la intervención de las tropas alemanas de Europa; además los alemanes podrían arrojar un gran ejército al extremo de Asia, ejército cuya influencia se haría sentir en todo el Oriente hasta en Persia y quién sabe hasta dónde.

El general Smuts dijo que no deseaba hablar hoy del destino de la Africa Oriental ni de las otras colonias alemanas para después de la guerra, pero tanto tiempo que no habrá una real modificación de la [illegible] de Alemania y una ruptura definitiva e irrevocable entre ella y el militarismo, deberemos antes de todo, tomar en consideración la ley de la legítima defensa.

Es posible tolerar cualquiera otra extensión del militarismo prusiano en otros continentes y mares. Las colonias alemanas deben ser consideradas como prendas de seguridad para la paz futura.

El general Smuts dice que está convencido que su opinión es compartida por la gran mayoría de las jóvenes poblaciones que forman las colonias autónomas del Imperio británico. No hay que pedirles de consentir a la restauración de las colonias de Alemania del militarismo para quien las colonias serían tantos peldaños que le permitrían extender al militarismo en el hemisferio meridional, poniendo así en peligro el porvenir de las jóvenes comunidades que se desarrollan en los desiertos del mundo. Queremos una nueva doctrina de Monroe para el sur como la hemos tenido para el oeste papeldaños que le permitirían extender europeo. Al abrigo de la muralla protectora de esa doctrina. Ellas prometen edificar un gran mundo nuevo y pacífico no solamente para ellas mismas, pero para los millones de indígenas y negros que están confiados a su protección.

La restauración prematura e irracionada de la Africa Oriental alemana a Alemania podría tener consecuencias que pasen de los límites del continente africano.

El empréstito italiano

ROMA, Enero 29. — Telegrafían de Milán que ayer, en el teatro Mazzini, en presencia de un gran número de senadores, diputados, comerciantes e industriales, el ministro del Tesoro, barón Nitti, pronunció un discurso de propaganda referente al empréstito.

Dijo que las recientes declaraciones de los Imperios centrales nos dicen cuán poco podemos contar sobre sus palabras de paz.

Cuando hablan de paz tienen solamente la intención de diminuir nuestra resistencia interior. Rusia demuestra que aún mismo cuando todas las humillaciones y renunciaciones deberían hacer el acuerdo más fácil, los pedidos de paz no son acogidos por el enemigo que busca nada más que conquistas. Nosotros, vieja nación democrática, patria del derecho, queremos la paz cuando será posible, cuando el enemigo habrá renunciado a su loca idea de dominación, cuando la gran voz del presidente Wilson será acogida no vacilaremos. Nuestro deber es hoy preparar la resistencia militar, económica, interna. Los aliados tienen confianza en nosotros y nos prestan ampliamente; Inglaterra y los Estados Unidos nos prestaron más de nueve mil millones (muy vivos aplausos); Inglaterra ayuda a Italia ampliamente y cordialmente (aclamaciones prolongadas).

En medio de los más vivos aplausos el ministro del Tesoro recordó al heroísmo de Francia y concluyó incitando a todos a subscribirse al empréstito que debe dar resultados más grandes que los precedentes.

El hundimiento del "Giralda"

Comentarios de la prensa madrileña

MADRID, enero 29. — Todos los diarios continúan comentando en términos severos el hundimiento del vapor "Giralda", considerando que el atentado fué agravado por el hecho de que los alemanes lo desvalijaron antes de volarlo. La prensa pide que el gobierno reclame enérgicamente ante el gabinete de Berlín y que adopte la actitud que corresponda.

Los náufragos del "Giralda" vendrán a esta capital a relatar al gobierno todos los detalles del atropello y a protestar porque se les quitó todo, incluso sus objetos personales.

Parte oficial inglés

LONDRES, enero 29. — Apareció el siguiente boletín oficial del almirantazgo:

Nuestros aviadores navales arrojaron ayer bombas en los aeródromos enemigos de Aertrycke y Engel.

En combates aéreos que sostuvimos obligamos a aterrizar sin gobierno a dos máquinas adversarias. Todas las nuestras regresaron.

Personajes viajeros

PARIS, enero 29. — Procedentes de Inglaterra llegaron a esta capital los señores Lloyd George, Milner, Orlando y Crespi, los cuales se instalaron en Versailles.

El señor Sonnini es esperado también procedente de Italia.

Los trabajos de la conferencia interaliada empezarán el miércoles y se prolongarán durante varios días.

El jefe del gabinete, Mr. Clemenceau, presidirá hoy el consejo de guerra interaliado.

Embarque y transporte de nuestros productos

SU REGLAMENTACIÓN

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha dictado esta tarde el siguiente decreto reglamentando el embarque y transporte de los productos destinados a la exportación:

"Siendo necesario reglamentar la ley Nro. 10.349; y considerando:

Que el P. E. acordó facilidades al embarque de los frutos y productos de la agricultura, cuando su exportación no estaba gravada;

Que el mantenimiento de estas disposiciones no se concilia con el nuevo régimen establecido en la ley que se reglamenta;

Que, de aplicarse en toda su extrictez las disposiciones de las ordenanzas que rigen el transporte de una a otra aduana de la república, de los frutos o productos gravados a su salida para el extranjero, se restarían las facilidades que los poderes públicos se han esforzado en conceder al cabotaje nacional;

Que, en tal virtud, las letras que prescriben los artículos 685 y 689 pueden ser substituídas por una fianza general, otorgada por los cargadores, de persona solvente, a satisfacción de la aduana, o por un depósito de garantía, en las mismas condiciones que el exigido para los embarques de exportación;

Que los productos de la industria frigorífica exigen, por su fácil descomposición, precauciones para su embarque y transporte, que no podrían serles acordadas dentro de las disposiciones de las ordenanzas, siendo que la responsabilidad de esos establecimientos es más que suficiente para llenar el propósito de la ley, garantizándose el fiel cumplimiento de sus disposiciones;

Que es necesario para la mejor percepción del impuesto y el más rápido despacho de las embarcaciones que han de conducir los frutos al exterior, fijar los plazos perentorios y precisos para que los boletos de embarque sean cancelados sin que los cargadores puedan demorar el pago de sus documentos, amparándose en la ventaja que el artículo 858 concede a los buques con privilegios;

Que es asimismo indispensable obligar a la liquidación de los permisos de depósito que se concedan en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley, pues, de no ser así, podría mantenerse indefinidamente pendiente la operación, ya que el boleto de depósito debe otorgarse una vez recibida en la barraca o establecimiento la totalidad de los frutos o productos que se ha solicitado depositar;

Que si el pago previo a la expedición del boleto exigido por la ley 3890 es inconveniente, no sólo por la demora que ha de sufrir el cargador en la liquidación y abono de la suma a que asciendan los derechos de exportación, sino también por el recargo que importa para las aduanas la contraliquidación con arreglo a la cantidad real de los productos embarcados, para devolver a los cargadores lo pagado demás, es más inconveniente aún mantener la responsabilidad directa de los agentes del vapor en la forma que determinan los artículos 859 y siguientes de las ordenanzas, cuando los derechos se traducen en sumas tan importantes que pueden engendrar responsabilidades desproporcionadas al beneficio que obtienen los vapores al contratar el fletamento de la carga;

Que la exigencia de un fiador abonado a satisfacción del P. E., no relevaría al buque de esa responsabilidad en la proporción que tienen derecho a exigirlo, aparte de que este requisito podría ser de difícil cumplimiento para los pequeños expor-

tadores, dado lo exiguo del capital con que operan y lo limitado de su solvencia;

Que el medio más expeditivo de conciliar los intereses del fisco con los de los gremios que intervienen en la operación, sin los inconvenientes mencionados para la exigencia del pago previo, consiste en exigir a la presentación de los permisos respectivos un certificado de depósito, hecho a la orden de la aduana, en el Banco de la Nación Argentina y en calidad de garantía de las sumas que representan los derechos por la totalidad de los frutos a embarcarse, haciéndose definitivo ese depósito recién cuando, liquidado el boleto de embarque, se haya establecido la cantidad exacta que corresponda a los frutos exportados;

Que, en lo que respecta a la justificación de la procedencia de las lanas, a efecto de los derechos diferenciales con que están gravadas, es de tener en cuenta que si las guías de campaña expedidas por las municipalidades de los distintos lugares en las provincias, llenarían el requisito de la ley, existen en las barracas, prensadas y enfardeladas ya, cantidades considerables de este producto sin que se haya observado para su almacenamiento precaución alguna, dificultando, hasta imposibilitar en la actualidad, el justificativo de sus procedencias, como no fuera mediante su clasificación, la que originaría perjuicios considerables; o la declaración jurada de los exportadores sobre el punto de origen de las lanas, procedimiento éste que conciliaría el interés fiscal con el de los particulares, sin los trastornos consiguientes a la clasificación en detalle;

El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.º Derógase los decretos de marzo 20 de 1908, agosto 3 de 1909, diciembre 19 de 1912, octubre 16 de 1913; resoluciones de febrero 7 de 1913, marzo 3 y junio 20 de 1916, y toda otra disposición que modifique el procedimiento establecido en las ordenanzas de aduana para el embarque y transporte de los frutos o productos del país que adeudan derechos a su salida; debiendo estas operaciones ser solicitadas y acordadas con sujeción a lo dispuesto al respecto en las ordenanzas de aduana y de acuerdo con lo que en el presente, decreto se deja establecido.

Art. 2.o Las fianzas a que se refieren los Arts. 685 y 689 de las ordenanzas para las operaciones de removido con frutos o productos del país, de un punto a otro de la república, podrán ser substituídas por una general otorgada por el cargador, de firma suficientemente solvente a juicio de la aduana, o bien por un depósito de garantía hecho en la forma que más adelante se prescribe para los permisos de exportación, rigiéndose en lo demás por los artículos de las ordenanzas que sean aplicables a la operación solicitada. Si los interesados prefirieran subscribir las letras, las aduanas permitirán que estas sean otorgadas a noventa días de plazo.

Art. 3.o Las aduanas permitirán que los bovinos y ovinos congelados o enfriados, las menudencias de carne y demás productos de frigorífico que requieren precauciones especiales para su transporte por su fácil deterioro, puedan embarcarse por intermedio de lanchas o vapores con destino a la aduana en que opere el buque exportador, con la simple solicitud del establecimiento que ha de verificar el embarque y que se repute suficiente garantía de la operación.

Art. 4o. Concedido el permiso y librado el respectivo boleto de embarque, será entregado al interesado para que lo presente al resguardo, el cual queda desde este momento habilitado para despachar la embarcación, expidiendo una pasavante por duplicado, en el que se detallará la cantidad y clase de los productos, de acuerdo con las constancias de lo embarcado que debe consignarse en el boleto expedido por la aduana. Este boleto, diligenciado en la forma que las ordenanzas determinan, se devolverá a la oficina de registros, conjuntamente con un ejemplar del pasavante, debiendo el otro ejemplar ser conducido por el capitán o patrón para servirle de entrada en la aduana de destino.

Art. 5o. La oficina de registros archivará el boleto en la carpeta de salida y remitirá el duplicado del pasavante como guía oficial a la aduana de destino para que ésta lo devuelva con la constancia del resultado de la descarga.

Art. 6o. Los otros productos de las industrias frigoríficas así como los de la ganadería o de la agricultura que se embarquen en las aduanas de la república con destino a aquella en que opera el buque exportador, podrán ser transbordados sin otro requisito que la presentación de la guía expedida en la aduana de embarque, sin necesidad de dar entrada la embarcación que los conduce y cualquiera sea el día y hora de su arribo, siempre que el buque mayor que ha de recibir el trasbordo esté operando con permiso de las autoridades aduaneras encargadas de su despacho.

Art. 7o. Si las operaciones concedidas en el modo y forma que lo preceptúa el artículo anterior, quedarán terminadas en horas o días inhábiles, impidiendo con ello el inmediato despacho de la guía, bastará que el cargador presente por duplicado y en el sello de ley, una relación de la carga al resguardo, a fin de que éste, encontrándola conforme, lo haga así constar en los dos ejemplares, reservando uno en la carpeta respectiva y entregando el otro al capitán o patrón para que le sirva de suficiente documento de entrada en la aduana de destino, habilitándolo para trasbordar la carga al buque mayor con la obligación de presentar las guías de la aduana de procedencia en el término de ocho días y sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir por cualquier diferencia que se constate en los términos de las ordenanzas de aduana.

Art. 8o. Las aduanas exigirán que en todo permiso de exportación que le sea solicitado se acompañe un certificado de depósito hecho a su órden en el Banco de la Nación Argentina o en cualquiera de sus sucursales, por la cantidad aproximada que representan los derechos de los frutos que se pieda exportar, sin cuyo requisito no librará el boleto de embarque. Dicho certificado se archivará con uno de los permisos en la carpeta respectiva, sirviendo de suficiente garantía para la operación a efectuarse.

Art. 9o. A los efectos establecidos en al artículo anterior, el Banco de la Nación Argentina dispondrá que sus sucursales abran una cuenta especial de garantía (Ley 10349) a la orden de las respectivas aduanas, a fin de acreditarles en ellas, con carácter provisorio, las sumas que depositen los exportadores en caución de los derechos de exportación, otorgando por duplicado el comprobante del depósito hecho a los efectos que se determinan en los artículos siguientes.

Art. 10. Los derechos impuestos por la ley que se reglamenta, serán liquidados por las cantidades reales que consten del cumplido puesto por el resguardo, al boleto respectivo una vez terminada la operación y con arreglo al aforo que regía a la fecha en que fué expedido dicho boleto de embarque.

Art. 11. El resguardo devolverá directamente a la oficina de registros los boletos de embarque cumplidos para que ésta, con uno de los permisos de exportación y el certificado de depósito, lo pase inmediatamente a la oficina de liquidaciones, la que a su vez liquidará los derechos en el documento, remitiendo una copia de la liquidación al interesado, citándolo para que dentro de las 48 horas concurra a abonar los derechos adeudados.

Art. 12. En la liquidación que se remita o entregue a los interesados a los efectos establecidos en el artículo anterior, se acompañará una orden contra el Banco de la Nación para que del depósito hecho en garantía, se transfiera a la cuenta de la aduana de la capital o a la del ministerio, orden tesorería general en el interior, el importe de los derechos liquidados, otorgando el Banco el correspondiente certificado de depósito y devolviendo al interesado el remanente si lo hubiere, con lo que quedará cancelado el depósito de caución. Con ese certificado de depósito definitivo, el interesado concurrirá a la aduana a cancelar su documento en la forma de práctica.

Art. 13. Si transcurridas las 48 hors no se ha pagado los derechos u observado la liquidación, la aduana pasará directamente a la respectiva sucusal del Banco, el certificado de depósito de garantía que se menciona en el artículo 8o., a fin de que este establecimiento ingrese a la cuenta respectiva el importe de los derechos adeudados al fisco en la forma que se deja mencionado en el artículo anterior.

Art. 14. Si la suma depositada no alcanzara a cubrir esos derechos, se formulará cargo por la diferencia a fin de oblarse en la tesorería de la aduana dentro de las 48 horas de notificado el cargo, bajo apercibimiento de suspensión de la firma del exportador, poniendo en conocimiento de los agentes del buque el respectivo cargo para la responsabilidad que a estos compete en esa diferencia.

Art. 15. Las aduanas se ajustarán extrictamente para la liquidación de los derechos de exportación a los avalúos fijados por la comisión que prevé el art. 2o. de la ley, y que le serán periódicamente remitidos.

Art. 16. Los frutos o productos cuyo aforo no exceda del precio básico establecido en la ley, no adeudan derechos de exportación a su salida para el extranjero y los que no estén expresamente avaluados, abonarán el derecho de 2 o|o que fija el art. 4o. en la forma establecida en el mismo.

Art. 17. Como los avalúos fijados por la comisión el 21 de enero han sido en base de los convenios celebrados con varias naciones para la venta del exceso de produción; y siendo los precios mínimos de $12.50 para el trigo: 7 para la avena y $ 15 para el lino por cada cien kilos netos de cereal transportado a granel; las aduanas, cuando esos productos se transporten embolsados, cobrarán independientemente del derecho fijado en la respectiva planilla, $ 0.05 oro sellado por cada kilo de arpillera usada como envase.

Art. 28. Los permisos otorgados en la forma que prescribe el art. 3o. de la ley, deberán quedar finiquitados, expidiéndose el respectivo boleto de depósito dentro de los quince días de concedida por la aduana la operación. Si dentro de este plazo no se hubiera depositado la totalidad de los frutos enumerados en la solicitud, se dará por cancelado el permiso, liquidándose los derechos por la cantidad recibida en la barraca habilitada al efecto, de acuerdo con el aforo que regía en la fecha de la expedición del permiso; y se otorgará el boleto por la cantidad de frutos realmente existente en depósito.

Art. 19. A los efectos previstos en el art. 4o. de la ley, las aduanas no tendrán en cuenta los valores asignados a los frutos o productos del país y mercaderías extranjeras en los aranceles de exportación e importación, debiendo los derechos de 2 y 15 %, respectivamente, con que están gravados esos artículos, aplicarse sobre el valor que ellos representen en el momento del embarque, pudiendo exigir la justificación de la exactitud de los precios que establezcan los interesados, al solicitar la exportación, en la forma que el art. 22 de la ley núm. 4933 prescribe en los casos de importarse artículos no tarifados.

Art. 20. Estableciendo la ley un derecho diferencial sobre la lana, según sea su procedencia, los exportadores justificarán el lugar de producción con el certificado de las respectivas autoridades locales que necesariamente deben intervenir en la remoción de los frutos, prescindiendo de los boletos de importación a que se refiere el art. 591 de las ordenanzas, por cuanto el puerto de embarque de las lanas no basta como justificativo del lugar de producción.

Art. 21. La guía de campaña podrá ser suplida sólo en los casos que se pruebe que ese requisito no es exigido para la remoción de las lanas de un punto a otro de la república, por duplicados de las cartas de porte del FF. CC. en la que se detalle la fecha del embarque y la de salida del vagón o vagones que la conducen, cuya certificación deberá agregarse al permiso en que se practique la liquidación como comprobante de la misma. En caso de imposibilidad para justificar la procedencia de las lanas en las formas expresadas podrá admitirse la declaración jurada del exportador.

Art. 22. Las aduanas no harán distingo entre el permiso de exportación o el boleto de depósito a los efectos de la justificación del punto de procedencia de las lanas.

Art. 23. Disponiendo la ley que se reglamenta que todas las operaciones que se realicen con frutos o productos del país deberán ajustarse a la disposiciones de las ordenanzas, siendo las infracciones que se constate pasibles de la penalidad en ellas establecidas, los fiadores responden de "mancomum et insolidum" con sus afianzados de cualquier falta de requisito, acción u omisión que pueda traducirse en desmedro de la renta; y bajo esta condición deben entenderse otorgadas las fianzas a que el presente decreto se refiere.

Art. 24. Toda falsa declaración que tienda a diminuir la renta que corresponde al fisco por la ley que se reglamenta, será castigada en los términos de los arts. 1025 y 1026 de las ordenanzas.

Art. 25. Mientras no se instalen las aduanas en la costa del Atlántico, al sud del paralelo 42o., y las de la frontera con Chile, las subprefecturas marítimas y el personal de las gobernaciones, respectivamente, cobrarán los derechos establecidos en la ley que se reglamenta, con arreglo a las instrucciones que se imparta por el ministerio de hacienda.

Art. 26. Toda duda que pueda surgir sobre la interpretación de la ley o del presente decreto, será resuelta directamente por el ministerio de hacienda.—Yrigoyen.—D. E. Salaberry.

Una invitación al Presidente

IMPORTANTE TELEGRAMA

La acción enérgica y eficaz que desarrolla el eminente estadista que rige los destinos del país, comienza a dar sus frutos. La opinión pública manifiéstase en forma clara y favorable a tan patriótica actuación, lo mismo en los más acreditados círculos de la capital que en los más apartados centros de los territorios. De todas partes surjen voces de aplauso a la noble gestión del austero hombre público que gobierna a la nación en estos difíciles momentos.

Con motivo de su anunciada jira a Comodoro Rivadavia, el presidente de la república ha recibido de Bariloche, firmado por espectables ciudadanos, un telegrama en donde se expresan los sentimientos de que hemos hablado más arriba. El telegrama, que es una respetuosa invitación, dice como sigue:

BARILOCHE, enero 29.—A V. E. el señor presidente de la nación, doctor don Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires:—Los pobladores de esta región, sin duda la más hermosa de la república, experimentarían el más grande placer si V. E. los honrara con su visita.

V. E. conocería los lugares que nadie dejará de hacer conocer más tarde, cuando la acción progresista de vuestro gobierno, el ferrocarril de San Antonio Oeste, llegue hasta Nahuel Huapí. Riquezas inmensas esperan el estímulo del estado para actuar en el desarrollo del comercio y la industria argentina; minas de carbón y petróleo y fuentes de hulla blanca auguran para cuando sean utilizadas metrópolis de trabajo y progreso para estos territorios olvidados hoy de todo recuerdo privado y público. V. E. que dedica todo su tiempo y acción inteligente en esta hora difícil para la humanidad en defender la paz y el haber nacional para felicidad de todos, debe también tener un recuerdo para nosotros, que somos también argentinos. En vez, pues, de volver directamente de Comodoro Rivadavia, esperamos todos que estas tierras donde la belleza de la naturaleza y el amor de sus habitantes al gran presidente le permitirán placentero descanso y el conocimiento de las necesidades y del futuro grandioso de esta región.

Suplicamos, pues, al señor presidente, nos acuerde el honor de su visita. — Manuel Carro, Primo Caparo, Félix Moye, Juan J. Morris, Luis González, Carlos Sunler, J. R. Ernest, Carlos R. Yurgens, Ernesto Lericketts, T. E. Karatta, Santiago T. Paoli, Juan Riveiro, Luis Bonnefemen, Celso J. Fernández, Angel Mora, Lorenzo Alberti, Padre Mauro, Julio J. de García, Félix Pettit, Camilo Garza, Fermín Salaberry, Ignacio Maritorena, Justo Jonez, B. García, Gregorio Ezquerra, Rafael A. Sorini, F. Reichlt, Enrique Gintins, Robén Fernández, José L. Pefaure, Napoleón C. Wapini, Adán I. Crespo, A. Warsons Horne, Pablo Mange y Pérez Calvo, Cornelio Hagemaun, Tomás E. Wharton, D. Marciani, A. López, S. Mariano Maglio.

Colocación del excedente de la cosecha

REGLAMENTACION DEL CONVENIO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Anoche, a última hora, el poder ejecutivo dictó el anunciado decreto reglamentando el convenio sobre venta a los gobiernos de Inglaterra y Francia del excedente de nuestra cosecha.

La parte dispositiva de la importante reglamentación que nos ocupa dice así:

A los efectos del artículo primero del convenio celebrado con los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña, se entiende por cereal de "buena calidad" en el trigo un peso específico de 78 kilogramos por hectolitro; en la avena, de 27 por hectolitro, y en el lino, la base de 4 por ciento, puesto a bordo, libre de envase.

En cada permiso de exportación el representante de los referidos países hará la declaración de que el cereal a exportarse ha sido adquirido por un precio no menor de los estipulados en el convenio, pudiendo el ministerio de hacienda, cuado lo estime necesario, exigir los justificativos que sean convenientes.

El Banco de la Nación Argentina abrirá por cuenta del gobierno de la nación y para los fines determinados en el artículo 5 del convenio, un crédito en cuenta corriente hasta la suma de 100.000.000 de $ oro sellado o su equivalente en moneda nacional al gobierno de Francia, y otro crédito por igual suma al gobierno de la Gran Bretaña, sobre los cuales girará el representante especial que a ese objeto designarán los gobiernos citados.

El interés anual del 5 por ciento estipulado en el artículo 3 del referido convenio será liquidado trimestralmente en las respectivas cuentas.

Queda autorizado el Banco de la Nación Argentina para establecer las formalidades y requisitos bancarios a que se ajustarán las operaciones que se realicen en virtud del convenio referido.

El gobernador del territorio de Santa Cruz, doctor Germán Vidal, ha telegrafiado al ministro del interior dando cuenta que en la reunión celebrada por los hacendados del departamento, para reorganizar la Sociedad Rural, se dió cuenta del convenio celebrado con los gobiernos aliados para la venta del excedente de la cosecha, siendo elogiosamente comentada la gestión del poder ejecutivo por la protección decidida que presta a la industria agrícola y los benéficos resultados que se obtendrán, lo que ha de redundar en favor de la industria pecuaria y del comercio en general.

VAPORES DETENIDOS

Por causa de la bajante del río se encuentran detenidos el vapor "Homericus", en la dársena norte, que tiene que pasar al dique 3 para hacer la operación de descarga y el vapor "Highland Brigade", en su viaje de Zárate a este puerto, al cual viene para completar su carga en el farallón.

LA BUBÓNICA EN LA PROVINCIA

GRAVES DENUNCIAS

Según informes de González Chaves, en esa localidad de la provincia de Buenos Aires, acaban de registrarse algunos casos de peste bubónica, el temible flagelo que, bastante frecuente en las provincias del norte cercanas al trópico, es, sin embargo, de muy rara aparición en el territorio limítrofe.

A decir verdad todavía no es posible afirmar que en efecto se trata de peste bubónica, siendo muy posible — el caso no sería nuevo — que se la haya confundido en el sobresalto de los primeros momentos con cualquier otra enfermedad de carácter infeccioso.

De todos modos parece ocioso advertir la gravedad de la denuncia, máxime teniendo en cuenta que, según los informes recibidos ha sido bastante considerable el número de personas atacadas simultáneamente.

El director de salubridad, doctor Rodríguez, sale mañana para González Chaves, a fin de adoptar las medidas necesarias.

Sra. Adela Ocampo Jiménez de Solanet

Ayer en Ayacucho

En su residencia de Ayacucho, joven aún, en la culminación de la carrera a que podía aspirar una mujer de su elevado temple y exquisita sensibilidad, ha fallecido ayer la señora María Adela Ocampo Jiménez de Solanet.

La noticia es de las que no pueden menos de causar cierto sublevamiento interior por la injusticia que se descubre en ese truncamiento repentino y definitivo de una existencia que por tantos conceptos parecía llamada a prolongarse en el ocaso de una ancianidad tan dichosa y noblemente vivida como lo fué desde su infancia.

Porque realmente pocas veces se juntarán en mujer alguna tantos amables dotes como las que hacían preciosa la existencia de la señora de Solanet, para sí y para los suyos. Nacida de abolengo caracterizado por sus altas prendas morales, educada en un ambiente de fina caballerosidad, la extinta, encontró desde sus más tiernos años, terreno propicio para llegar pronto al máximo florecimiento de sus singulares condiciones de mujer y de esposa, tan brillante en la vida de los salones como en el íntimo recogimiento del hogar. Con ser muchas y muy altas sus virtudes, todas parecían fundidas por la bondad en bloque áureo. Y de ahí los múltiples actos de caridad a que frecuentemente se entregaba, ávida de derramar felicidad a manos llenas en torno suyo, sin reparar en [illegible]. Su figura de dama elegante, impregnada de esa sutil distinción que jamás podrá ser copiada ni aprendida por quien ha nacido sin ella, era la más fiel expresión del inestimable tesoro que encerraba su espíritu, caldeado en el culto de la familia y en las más acrisoladas tradiciones del hogar argentino.

Se comprende, pues, la honda repercusión de duelo ocasionada por la noticia de su desaparición en todas nuestras esferas sociales, donde su nombre levantaba siempre sinceros ecos de simpatía y afecto.

La distinguida dama extinta era esposa de nuestro correligionario, el diputado nacional doctor Pedro Solanet, a quien enviamos con tan infausto motivo nuestro más sentido pésame.

La intervención en Mendoza

Viaje de un ministro

MENDOZA, enero 29. — Hoy llegará a esa el doctor Ramón O. Leguizamón, ministro de industrias de la intervención federal. A despedirlo a la estación concurrieron los representantes del partido radical y numerosos miembros del comercio e industrias, quienes saludaron al distinguido viajero, deseándole un feliz viaje. Mientras dure la ausencia del doctor Leguizamón, se encargará interinamente de la cartera el titular de hacienda, doctor Dardo Corvalán Mendilaharsú.

La Fragata "Sarmiento"

SU ARRIBO A MONTEVIDEO

Fondeó esta mañana en la rada exterior del puerto de Montevideo, el buque-escuela argentino, fragata "Presidente Sarmiento", que como se sabe regresa de su último viaje de instrucción.

Al llegar a las aguas uruguayas, saludó la plaza con las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por la fortaleza del Cerro.

Poco después concurrieron a saludar al comandante y la oficialidad del buque, las autoridades portuarias y representantes de los poderes públicos de la vecina nación.

Nuestras industrias

LA ACCION OFICIAL

Cumpliendo su vasto y patriótico plan de fomento, el gobierno, por intermedio de la dirección general de comercio e industrias del ministerio de agricultura, ha iniciado un sistema de propaganda con el objeto de estimular la elaboración de los productos similares a aquellos que antes de la guerra eran importados a nuestro país. Persigue la repartición mencionada, el noble propósito de que los productos nacionales lleguen a reemplazar en nuestro mercado a los de fabricación extranjera.

En el desarrollo de su plan, la dirección de comercio no olvida nada que pueda ser favorable. Hace pocos días anunciamos que se había dirigido a los industriales y comerciantes pidiéndoles que comunicaran cualquier iniciativa tendiente a reemplazar los artículos extranjeros, así como cualquier invento o procedimiento encaminado a fomentar nuestro progreso industrial.

Al mismo tiempo que hacía ese llamamiento a los industriales y hombres de empresa, la citada repartición decidía distribuir profusamente carteles conteniendo proposiciones destinadas a influir en la educación del pueblo, inspirándole afecto por la industria nacional.

Es grato consignar estos hechos que, además de poner de relieve un elevado espíritu de progreso, lleva a la práctica nuevos métodos de fomento de éxito indiscutible. En estos momentos la propaganda es una parte esencial en el comercio. La acción oficial, al apelar a ella, procede, pues, con criterio moderno digno de calurosos encomios.

Julio Lachelier

† AYER EN PARIS

No parecía hombre de nuestro tiempo Julio Lachelier, el ilustre filósofo que acaba de morir en París. Para mucha gente culta constituirá de seguro una sorpresa la noticia de su defunción. Ya es sugerente que los telegramas que la indican le asignen 67 años de vida, cuando en realidad contaba 85, pues nació en Fontainebleau en el año 1832.

La poderosa personalidad de Lachelier queda puesta de relieve con el siguiente detalle. Para obtener el grado de doctor en filosofía y letras es obligatorio en Francia presentar dos tesis, en latín una y en francés otra. Lachelier no había llegado a los treinta años cuando presentó las suyas. La latina se titulaba "De natura syllogismi"; la francesa "Fondement de l'induction". Ambos libros van a consagrar definitivamente su gloria y a quedar como obras capitales en la historia del pensamiento filosófico universal. Más tarde, en 1876, escribió Lachelier una "Teoría general del silogismo", de la que no puede hacerse mejor elogio sino el de hacer constar que desde la invención de esa ciencia por Aristóteles, era el primer adelanto serio que se operaba en el terreno de la lógica. Más tarde, en fin, cuando llegó la edad de oro del positivismo y de la psico-física, será Lachelier el que reivindique los fueros de la verdadera tradición filosófica en una memorable monografía publicada en la "Revue Philosophique", titulada "Psychologie et metaphysique", en 1885.

Lachelier, profesor de los más altos centros docentes de Francia, ha ejercido una influencia considerable sobre la intelectualidad contemporánea, no sólo de Francia sino de todo el mundo. Ahora que su influencia no se ha ejercido sobre los más sino sobre los mejores espíritus de su siglo. Poseía Lachelier muchas distinciones honoríficas, y fué maestro de pensadores que hoy corona también la fama universal.

Elecciones de diputados por la capital

DECRETO DE CONVOCATORIA

Hoy ha sido firmado por el presidente de la república, el decreto convocando al pueblo de la capital federal, para el domingo 3 de marzo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio De Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Bretón, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el treinta de abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo que renunció y cuyo mandato terminaba el treinta de abril de 1920.

De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la ley de elecciones, cada elector votará por siete diputados.

Atropellos en Catamarca

LA POLICÍA CONTRA EL RADICALISMO

La proximidad de las elecciones ha despertado los viejos y pésimos instintos de los oficialismos del "régimen". Los restos de las antiguas oligarquías provinciales revuélvense contra las democráticas prácticas del radicalismo, y cometen diariamente atropellos que recuerdan nuestros peores momentos políticos. Actualmente la lejana provincia de Catamarca es escenario de los deplorables actos de estos temibles residuos de la incultura política. Publicamos a continuación un despacho de nuestro corresponsal, dando cuenta de algunos de esos actos:

CATAMARCA, enero 29. — Ayer en Amadores, capital del departamento de Paclín, a corta distancia de esta ciudad, se celebraba una reunión radical, cuando se presentó una partida de policía encabezada por el inspector de rentas Amaranto Villacorta y el comisario de policía local, intentando constituír en prisión al acaudalado vecino don Ramón A. Giménez, deudor de una multa de mil pesos por acusársele de defraudación fiscal, sin haberse iniciado ejecución ni procedimiento judicial alguno. Encontrábanse presentes los candidatos radicales al congreso Robín Castro y Berrondo y varios otros caballeros que habían concurrido de la ciudad. Como Robín Castro, que es legislador provincial, protestara del atropello, el inspector de rentas Villacorta, revólver en mano, ofreció matarlo en la calle no haciéndolo en el acto por estar acompañado el agredido, de muchos correligionarios. La policía, con su actitud, apoyó la agresión y se retiró amenazante.

En este momento el comité central está recibiendo denuncias de otros atropellos cometidos en los numerosos pueblos en que los radicales celebran reuniones.

Los escándalos de la cárcel de Mendoza

UN INFORME ACUSADOR

El informe elevado a la intervención de Mendoza sobre los hechos acaecidos en la cárcel de aquella capital durante el pasado gobierno constituye uno de los documentos más decisivos que se hayan producido hasta la fecha contra los excesos del funesto oficialismo.

Son verdaderamente inconcebibles, no obstante su absoluta comprobación, los cargos que se imputan al ex subdirector de aquel establecimiento penal, convertido en vergonzoso objeto de explotación propia a costa del erario provincial y de los infelices reclusos cuya vida se puso en peligro reiteradamente.

Del informe levantado se deduce, en efecto, que el subdirector de la cárcel, de acuerdo con el procurador, efectuaban un verdadero tráfico con las personas y los intereses de los reclusos. Así se comenzaba por retener a los presos una cantidad importante como pago de supuestas gestiones de indulto. El subdirector se apropiaba de todos los donativos que la filantropía ajena cedía con destino a los presos, como ocurrió en el caso de los varios quintales de uva donados por la Compañía Vitivinícola. Muebles, objetos, frutos, toda clase de bienes, patrimonio de los presos, eran usufructuados por el expeditivo subdirector, que a menudo los empleaba en obsequiar a gentes de moralidad menos que problemática. Se efectuaban elevados pagos por adquisición de objetos para la cárcel, que iban a parar directamente a casa del subdirector. Y, para colmo, mientras los animales del establecimiento se destinaban "a obsequiar a los miembros del poder ejecutivo de la provincia", se permitía que los reclusos fueran alimentados con carne en avanzado estado de putrefacción...

Desde luego no es posible admitir la comisión de tales delitos, sin suponer todo un engranaje administrativo complicado en los mismos. No queda más disyuntiva que admitir una absoluta falta de control o, lo que es peor, una pasividad cómplice y quizás interesada en que tales enormidades se produjeran. En ambos casos salta a la vista el intolerable estado de cosas que representaba el gobierno oficialista de Mendoza, al que puso la intervención dichoso y adecuado término.

LA LLUVIA

Zonas beneficiadas

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias en las provincias, con un marcado descenso de temperatura en las provincias del norte y este; bueno y fresco en los teritorios.

Provincia de Buenos Aires: nordeste, nublado y lluvias a intervalos; sudeste y Pampa Central, bueno y fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias a intervalos con un marcado descenso de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: lluvias y más fresco.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias, con un marcado descenso de temperatura.

Río Negro y Neuquen: bueno y fresco.

Santa Cruz y Chubut: faltan datos.

Cayeron lluvias casi generales en Buenos Aires, el sur del litoral, el centro y sur de Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central y Chubut.

Hoy el tiempo está nublado e inestable en Buenos Aires y en las regiones centrales. Faltan datos del sur y de las provincias del noroeste.

Prevalecen vientos suaves a moderados del norte en las provincias del este y del sur en las demás parte; alta en el norte de Buenos Aires, el litoral y en las provincias del norte; en las demás partes ha bajado varios puntos.

La presión atmosférica sigue subiendo.

Capital federal — Chacarita 6, oficinas del F. C. P., 1, íd del F. C. O., Once, 1, Puente Alsina 13.

Buenos Aires — Acosta 2, Alberdi 87, Alberti 28, América 13, Anderson 81, Araujo 85, Arenales 43, Arenaza 39, Arrecifes 11, Arroyo Fermín 3, Ayarza 8, Azul 2, Balza 38, Banderaló 72, Baradero 21, Baudrix 68, Bell 23 Benítez 24, Berraondo 50, Boca Carabelas 5, Bocayuva 9, Bolívar 8, Bragado 92, Cacharí 5, Cambaceres 13, Cañada Seca 13, Carlos Salas 6, Cerrito 50, Colón 43, Conesa 15, C. Hcm 35, Coronel Seguí 30, Cuenca 7, Chacabuco 28, Chascomús 44, Chiclana 15, Chivilcoy 12, Del Carril 25, Del Valle 11 Dennehy 25, Dionisia 32, Dussaud 41, Elordi 15, El Dorado 45, Emita 34, Empalme de Lobos 5, Encina 25 Ernestina 30, Escobar 3, Fernández 39, French 21, Freyre 67, General Alvarado 14, General Belgrano 20, General Conesa 6, General Lavalle 16, General Pinto 45, General Villegas 21, Germania 49, Giles 20, Gobernador Ugarte 32, Gorchs 18, Gorostiaga 10, Guanaco 16, Guerrero 5, Haedo 11, Henderson 9, Hereford 20, Huergo 18, Indacochea 31, Ingeniero Thompson 4, Ingeniero Williams 5, Jarilla 7, Jáuregui 5, Junín 47, Larrea 25, Lavalle 2, La Dorita 22, La Larga 4, La Limpia 35, La Placete 69, La Rica 17, La Zanja 28, Las Flores 10, Las Toscas 25, Lértora 28, Libertad 4, Lima 3, Lincoln 38, Lobos 2, Lomas 2, Los Callejones 41, Luján 3, Magdalena 3, Maipú 3, Mar del Plata 24, Mari Lauquén 10, María Lusila 13, Martínez de Hoz 18, Martín García 1, Mechita 22, Médanos 4, Meridiano V 12, Merlo 4, Miramar 11, Monte 17, Morea 40, Moreno 2, Morón 11, Morse 26, Naón 43, Ueild 23, Nueve de Julio 17, O'Brien 25, O'Higgins 40, Olascoaga 29, Olivera 6, Ombucta 1, Ordoqui 35, O. de Rozas 49, Passo 10, Pasteur 10, P. Kanki 45, Pehuajó 16, Pergamino 29, Pirovano 5, Pradere 42, Presidente Quintana 42, Quirno Costa 86, Quiroga 20, Rivadavia 13, Roberts 28, Rojas 40, Roque Pérez 35, Saladillo 21, Salto 10, Salliqueló 2, Sansinena 16, San Antonio 2, San Emilio 43, San José 24, San Mauricio 47, Santo Domingo 11, San Sebastián 10, Sierra Chica 4, Suipacha 47, Tejedor 13, Timote 33, 30 de agosto 21, Trenque Lauquen 21, Tres Lomas 1, Vedia 121, 25 de Mayo 61, Vicente López 3, Villafañe 7, V. Sauce 10, Zavalla 23.

Santa Fe: Acébal 15, Alcorta 32, Alvarez 10, Alvear 57, Amenábar 51, Carcarañá 5, Castellanos 54, Firmat 62, Juncal 30, La Chispa 56, Palacios 10, Peyrano 13, Roldán 2, Rosario 5, Rufino 49, San Urbano 78, Santa Isabel 67, Venado Tuerto 72.

Entre Ríos: Gualeguay 11.

San Luis — Bagual 40, B. Esperanza 5, Dixonvilla 8, Kil. 711 16, Fraga 32, La Maroma 9, La Toma 48, Luna L. 32, Nasbel 37, Navia M. 11, Renca 40, San Luis M. 26, Unión 22, Villa Mercedes 31.

Córdoba — Achiras 49, Alejandro 75, A. Ledesma 105, A. Gracia 15, Ascochinga 45, Baigorria 34, Cabrera 117, Corral de Bustos 68, Dalmacio Vélez 105, Dolores 37, General Viamonte 45, Guatimozín 98, Lagunillas 92, La Carlota 50, La Cruz 45, Las Perdices 100, Leones 19, Placén 25, Pilar 19, Renancó 27, Reducción 32, Río Cuarto M. 39, Sampacho 33, San Agustín 28, San Ignacio 21, Santa Rosa, Calamuchita, 30, Pasco 111, Vivero 21, V. María 2.

Pampa Central — Aguas Buenas 17 mm., A. Italia O. 5, Anguil O. 5, Arata 18, Bernasconi 21, C. de Gómez 20, Charilao P. 8, Chanilao O 7, Dorila 7, General Acha M. 2, General Uriburu 1, Ing. Luiggi 3, Int. Alvear (Ojeda) 11, Jardón 9, Larroudé 12, La Energía (M. Miró) 11, La Gloria O. 2, Loventuel O. 11, Luan Toro O. 3, Macachín M. 3, Metileo O. 4, Monte Nievas 17, Pico O. 2, Quetrequén O. 10, Quemú Quemú O. 3, Realicó O. 8, Rucanelo 9, Sarah 12, Simson 8, Telén O. 19, Trebolares 2, Trenel 5, Van Praet (A.) 16, Victorica M. 3.

Chubut — Camarones 10, P. Madryn 12.

Mendoza — Bowén 11, Canalejas 10, Carmensa 9, Mendoza M. 3.

Uruguay — Montevideo 1 mm., Rocha 12, P. Este 6.

Brasil — Río de Janeiro 8 mm.

Centenario de la batalla de Maipo

Hoy martes, a las 6 p. m., tendrá lugar en el local central del club de Gimnasia y Esgrima, la reunión de delegados para tomar en consideración el proyecto relativo a la conmemoración del centenario de la batalla de Maipo, que elevará la comisión especial designada al efecto.

Demostración al Señor Jorge J. Muñoz

Con motivo de haber presentado su renuncia del cargo de Gerente del Banco Alemán Transatlántico de la América del Sud, varios altos empleados de la referida Institución obsequiaron al señor Jorge J. Muñoz, con una medalla de oro y un artístico pergamino suscripto por los obsequiantes.

Hizo uso de la palabra en nombre de todos sus compañeros el contador de dicho Banco, quien al ofrecer la demostración logró hacer resaltar en breves pero sentidas y afectuosas frases la brillante labor del renunciante, al propio tiempo que sus relevantes prendas de caballero y amigo, las que se tradujeron en todo momento en respecto al superior y sincero cariño al compañero.

Contestó en breves palabras el obsequiado agradeciendo la demostración y manifestando que, dada la nota de espontaneidad que caracterizaba a la misma, quedaríale grabada indeleblemente como la más valiosa sanción a su labor realizada.

Terminó el acto entre las más francas manifestaciones de recíproca cordialidad, alternando el pesar de la despedida con los plácemes al señor Muñoz por cuanto en breve pasará a ocupar un alto puesto en la Administracióón Nacional.

Suscriben el pergamino los señores: Alvaro B. Alvarez, Cesar L. Saracho, Horacio D. Ford, Eduardo Lambierto, Pedro Nam, José Cid, Adolfo Fernandez, Luis Oske, Angel Kraleswky, Eugenio Ehmzer, Evaristo Groba, Manuel Candal, Carlos H. Danmhauer.

Santiago del Estero

BAJO EL REGIMEN

Son por demás sugestivos los telegramas que más abajo publicamos, dirigidos por los agricultores de Santiago del Estero, al presidente de la república, solicitando su amparo contra las extorsiones de que son víctimas por el gobierno en aquella provincia.

Estos telegramas retratan mejor que nada, a los gobiernos del régimen que, preocupados de la politiquería estrecha, descuidan los intereses de aquel estado y hacen oídos de mercader a las justas reclamaciones de los hombres de trabajo.

Así son todos — cortados por el mismo patrón — y como el agua, es un gran elemento electoral, como en Mendoza, en Santiago del Estero también se aplica, cuando así conviene, el suplicio de Tántalo y se acogota a los que trabajan con gravámenes insoportables:

Santiago del Estero, enero 9 1918.

Señor presidente de la nación, doctor don Hipólito Yrigoyen:

Los agricultores que suscriben tienen el honor de dirigirse a V. E. para llevar a su conocimiento la situación desesperante que nos crea la nueva ley sobre derecho al uso del agua, puesta en vigor en la provincia y que aumenta el monto del impuesto para el corriente año en más de doscientos por ciento, y el cual se exige pagarlo adelantado en el perentorio término del presente mes, bajo pena de no permitirnos regar nuestras sementeras. Por escasez, cuando no por falta absoluta de agua del río Dulce, que surte los canales públicos, ha sido imposible regar toda la extensión empadronada, durante los tres últimos años, no obstante lo cual hemos pagado religiosamente el derecho correspondiente.

Por otra parte, la mala administración del riego y el mal estado de los canales públicos, completamente descuidados, ha contribuído a ocasionar nuestro desastre agrícola, pues las sementeras han perdido más del cincuenta por ciento, cuando no en algunos casos la totalidad, siendo esta, la causa por la cual la provincia no puede figurar hoy entre las demás, que mediante ayuda y estímulo del poder ejecutivo nacional, ha contribuído con su gran cosecha, tan felizmente colocada en el mercado del consumo universal, mediante oportunas gestiones del gobierno de V. E. al arreglo de la situación económica del país.

Contrasta el loable empeño del gobierno de V. E. para mejorar la s-

Ferrocarril Central de Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Habiéndose plegado a la huelga todo el personal de tráfico de este Ferrocarril, desde la fecha y hasta nuevo aviso, quedan suspendidos todos los servicios.

Las cargas entregadas a esta Empresa para su transporte, con anterioridad a esta fecha y que aún no hayan llegado a destino dentro del tiempo permitido por la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles, sufrirán la consiguiente demora. (Artículo 192 del Código de Comercio).

H. G. CABRETT,
Administrador General.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1918.

ACADEMIA DE LA ENSEÑANZA

PLAUSIBLE INICIATIVA

Atravesamos indudablemente una época rica en bellas iniciativas. En todos los ramos de la actividad surgen proyectos que persiguen nobles propósitos o buscan satisfacer necesidades largamente sentidas. Ocurrésenos esta breve observación ante una hermosa iniciativa de la asociación nacional del profesorado que preside el doctor Manuel [illegible].

La junta directiva de esta institución ha resuelto crear una academia que se denominará de la enseñanza, lo que es, sin disputa, una excelente idea. Los importantes fines de la nueva entidad perseguiría, están detallados en el proyecto que enseguida transcribimos:

La junta directiva de la asociación nacional del profesorado resuelve:

1o. Instituir la academia de la enseñanza, con domicilio en su propio local y los siguientes fines principales: a) Estudiar la legislación escolar del país y del extranjero en todas las ramas jerárquicas de la enseñanza; b) Dilucidar las cuestiones y problemas que le sean afines o conexos, suscitando y estimulando hacia ellos el interés y la colaboración de los docentes argentinos; c) Establecer el carácter y las finalidades de las diversas enseñanzas buscando los vínculos de correlación en fórmulas científicas y racionales; d) considerar la distribución y el régimen de los estudios, tratando de adaptarlos a los nuevos conceptos en que se orienten las distintas ramas del saber humano; c) Extender estos esfuerzos a la metodología general y especial a fin de afianzar los resultados de la labor individual y colectiva de nuestros cuerpos docentes; f) Fomentar los estudios sobre las cuestiones enunciadas y las que directa o indirectamente se relacionan con la enseñanza y establecer relaciones con las personas e instituciones que se ocupen de ellas, dentro o fuera del país.

2o. La academia de la enseñanza, una vez constituída, dictará sus propios estatutos y reglamentos, de acuerdo con las presentes bases de su institución.

3o. El máximo de sus miembros de número será de cuarenta y el de los correspondientes no excederá de dos en cada provincia y de cinco en cada país extranjero.

4o. De sus cuarenta miembros de número, quince lo serán por elección de la junta directiva de la asociación nacional del profesorado, con los dos tercios de votos de sus miembros presentes.

Toda elección así practicada, podrá vetarla la academia, en cuyo caso aquélla procederá a nueva designación, quedando de hecho eliminado el nombre del candidato observado.

5o. A los efectos del artículo anterior, la academia comunicará a la junta directiva toda vacante ocurrida entre sus miembros electivos.

6o. Los treinta miembros restantes serán aceptados por la academia, de acuerdo con las condiciones que ella determine, previa presentación del candidato y un trabajo original, el que podrá serle exigido antes o después de su aceptación.

7o. Los miembros correspondientes serán designados o aceptados de acuerdo con las normas y condiciones que la academia fije, la que determinará también la participación que les corresponda cuando se encuentren presentes en sus deliberaciones.

8o. La Academia de Enseñanza tendrá: un presidente, dos vicepresidentes (1o. y 2o.), un secretario general, dos secretarios de actas y correspondencia y un tesorero con las atribuciones y deberes inherentes al cargo. Serán nombrados a pluralidad de votos de los miembros presentes por el término de tres años, siendo reelegibles.

9o. La academia fijará en sus estatutos o reglamentos: a) los medios de llegar a la más amplia y eficaz realización de sus fines; b) la forma y condición de renovación de sus autoridades, de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, etc.; c) la cuota o cuotas con que sus miembros deben contribuír al mantenimiento de la institución y cumplimiento de sus fines; d) toda otra medida relacionada con su gobierno y administración.

10. La junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado y la Academia de Enseñanza, podrán someterse recíprocamente cualquiera de las cuestiones que tengan a consideración o estudio, la primera para requerir un pronunciamiento científico o doctrinario de la academia, ésta, para suscitar de la junta directiva su intervención ante los poderes públicos o autoridades escolares, en el sentido de obtener medidas o disposiciones sobre asuntos cuya ejecución inmediata repute urgente o necesaria.

11. La academia publicará periódicamente sus "Anales", solicitando al efecto, de la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, los recursos necesarios, si no los tuviera. Del producido de la venta de los "Anales", reintegrará a la asociación los gastos con que hubiera contribuído, quedando el saldo a beneficio de la academia.

12. La Academia de Enseñanza, procederá a constituír sus autoridades en cuanto la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado haya designado sus diez miembros electivos.

[illegible] nación agrícola de la nación, con la poca atención que prestan las autoridades provinciales a todas nuestras gestiones, pues no obstante conocer nuestra precaria situación, lejos de mejorarla, empeoranla con la sanción de leyes como la de nuestra referencia. Oportunamente hemos pedido veto de esa ley y el P. E. provincial, ha respondido con su promulgación. [illegible], a fines del año pasado, pedido se la deje sin efecto [illegible] hemos tenido res- [illegible] el elevado [illegible] nos negará el uso del [illegible] cual completará nuestra [illegible] convencidos que no es posible [illegible] adelante en esta forma, cuando siquiera se nos atiende, es que nuevamente acudimos a V. E. rogándole encarecidamente interesarse por el éxito de nuestras gestiones y prestarnos todas las garantías que hoy nos faltan para el normal desarrollo de la industria agrícola de esta provincia.

Saludamos, señor presidente, con nuestra consideración más distinguida: — Manuel Ruiz, J. Gándara, Ramón L. Cornet, H. Ruiz, Manuel Gallardo, L. Ovejero, Diego Rueda, Francisco Morales, Francisco Saude, Rafael Lozano, Remigio Gallo, E. Brandan Gómez, Antonio Pardi, Domingo Pardi, Francisco Paz, Celestino Pallarés, Salvador Sosa, C. Arzuaga, J. Bravo, F. Ferrari, F. Montanez, Felipe Rodríguez Díaz, Ramón García, Manuel Domínguez, Victorio Macció, José Camargo, N. García, Pedro Trujillo, Salvador Vargas, A. José Ruiz Morales, Francisco J. García, Benigno Gutiérrez, Juan G. Lescano, Félix Lescano, F. Gallardo, Daniel Contreras, Gelacio Villalba, Juan B. Gallo, Manuel Díaz, Juan Contreras, Fabián Tebez, S. Tebez, I. Acuña, L. Gómez, A. Trujillo, P. Ruiz, N. Gutiérrez, S. Bravo, Pantaleón Rodríguez, Manuel J. Rodríguez, J. B. Concha, Salustiano Jiménez, Tomás Jiménez, Pedro Isaac, Pascual Medina, Alejo Cáceres, Vicente Díaz, Francisco Carrillo, Felipe Santillán, Rosario Jiménez, Eusebio Díaz, J. García, Amadeo Paz, Gregorio Barrionuevo, Juan S. López, Brígido Ledesma, Santiago Argañarás, Jesús M. Pérez, Gabriel Bodáñez, J. Rosendo Acuña, Tomás Paz, Olegario Brizuela, Gregorio Barrionuevo, Zacarías Dorado, Rafael Grimaldi, Remigio Gómez, José García Pérez, Francisco García Martín, Antonio Dueñas, Enrique Salvatierra, Felipe Grimaldi, B. Castro, Humberto Grimaldi, Antonio Rosa, Rafael Grimaldi, José Gálvez, Francisco Morales, Francisco Ruiz, F. G. Campos, Guzmán Machado, Juan Galoes Sánchez, Juan Hurdiales, Andrés Ruiz, Pedro Sánchez, Santos Silva, Vicente Barraza, L. De Alico, Antonio Aragón, F. Canevaro, F. de Azcárate, Santiago Maradona, José Moreno, Alejandro Barrio, Mariano Calvo, José Gil, Santiago Silva, Raimundo Agüero, Antonio Fernández, Valentín Velazco, Joaquín Alcalde, Vicente Carrillo, Benicio Barrio, Manuel Gómez, Antonio Fernández, Juan Ruiz, Vicente Garrido, Antonio Fernández, José Mario Carabajal, José Puertas, Francisco González, Antonio Gallego, Paulino García, Gregorio Argona, Juan Biriana, Pedro Corbalán, Juan Carlillo, Aurelio Martínez, Jesús M. Loto, Romualdo Acuña, Pedro D. Abalo, Leoncio García, Felipe Gaitán, Miguel Lucena, F. M. Fernández, Juan García, Martín Paco Sánchez, Miguel Paz, Alberto Boneti, Fernández, E. Lemoine, L. M. Aguirre, Francisco Sánchez, Enrique Elli, Domingo J. Gamba, Massato Alessandro, Martín Bonardi, J. Chezerreti, Alberto Chazarreta, Basilio Acosta, Rosario Cil- [illegible]

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 29. — Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires: — Los agricultores que subscriben, tienen el honor de dirigirse a V. E., llevando a su conocimiento la desesperante situación que viene a crearles la sanción de la ley de impuesto al uso del agua de regadío, que el gobierno provincial pondrá en vigencia el próximo año. Sin distingo de cultivos, impone un canon único, doble que el de años anteriores, que deberá pagarse previo empadronamiento, durante el perentorio término del mes de enero. Dada la situación por que atravesamos, consecuencia de tres años de sequía, no estamos en condiciones de pagar tributo tan elevado y previo, máxime sin la seguridad de regar una vez.

Por otra parte, los canales de regadío sirven intereses ajenos agrícolas, y su administración, salvo raras excepciones, está en manos de funcionarios sin escrúpulos.

El Río Dulce, del que derivan, está completamente seco; su régimen es inseguro y caprichoso. Corrobora esto la información oficiosa e insospechable de funcionarios técnicos del ministerio de agricultura sobre la situación precaria de la agricultura de la provincia, deficiente administración, y conservación de canales públicos, despoblación agrícola de la zona de regadío. Ante la enormidad de ey tan inconsulta, no reparamos en asegurar a V. E. que estamos dispuestos a abandonar nuestras chacras, buscar nuevos horizontes, en salvaguardia de la tranquilidad de nuestras familias.

En vista de tantos gravámenes al trabajo honrado del agricultor, y en tal sentido, pedimos garantías.

Saludamos a V. E. respetuosamente.— I. Gándara, B. Montenegro, F. Ferrari, Antonio Rosa, Ramón L. Cornet, Manuel R. Ruiz, B. Giannoni, Donato Fernández, Uberto Ruiz, M. S. Ruiz, Gregorio Coronel, José Canto, Felipe Rodríguez, C. Navarro, Joaquín Ruiz, José Moreno, I. Camaño, Manuel Sant, I. Camina, Zacarías Dorado, A. Martínez, Rosario Giménez, Paz Pinto, Miguel Lucena, Francisco Barrionuevo, J. M. Saldaño, Valentín Velasco, Gregorio Barrionuevo, B. Cornet Palacio, Lorenzo Mazzola, Molina Hermanos, Jesús Olivera, José Quil, Manuel R. Rodríguez, Ciriaco Navarro, Rafael Grimaldi, José Musso, Juan Maccio, Francisco López, Cirilo Arzuaga, José Ruiz, José S. Cisneros, Francisco López, Antonio Fernández, José García, Ramón Plata, Francisco Pérez, Sinforoso Díaz, Domingo Vides, Manuel Gallo, I. Chazzarreta, Jesús M. Bravo, Francisco Ruiz, Salustiano G. Giménez, Antonio Fernández, Rodolfo Díaz, Wenceslao Maldonado, Juan Leiva, Eduardo Pérez, Crispín Pereyra, Manuel Cordero, Alberto Chazarreta, Tiburcio Juárez, Custodio Orieta, José Paz, Padilla Hnos., Porfirio Gallardo, Marcelino Quiroga, Manuel Pallares, Bernardo Ponce, Juan Trujillo, José Trujillo, Tomás Tejedor, Manuel Chaparro, Segundo Montenegro, José Carrizo, Ricardo Blanco, Adolfo Santillán, Gaspar Santillán, Vicente Carrillo, Antonio Ruiz López, Absalón Carabajal, Pedro C. Lascano, Cornelio Silva, Santiago Argañarás, José L. Domínguez, Virginio Ruiz, Pablo Giménez, Vicente Díaz, Tiburcio Díaz, Felipe Giménez, Antonio Burgos, Francisco Sánchez, Miguel Morales, Francisco Morales, Ramón Espeche, Ramón Olmos, Ramón Bugos, Guillermo Lunas, Carlos Maldonado, Segundo Lunas, Felipe Gerez, Durbal Gerez, Segundo E. Gerez, Ernesto Gerez, Miguel Gerez, Ramales Moreno, Jesús Morales, Juan T. Morales, Santos Pérez, Fabián Pérez, Rafael Vegas, Antonio Vega, Marcos Vega, Isidro Navarro, Luis Bustamante, Salverio Gorosito, Juan S. López, Timoteo Argañarás, Felipe Juárez, Francisco Carrillo, Antonio Villena, Francisco Medina, Brígido Ledesma, Carlos Pistorino, Alejandro Acuña, Pedro Pasarelli, Francisco Ledesma, José Gallego, Lisardo Giménez, Juan M. Jerez, Francisco Sánchez, Francisco Correa, Francisco Camacho, Manuel G. Morales, Antonio Gerez, Cornelio Mendoza.

Propuesta de alcoholes en Bolivia

EL GOBIERNO DE BOLIVIA CONVOCA A PROPUESTA PARA LA ADQUISICION DE UN MILLON DE LITROS DE ALCOHOL POTABLE, DE 95° GAY LUSSAC, EN LATAS ENTREGABLES POR LOTES PARCIALES, TRIMESTRALMENTE DURANTE EL AÑO EN CURSO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, EN LA PAZ, EN PLIEGO CERRADO, HASTA EL 20 DE FEBRERO PROXIMO.

EL CONSUL GENERAL.

Por el mantenimiento de la defensa agrícola

NUEVAS GESTIONES DE INSTITUCIONES DEL INTERIOR

Datos solicitados por la comisión de presupuesto del Senado

Servicios que presta la repartición y distribución de su personal

De toda la república llega el eco de extrañeza y de alarma por la injustificada medida de la supresión de la defensa agrícola que entraña el voto reciente de inspiración puramente política de la mayoría de la cámara de diputados, al discutirse el presupuesto.

La voz se hace sentir sobre todo en las regiones de la mayor riqueza agrícola, que están constantemente amenazados por la destrucción de las plagas que con tanta eficacia se combaten con los elementos de que dispone esa útil como imprescindible repartición. Las instituciones que condensan y custodian la producción, base de nuestra riqueza nacional, traducen en forma colectiva el anhelo de que el congreso vuelva sobre sus pasos y repare en la medida inconsulta en que ha incurrido, gravemente perjudicial para los intereses generales del país.

Tanto menos se explica esta actitud cuanto que no ha sido obligada por ningún principio de economía, que no obraría en este caso.

El voto de la cámara ha ido en cambio complacientemente a aumentar por varios millones de pesos otras partidas del presupuesto que no llenan el fin benéfico y amparador de las que fueron suprimidas.

Esto revela su verdadera intención y propósito, muy lejos de inspirarse en la defensa del bien común y de la [illegible] de todos los peligros y de los más inminentes de los desastres.

Entendiéndolo así, como lo han entendido otras importantes instituciones, la sociedad rural de Santa Fe ha enviado al ministerio de agricultura el siguiente telegrama:

"Es sabido que el acridio constituye la plaga más terible que amenaza constantemente la producción cerealista de la república, base esencial de su poderío económico. De manera, pues, que suprimir en el presupuesto de la nación, la repartición encargada de defender esa riqueza del devastador flagelo, importa cometer un error de resultados funestos para la economía nacional.

"La sociedad rural cuya misión es velar por los intereses agrarios de esta provincia, se ve en el caso de solicitar de V. E. se digne gestionar la reposición en el organismo administrativo de una función de tanta importancia, como lo es la que cumple la Defensa Agrícola".

Firman este despacho telegráfico el diputado nacional Néstor de Iriondo, como presidente, y el señor T. Leiva, como secretario.

—En la comisión de presupuesto del senado, donde el asunto se ha encarado con el interés que por su propia naturaleza reclama, prima el deseo de corregir el error de la otra cámara, reponiendo las partidas del ítem 20, inciso 1 e ítem 3 del inciso 3 del anexo H, que son las suprimidas.

Se ha hablado ya largamente sobre la cuestión y sólo hace resistencias con intenciones de oposición política al gobierno el senador García, por la provincia de Buenos Aires, el mismo que ha defendido con tanto tesón en la cámara a los acaparadores de bolsas y del hilo sisal. Esto explica suficientemente la significación de su voto.

Aparte de la referida comisión, el senador por Entre Ríos, doctor Torino, que ha estudiado bien el asunto, poniéndose al habla con el ministerio de agricultura, sostendrá la reposición de las citadas partidas, y en su proposición será apoyado por varios otros senadores, lo que hace creer que ella prosperará suficientemente.

—A fin de dictaminar con mayor precisión sobre el particular, el presidente de la comisión de presupuesto del senado, doctor Castañeda Vega, ha solicitado del ministerio respectivo una serie de datos respecto a la acción de la defensa agrícola desde su creación, así como también el detalle de las sumas invertidas en personal, adquisición de barreras y cantidades cobradas en concepto de multas a los infractores de las leyes 3708 y 4209.

—Adelantándonos a los informes oficiales que han de precisar esos puntos, algunos de los cuales como el referente al personal que ya hemos explicado con cifras estadísticas, daremos los lineamientos generales de ellos.

La selección del personal de la Defensa Agrícola fué una de las más serias preocupaciones de los actuales directores. Cuenta en la actualidad esa repartición con 330 empleados de presupuesto, cantidad exigua si se tiene en cuenta la gran extensión de terreno confiada a su custodia y los múltiples y variados servicios que les están encomendados.

El personal apuntado tiene a su cargo la destrucción de la hormiga y la vizcacha en casi todo el territorio de la república; se dedica además a atacar al acridio; distribuye y coloca las semillas; levanta la estadística agrícola y confecciona los planos, preparando por último la campaña invernal contra la "diaspis pentágona" y demás plagas de los frutales y plantas de adorno.

En el período álgido de la campaña contra la langosta y en momentos que es urgente reforzar el personal en distintos puntos para organizar y dirigir trabajos, lo que ocurre generalmente a fin de año, es cuando se toma de empleados supernumerarios para los cargos de capataces principales y recorredores, en un total aproximado de dos mil, prefiriéndose a ex empleados de buenos antecedentes que quieran reincorporarse y en su defecto a personas que no hayan actuado antes, pero cuya honradez y actividad no deje lugar a duda, siendo separado inmediatamente de sus puestos a la primer queja comprobada de la comisaría.

El nombramiento e incorporación de empleados se resuelve a medida que las invasiones van aumentando y para evitar que en unos sitios se reconcentren más empleados de los que son indispensables, se ha dividido en 51 secciones con que cuenta el territorio de la república en distritos, según la importancia agropecuaria de la región, la preferencia que tiene la langosta por determinados lugares, la facilidad de los medios de comunicación, etc.

De los 330 empleados del presupuesto de la defensa agrícola, figura el personal superior de esa repartición desde el año 1897 y el subalterno en su mayoría, desde 1905.

Como dato ilustrativo de la eficacia con que la defensa agrícola cumple sus funciones, basta recordar que tres millones de hectáreas hacen cosecha normal, a pesar de ser invadidas por el acridio constantemente.

Examinando el cuadro comparativo de lo invertido antes en la defensa agrícola y lo gastado en la actualidad, se ve bien claro que conforme se fué perfeccionando el servicio y el vecindario se compenetró de la utilidad de los procedimientos indicados, por la repartición para combatir la plaga, sobre todo la langosta, los gastos fueron disminuyendo en proporción notable, con el agregado de que cuando la carga es mayor para el erario público los servicios puede decirse estaban más limitados a combatir el acridio y en determinadas regiones la vizcacha y la hormiga, mientras que hoy el personal no tan sólo se preocupa de hacer efectiva la ley, exigiendo que los vecindarios destruyan esas plagas, sino que también presta servicios que son de la exclusividad de las otras secciones de la dirección de agricultura, tales como la distribución y cobro de semillas, extracción de muestras, averiguaciones e informes sobre tierras, agua, plantas, etc.

Este pequeño esbozo demuestra y justifica el sostenimiento de la Defensa Agrícola la necesidad de que ésta cuente todavía con mayor personal que el que le fija el presupuesto.

La intervención a Corrientes

Nombramiento de interventor

Actualmente preocupa la atención del presidente de la república, la designación de interventor a Corrientes en sustitución del doctor Goytia.

El decreto respectivo será dado a conocer de un momento a otro.

El personal de la presidencia

Desmintiendo una noticia

Es absolutamente inexacta la noticia [illegible] según la cual se habría [illegible] en comisión al personal de la presidencia.

Agregado militar en Alemania

MISION ESPECIAL

Por un decreto aparecido hoy se dispone que hasta tanto pueda el teniente coronel Emilio Kinkelin, cumplimentar la orden de regreso al país que tiene recibida del ministerio de guerra, queda encargado de estudiar especialmente las cuestiones relativas a arsenales de guerra que interesen a nuestro ejército, conforme a las instrucciones que recibirá de la dirección general del ramo.

CONGRESO

Nombramiento de comisiones—

El presidente de la cámara de diputados, usando de la facultad que le ha sido conferida, ha nombrado, para formar parte de la comisión investigadora de los trusts, a los señores Saguier, Bonifacio, Correa, Rodolfo Moreno y Justo.

Para la comisión encargada del estudio del caso de fueros parlamentarios planteado por el diputado Camaño, a los señores Correa, Bravo y un diputado de filiación radical, cuyo nombre no se ha dado a conocer aún.

Banco Hipotecario Nacional—

El jueves se reunirá el senado en sesión secreta, para tomar en cuenta el despacho de la comisión de acuerdos en el mensaje del poder ejecutivo, sobre nombramientos en el directorio del Banco Hipotecario Nacional.

El presupuesto en el senado—

A la reunión que esta tarde deberá celebrar nuevamente la comisión de presupuesto del senado, ha de concurrir el ministro de agricultura e interino de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, que ha sido invitado para ampliar los informes que se refieren a los departamentos a su cargo.

La comisión ha convenido, como ya lo hemos dicho, en el despacho relativo a los anexos del congreso, interior, hacienda y justicia e instrucción pública, el que se dará a conocer una vez que se termine con los demás.

Por la defensa agrícola—

Al doctor Luna, en su carácter de presidente del Senado le ha sido enviada la siguiente nota suscripta por centenares de firmas:

"Los abajo firmados, vecinos de este partido de Las Conchas, usando de la facultad de petición acordada por nuestra carta magna, nos permitimos solicitar por intermedio de esa digna presidencia, interponer su valiosa autoridad e influencia moral ante los señores senadores de esa H. Cámara para que no sancione con su voto la disposición acordada por la mayoría de la cámara de diputados, suprimiendo la importante repartición de la Defensa Agrícola.

Convencidos que nuestro pedido es en salvaguardia y defensa de valiosos intereses que quedarán seriamente comprometidos si tal repartición desapareciera, es que nos permitimos elevar ante V. E. nuestra protesta por el voto de la cámara de diputados y para que tal error sea salvado por nuestra mediación".

Alrededor del déficit—

La sanción de la cámara de diputados importa un déficit de unos 33 millones de pesos que se distribuye más o menos así: aumento sobre el despacho de la comisión, 3.600.000 pesos; rechazo de la sobretasa del 2 por mil a la contribución territorial, 22 millones de pesos, y postergación del impuesto a las sociedades anónimas, 8.500.000 pesos, total que en algo se rebaja por el aumento de la tasa portuaria.

Habrá que buscar, pues, los nuevos recursos necesarios para nivelar este déficit y hacer la definitiva financiación.

Las leyes impositivas—

Se habla en el seno de la comisión de presupuesto del senado, de la necesidad y urgencia de dar preferencia al despacho de las leyes impositivas, que podría ser tratado en la sesión del jueves próximo, a fin de que ellas entraran en vigencia el 1o. del mes entrante, ya que tales leyes impositivas tienen un carácter anual y el congreso acaba de votar la prórroga de un mes de las del año pasado, prórroga que vence el 31 del corriente.

Licencia que se reitera—

El diputado Lencinas ha enviado el siguiente telegrama:

"He manifestado a la honorable cámara encontrarme enfermo y ahora digo al señor presidente que por prescripción médica del Dr. Eduardo Telsaire estoy en los baños medicinales a treinta leguas al sur de San Carlos, de donde reitero mi solicitud de permiso para faltar a cinco sesiones".

El certificado del referido facultativo que se acompaña dice que el diputado nacional doctor Néstor Lencinas no podrá trasladarse a ésta por encontrarse afectado de reumatismo. Está haciendo cura termal en los baños de Capriz, donde deberá pasar otros quince días más.

Agitaciones obreras

Los conflictos ferroviarios

En las diversas líneas

ALREDEDOR DE LAS GESTIONES DE ARREGLO

Noticias e informaciones varias

Dentro de las condiciones en que se desenvuelven los conflictos ferroviarios, o más propiamanto dicho, dentro de las circunstancias que los rodean, cabe esperar aún de un momento a otro se llegue al arreglo satisfactorio, anhelado tanto por el público como por los propios interesados.

Los obreros y las empresas manifiéstanse resueltos a deponer la actitud intransigente que en un principio asumieron. Y si bien hasta el instante en que escribimos no se había encontrado la fórmula conciliatoria que ha de poner punto final al movimiento, es probable que esta se halle en pocas horas más, volviéndose a la normalización de los servicios ferroviarios.

He aquí, al respecto las últimas noticias:

En el Central Córdoba—

Los servicios de estas líneas han permanecido paralizados, debido a la actitud de los obreros de las secciones Retiro y Boulogne que se adhirieron al movimiento en la madrugada de ayer.

Esta mañana conversamos al respecto con la administración de la compañía, manifestándose que la situación permanecía igual al día anterior, no habiéndose tomado disposición alguna para establecer servicio provisional alguno. Quiere esto decir que las poblaciones servidas [illegible] incomunicadas.

Para estudiar la situación planteada por el personal de esta empresa, que no reanudó sus tareas a pesar de la orden impartida por las autoridades de la entidad gremial, se reunió anoche el consejo deliberativo de la Federación Obrera Ferroviaria. Mas como se carecieran de los informes necesarios para dictaminar al respecto se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las cuatro de la tarde. Así, pues, en el momento de ponerse en circulación nuestro diario encuéntrase éste reunido abocado al estudio del asunto.

En el Central Argentino—

En esta empresa los servicios realízanse de manera casi completamente normal, a pesar de la resistencia de algunos operarios pertenecientes a las secciones del interior.

Salvo ciertos atrasos, que han sido en su mayor parte suprimidos hoy, los trenes corrieron ayer regularmente, no habiéndose por otra parte tenido que lamentar incidente ni accidente alguno.

El mismo consejo deliberativo de la Federación se ocupó anoche del conflicto en esta compañía, y luego de analizarse las causas del paro en las secciones Rosario, Gálvez, Cañada de Gómez y Villa María, donde no han querido volver al trabajo los obreros a pesar de la orden impartida, se resolvió nombrar una comisión de tres miembros para iniciar las correspondientes gestiones de arreglo. Esta delegación se puso en campaña hoy para realizar su cometido, resultando sus primeros pasos en el particular, satisfactorios.

En el Pacífico—

Dentro del personal de esta compañía ferroviaria se ha producido una agitación, que puede muy bien resolverse en una huelga. Parte de su personal ha elevado un pliego a la superioridad respectiva, solicitando la implantación de algunas mejoras de las consultadas en el decreto ejecutivo del once de octubre. Los obreros han dado un plazo de 24 horas para que se les conteste, vencido el cual, adoptarán una actitud definitiva al respecto.

Por otra parte, por despacho telegráfico recibido aquí, se sabe que el personal de la sección Darragueira, una de las principales del ramal a Bahía Blanca, ha decretado el paro.

Las causas de esta actitud, hasta el momento en que escribimos, no habían sido comunicadas.

En el Oeste—

Hasta medio día no se había producido en esta empresa ninguna novedad.

A las once y cuarto de la mañana, se entrevistó con el gerente una comisión de maquinistas, conferenciando largamente acerca de diferentes puntos relacionados con la aplicación del reglamento del trabajo.

Los representantes de los obreros de la sección Haedo, que como se sabe, debían visitar al gerente para recabar su contestación acerca del pliego de condiciones elevado ayer, hasta medio día no se habían presentado.

Es muy posible que en estas líneas se pueda conjurar el movimiento huelguista temido.

En el Midland—

Han quedado definitivamente restablecidos los servicios de esta línea. Los trenes corrieron ayer con toda regularidad, después de la reincorporación de los obreros que habían abandonado el trabajo.

En Avellaneda—

Se produjo ayer un hecho en Avellaneda con motivo del movimiento huelguista, que viene desarrollándose en esa localidad, y que es del do-

ARTICULOS RURALES
NOE
SAN MARTIN 175

Según las informaciones proporcionadas por la policía, un pelotón de gendarmes que tenía orden de prestar servicio de vigilancia cerca del local de la calle Rivadavia N.o 75, donde se reunen los huelguistas del lavadero de lana y de La Negra, al pasar por frente donde se encontraba un grupo de obreros, fué insultado soezmente, haciéndosele un tiro de revólver por un exaltado.

Como el agresor se refugiase en dicho local, los agentes resolvieron entrar a capturarlo, cosa que llevaron a cabo.

En tales circunstancias, desde la acera opuesta, se le hicieron algunos disparos a la policía, la cual no quiso descargar sus armas.

Después del hecho se encontraron varios destrozos en el local que debieron ser causados por los obreros.

El comisario Doll, jefe de las fuerzas estacionadas allí, ha ordenado levantar el sumario correspondiente para individualizar a los responsables de este hecho.

Posible solución del conflicto—

El ministro de obras públicas se ocupó esta tarde de la solución del conflicto producido entre la empresa del Central Córdoba y sus obreros. Estos, según comunicación de la empresa, han iniciado la vuelta al trabajo, con lo cual será posible reanudar el servicio parcial de trenes que se hallaba totalmente paralizado.

Las gestiones que realiza el ministro, secundado por el director de ferrocarriles, tienen por objeto buscar una fórmula de acercamiento entre la empresa y los obreros de Tucumán, Rosario y Alta Córdoba, que dé término a la huelga.

Con tal motivo, el doctor Torello llamará esta tarde a su despacho a los representantes de la Federación Obrera Ferrocarrilera y de la empresa para convenir y pactar una fórmula de arreglo equitativo para ambas partes.

En el Central Córdoba—

La empresa del ferrocarril Central Córdoba ha informado a la dirección de ferrocarriles, que en vista de la imposibilidad de efectuar un servicio medianamente regular de trenes, ayer la gerencia impartió órdenes a las divisionales suprimiendo todo servicio de trenes. No obstante esto y en virtud de que luego se recibiesen noticias de que el personal de las estaciones La Madrid, Frías, Recreo, San Francisco, Frontera y Rafaela (C. C. y T. V.) había reanudado el trabajo, se piensa en el día de hoy organizar la corrida de algunos trenes de acuerdo con los elementos y personal de que se disponga.

Salvo en la divisional extensión B. A. en que la paralización de trenes es completa, en las demás el servicio se efectúa en forma irregular.

El superintendente de Córdoba avisa que el personal de esa presentó un pliego de condiciones, cuyo texto se ignora y el que se anuncia será enviado por tren.

Las líneas telegráficas al norte de Santa Lucía se encuentran interrumpidas.

De Tucumán comunican que se produjeron varios atentados contra empleados, siendo detenidos los autores, los cuales se encuentran incomunicados.

Otra nota del representante de esa empresa, recibida en la misma dirección, dice:

"En continuación de mis notas anteriores relacionadas con el actual movimiento huelguista en esta línea, cúmpleme poner en conocimiento del señor director general las últimas novedades comunicadas por telégrafo:

Todo el personal de San Francisco y Frontera reanudó el servicio a las 7 a. m. de ayer.

Los obreros, en los talleres de Rafaela, reanudaron sus tareas anoche.

El personal de Recreo tomó servicio en la tarde de ayer.

Acabo de recibir aviso de Frías de que todo el personal de esa división regresó al servicio a media noche.

Por telegrama de Tucumán, fechado a las 8.40 de anoche, recibido esta mañana, la comisión de huelga de La Madrid se presentó manifestando haber recibido instrucciones de la sociedad de presentarse al servicio a las 12 de media noche, pero aún espero aviso de haberlo cumplido".

Del interior—

Nuestro corresponsal en Catamarca nos envía el siguiente despacho telegráfico:

CATAMARCA, enero 29. — Desde hace nueve días esta provincia está incomunicada con el resto de la república a causa de la huelga.

ROSARIO, enero 29. — La huelga del Central Córdoba continúa en el mismo estado que en los demás días anteriores.

Los obreros en las asambleas verificadas, muéstranse más aferrados a los sentimientos que han manifestado, y según los cuales, sino se les reconocen las mejoras pedidas, no volverán al trabajo. Respecto al Central Argentino, el movimiento sólo está concentrado en la actualidad al personal del tráfico. Como informé ayer, los obreros de los talleres de Rosario y Pérez, entraron al trabajo, circulando todos los trenes, a excepción del de carga, casi con regularidad.

FRIAS, enero 29—Anoche a las 12 m. terminó la huelga en el Central Córdoba.

Los telegrafistas consiguieron el pago por los días en huelga y seis horas de trabajo conforme lo dispuso el ministro de obras públicas.

Esta mañana entró en servicio el personal adherido por solidaridad. Iniciarán una demanda contra la empresa por el cobro de los días de paro.

Anoche improvisaron manifestaciones hasta las altas horas de la noche, vivando frenéticamente al presidente Irigoyen y a LA EPOCA. La actitud de la policía estuvo correcta.

El destacamento de fuerzas nacionales y el cuerpo de bomberos desempeñaron su misión en forma altamente satisfactoria para el pueblo.

CORDOBA, enero 29 — El Central Córdoba suspendió totalmente sus servicios. El tren de Rosario llegado anoche, sufrió un accidente sin consecuencias graves a la altura del kilómetro 715. Se había colocado un cartucho de dinamita que explotó al paso de la máquina. La explosión produjo una gran nube de tierra sin que la locomotora sufriera mayormente. El suceso provocó un pánico enorme, desmayándose varias señoras.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

HALLAZGO DE OTRA NAPA PETROLÍFERA

NUEVOS POZOS TERMINADOS

El encargado de la administración explotadora del petróleo, de Comodoro Rivadavia, señor Flores, ha puesto en conocimiento del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, un telegrama recibido del comandante Fliess, en el cual le manifiesta que en el pozo 10 se empezó el 7 de diciembre próximo pasado una profundización efectiva desde los 603 metros que tenía, llegando el 4 del corriente mes a las 613.50 metros y encontrándose aún a esa profundidad una nueva napa petrolífera.

Se ha hecho el cálculo del rendimiento que produce el petróleo que se extrae diariamente durante siete días, y da, término medio, 39 metros cúbicos.

Este resultado se debe a la interrupción de los trabajos, ordenada recientemente por el ministerio de agricultura.

También se encuentran muy adelantadas las perforaciones de varios pozos, de los cuales cuatro por lo menos estarán concluídos para fines de marzo.

Se ha empezado igualmente la construcción de nuevos ramales de cañerías, que tienen por objeto la evacuación del petróleo desde los depósitos de este mineral, hasta los tanques de los buques que deben transportarlo.

Actualmente los transportes que están al servicio de la comisión administradora del petróleo, conducen desde Comodoro Rivadavia hasta nuestro puerto 20.000 toneladas mensuales, incluyendo en esta cantidad el petróleo que producen dos compañías particulares, llamadas Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, que entrega 3000 toneladas, y la Compañía Astra, que entrega 2000.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Se entregó al estudio y despacho de varios asuntos que tenía a la firma.

Luego conferenció con algunos de sus ministros sobre asuntos de sus respectivas carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El Dr. Gómez llegó temprano a su despacho oficial dedicándose a firmar varios asuntos de su cartera.

Después se trasladó a la presidencia conferenciando largamente con el doctor Yrigoyen, sobre el nombramiento de interventor en Corrientes, cuyo decreto será firmado hoy o mañana.

—El doctor Salaberry concurrió esta tarde a su despacho, firmando algunos expedientes de trámite administrativo.

Recibió la visita del presidente de la comisión gremial de molineros, del gerente de los frigoríficos Swift del doctor Tomás Estrada y de una comisión de exportadores.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento, entre ellos el relacionado con el conflicto ferroviario.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, concurrió temprano a su despacho.

Recibió a varias personas, entre ellas a Mr. Gibson, al diputado nacional, doctor Molina, al ingeniero Nougués y otros.

GUERRA Y MARINA

CUERPO DE GENDARMERIA

Firmóse un decreto por el cual se nombra jefe del regimiento de gendarmería, de creación reciente, al mayor retirado Francisco Barboza.

SERVICIO DEL MINISTERIO DE GUERRA

Apareció un decreto nombrando jefe de servicio en el ministerio de guerra, al mayor de la sección reserva Agustín Irustia.

CAMBIO DE ARMA

Expidióse un decreto autorizando por esta única vez el pase hasta de doce subtenientes del arma de artillería e ingenieros.

El pase de estos oficiales se efectuará con la antigüedad que tengan en el arma de procedencia, ocupando en el escalafón la situación que les corresponda.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

UN NUEVO CONFLICTO BELICO EN CIERNES. — EL ANEXIONISMO, SEGUN KUEHLMANN — AGRESIVIDAD DEL IMPERIO ALEMAN —EL MOMENTO BELICO.

Un nuevo interrogante se abre en Oriente, y no es de los menos complicados y dramáticos. La Rusia desconceptuada de los maximalistas, en su ya demostrada ansia de completarse a costa del bien ajeno, se lanza sobre las reservas de oro confiadas a su buena fe por la más inmediata y sufrida de sus aliadas, y para cohonestar ese golpe de mano tan atentatorio, se hace hostil al mismo país que contribuyó a cubrir el flanco más peligroso de la línea defensiva oriental. Primero vinieron las agresiones esporádicas; ahora sobreviene la ruptura de relaciones; y no lejano el momento en que los aliados de ayer rompan mutuamente las hostilidades.

Tendremos, pues, una nueva guerra en Oriente, en los precisos momentos en que se hacen los mayores esfuerzos por vializar la paz. Del éxito del choque de los nuevos adversarios no podría dudarse si sólo se tratara de ellos. El ejército rumano, aunque reducido, es ya veterano; ha demostrado su alta eficiencia conteniendo a Mackensen y al archiduque José; encuéntrase en un alto índice disciplinario; y mantiene vivo su propósito de defender el territorio y la causa que se debate con las armas, a todo trance. No puede, por ningún concepto oponérsele el quebrantado ejército ruso, que a estas horas es una acumulación de huestes sin dirección. Pero, el riesgo está en que el enemigo común se encuentra a un paso, y aun cuando en el primer momento el alto comando austriaco ha denegado la solicitud de cooperación para atacar a Rumania, hecha por las fuerzas de los bolshevikis, no deja de ser probable que el estado mayor alemán se atenga a distinto concepto, y aproveche la fácil oportunidad que se le presentaría de llegar a Jassy y dominar la Moldavia, amenazando ya sin mayores estorbos la Besarabia.

Tal vez Austria-Hungría adopte la política de mantenerse neutral en el nuevo conflicto, porque su intervención decidida en el mismo equivaldría a un recrudecimiento de las operaciones bélicas en un frente que la opinión pública de la doble monarquía se ha acostumbrado a considerar ya excluído de la beligerancia activa. Y ese recrudecimiento no van a tolerarlo las muchedumbres que, desde hace fecha, vienen—simultánea o alternativamente—amotinándose ante el espectro de la preterición de la paz.

Entonces, quizás, la guerra rusorumana, aunque no llegara a adquirir grandes proporciones, serviese para acentuar las divergencias austroalemanas, que ya van siendo bastante acentuadas. Tanto que, en vez de disminuir las alusiones de la prensa europea a ese desacuerdo, son cada día mayores. Los más caracterizados periódicos teutones están llenos de reticencias contra el canciller austro-húngaro, imputándole inteligencias previas y a posteriori, con el presidente Wilson, en contra del cuerpo de normas de la política imperial teutona. Lo de la inteligencia previa es un asserto aventurado, pues en el seno del gobierno de Washington no se ha recibido texto de consulta alguna del canciller Czernin. Lo que hay de principalmente mortificante en la actitud del canciller austro-húngaro para el gobierno de Berlín, es la simpatía, el apoyo moral que el socialismo germano presta a sus bases — por lo demás incompletas desde el punto de vista de la Entente.—Así es, en efecto; pues, mientras la prensa socialista sincera pone de resalto las divagaciones mañosas del canciller alemán, alaba al presidente Wilson, entona loas a Czernin por su buena voluntad de acercamiento a la doctrina del presidente norteamericano, y preconiza las autodeterminaciones políticas de los pueblos en riesgo de ser anexados. Al mismo tiempo, establece que la afirmación enfática de la república francesa en cuanto a la infrangibilidad del patriotismo territorial del imperio, debe ser correspondida con otra equivalente del imperio respecto del territorio francés; de donde se deduce la necesidad de evacuar todo el territorio ocupado en Francia por las armas imperiales. Sobre tal base, la cuestión belga no puede tener sino una solución: el perfecto restablecimiento de la soberanía ahora precaria. Como decimos, es digno de notarse que estas opiniones se exteriorizan en el seno mismo de Alemania, siendo alemanes los que así discurren.

Mientras tanto, existe en Flandes un seudo-consejo gubernativo, formado por individuos inconscientes o ingenuos, en quienes la perspicacia alemana ha descubierto la flaqueza de nutrir una pasión regionalista, ya mandada archivar en el depósito de los recuerdos históricos; y según la cual la provincia belga de Flandes tendría opción a separarse e independizarse del resto del reino, por supuesto, en beneficio de las miras germanas. Pero aparte de que el susodicho presunto consejo flamenco es hechura de la administración militar alemana, el plebiscito, en concepto del gobierno de Berlín, no es un referéndum en el clásico sentido del vocablo, sino una resolución de los cuerpos representativos que pudieran constituirse por votación general, cuyas reglas no se han determinado aún, y bajo la inmediata supervigilancia de las autoridades alemanas. Esta doctrina, ya declarada en Oriente, sería idénticamente aplicada en Flandes, y dondequiera que Alemania hiciese la concesión graciosa de un plebiscito.

Tiene, pues, sobradísima razón el ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Kuehlmann, al defenderse de las críticas de Westarp, afirmando que la actitud asumida por la delegación imperial en el asunto de los territorios anexables, ha sido estudiado con la mayor madurez por el gobierno imperial, ya que la franca anexión "manu militari" no es conducente, en la actualidad, a los objetivos del imperio. El mismo ministro afirmó que esa política está abonada por acuerdo de los generales en campaña; y, en realidad, cuesta poquísimo reflexionar que, si ella no satisficiese los propósitos del militarismo pangermánico, aún a través de su disfraz, los aludidos generales no habrían prestado su anuencia a tales bases de paz.

Resulta de todo ello, en substancia, que, sea en el terreno bélico, sea en el diplomático, lo mismo en uno que en otro frente, el imperio se revela en són bien acentuado de agresividad. Se propone realizar sus propósitos por la fuerza o por maña. No conquista: absorbe. La conciencia de su capacidad para llevar a término propicio ese doble juego de esfuerzos renueva sus ímpetus bélicos, por obra de un fenómeno psicológico, bien explicable y muy humano. Y como forma parte de la táctica hindenburguiana el plan de "fraternización" que en el frente oriental consiguió lo que las armas no fueron capaces de conseguir: el derrumbe de Rusia, vemos a las tropas alemanas ensayar, a costa de su propio sacrificio, el mismo sistema en Italia y Flandes. Sin embargo, en uno y otro de esos frentes, los soldados de Guillermo han podido percatarse de que se hallan en presencia de otro género de adversarios.

Las operaciones terrestres no presentan hasta ahora nada notable. En cambio, recrudece visiblemente la guerra submarina. Y los aviadores germanos renuevan sus incursiones aterrorizantes sobre Inglaterra.

En el mismo momento, la palabra oficial norteamericana difunde por el mundo una predicción reconfortante: medio millón de soldados cisatlánticos tardará poco, lo muy extrictamente necesario, en reforzar las líneas aliadas de Occidente. Por los cálculos, llegará al frente cuando se esté librando la enorme batalla que todo induce a considerar inminente.

Frente occidental

Exito de ataques franceses en la Champaña — La lucha con la artillería en Alsacia — Mutuos cañoneos en Ipres y otros sectores — Ataque aéreo a Inglaterra — Ecos del hundimiento del Audania — La acción de los submarinos.

PARIS, enero 29 — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

Rechazamos con éxito diversas incursiones en la Champaña y al norte de Saint Mihiel, haciendo prisioneros.

Fracasó un golpe de mano del enemigo en la región de Fontenelle, al nordeste de Saint Dié.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

En la Champaña realizamos con éxito dos ataques contra las trincheras alemanas, consiguiendo avanzar hasta la tercera líneas y regresamos trayendo prisioneros, entre los cuales se encuentra un oficial. También nos apoderamos de una ametralladora.

En Alsacia, en la región de Hartmannswelderkopf fué más bien viva la acción mutua de la artillería.

LONDRES, enero 29 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Al nordeste de Langemarck, ayer en las primeras horas de la noche, el enemigo hizo un raid, avanzando hasta llegar a uno de nuestros puestos, del que faltan tres hombres.

Al sudeste de Le Verguier, dispersamos durante la noche con fuego de fusilería una fuerte partida adversaria de reconocimiento.

Al sudoeste de Cambrai, la artillería enemiga se mostró activa en diferentes puntos, siéndolo igualmente por la noche también al norte de Lens y en el sector de Passchendaele.

En las vecindades de Havrincourt, al norte de Ipres, la artillería enemiga estuvo activa.

NUEVA YORK, enero 29. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Al norte de Bacelaere, durante un reconocimiento que efectuamos, hicimos prisioneros a 17 soldados británicos, entre los que se cuenta un oficial.

En la mayor parte de los demás sectores del frente fué muy pequeña la actividad de la artillería, haciéndose más viva en algunas secciones aisladas.

En la Champaña y en la región del Mosa los duelos de artillería aumentaron en intensidad desde ayer al amanecer.

LONDRES, enero 29. — El almirantazgo publicó el siguiente comunicado:

Nuestros hidroaviones bombardearon ayer a mediodía el aeródromo de Aertrycke y el depósito de municiones de Engel. A causa de las nubes, que estaban muy bajas, no podían apreciarse bien los blancos, razón por la cual tampoco fué fácil darse cuenta de los resultados del bombardeo. Todos los aviones que tomaron parte en el raid regresaron sin novedad a sus bases.

LONDRES, enero 29. — El gran vapor "Andania", perteneciente a la línea Cunard, de 13.405 toneladas, que se dirigía al exterior, con 40 pasajeros y más de 200 hombres de tripulación, fué torpedeado el domingo frente a la costa del Ulster. El primer torpedo erró el blanco; pero un segundo estalló en medio del buque. El capitán ordenó su abandono por la tripulación y los pasajeros, que se embarcaron en botes y fueron recogidos una hora después. No se cree que haya habido pérdidas de vidas.

El "Andania" todavía no se ha hundido y se estima posible traerlo a la costa o llevarlo a algún puerto.

LONDRES, enero 29. — Varios botes patrulleros han desembarcado en Antrim más de 200 tripulantes y pasajeros del "Andania". Se informa que cuatro fogoneros fueron muertos por la explosión del torpedo.

Las operaciones de salvamento se realizaron sin la menor confusión, gracias al hecho de que los tripulantes estaban haciendo ejercicio de lanzamiento de botes cuando el vapor fué torpedeado.

Los tripulantes se [illegible] una situación lastimosa: medio vestidos y envueltos en frazadas.

Dos marineros llevaron a la costa a dos niños.

El submarino fué visto primero a veinte yardas del vapor y después a cincuenta.

LISBOA, enero 29. — Un submarino enemigo hundió al oeste de cabo Mondego a un vapor de pesca portugués. La tripulación se salvó.

PARIS, enero 29. — Se ha recibido en esta capital la noticia de que el transporte de material Drome y el buque vigía Kerbihan, se hundieron a la vista de Marsella, por choque con minas. Han desaparecido cuarenta hombres de las tripulaciones.

MADRID, enero 29. — Comunican de Vigo que un submarino ha hundido el vapor español Giralda, de la matrícula de Sevilla.

Todos los tripulantes han sido salvados.

WASHINGTON, enero 29. — El ministerio de marina anuncia que un buque patrullero de la armada de la Unión, chocó, en aguas europeas, con una roca, el 25 de enero, siendo lo más probable que haya sido abandonado sin pérdidas de vidas.

LONDRES, enero 29. — El jefe de la defensa nacional, lord French, publicó este boletín:

Aeroplanos enemigos cruzaron las costas de Kent y de Essex poco antes de las 8 de esta noche, continuando hacia esta capital, donde lograron penetrar algunos, arrojando bombas entre las 9 y las 10.

Las últimas noticias anuncian que nuestros aviadores derribaron una máquina enemiga en Essex.

LONDRES, enero 29. — El fuego de los cañones especiales antiaéreos fué violento con intermitencias, durante más de dos horas.

Un número de máquinas británicas que era bien visible sobre el claro cielo alumbrado por la luz de la luna llena, atacó al enemigo con sus ametralladoras cuyo tableteo se percibía claramente en medio de los estampidos de los grandes cañones.

LONDRES, enero 29 — El director de la defensa británica, lord French, ha publicado este segundo boletín:

Ha tenido lugar otro ataque aéreo a Londres después de la media noche.

Las bombas fueron arrojadas aproximadamente a las 12.30 de la noche.

PARIS, enero 29 — Llegaron a esta capital los ministros británicos Mr. Lloyd George, lord Milner, y los ministros italianos señor Orlando y general Alfieri, siendo saludados en la estación por el jefe del gabinete M. Clemenceau y los embajadores de la G. Bretaña e Italia.

Frente oriental

Combates en el Don. — Los serbios emprenden ataque contra los búlgaros en Dobrapolge — Fuerzas árabes destruyen el ferrocarril de Hedjaz — Desacuerdo austro-alemán.

PARIS, enero 29 — El estado mayor del ejército de Oriente, transmitió este comunicado:

Al oeste del lago Doiran hubo encuentros entre patrullas.

En Dobrogoje los serbios sorprendieron y atacaron con éxito a los búlgaros.

Los aviadores aliados bombardearon los establecimientos enemigos en el valle del Vardar y en la región del Seres.

LONDRES, enero 29. — El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Las fuerzas árabes que comanda el rey de Hedjaz destruyeron el ferrocarril del mismo nombre en un punto situado a 70 millas al noroeste de Medina. Esas mismas fuerzas atacaron a los turcos a 60 millas al sur de Maan. Las tropas enemigas se retiraron, con grandes pérdidas, al cabo de dos días de lucha.

LONDRES, enero 29. — El almirantazgo publicó el siguiente comunicado:

El mal tiempo estorbó las operaciones que realizábamos contra el acorazado otomano "Goeben". Sin embargo, en varios raids arrojamos algunas bombas sobre él en la noche de ayer.

La posición del buque no ha cambiado.

Debido a la mejor visibilidad hicimos tiros con éxito contra las baterías de la costa.

NUEVA YORK, enero 29. — El almirantazgo alemán ha publicado esta información:

Autorizadamente podemos informar que el acorazado "Goeben" entró en los Dardanelos.

ZURICH, enero 29. — La prensa austriaca publica en sitio visible la declaración de los socialistas de que jamás permitirán el sacrificio de vidas en el frente occidental, con objeto de que se realice el programa alemán de anexiones.

La misma prensa declara que no tiene precedentes la actual hostilidad entre Austria-Hungría y Alemania, y dice que la prensa alemana publica insultantes insinuaciones relativas al emperador Carlos, al conde de Czernin y al pueblo de la monarquía, al cual acusa de que quiere dar a Alemania una puñalada por la [illegible]

En América

Acuerdo sueco norteamericano sobre el fletamento de buques

WASRINGTON, enero 29 — Según despachos oficiales de Londres, recibidos hoy, los Estados Unidos y Suecia han llegado a un acuerdo preliminar sobre el fletamento por los Estados Unidos de los buques suecos que se encuentran en los puertos de la Unión, buques que se destinarán principalmente para el comercio sudamericano.

Algunos de esos buques serán autorizados a partir con cargamentos mientras que otros serán descargados y colocados al servicio de los Estados Unidos.

De un momento a otro se espera el acuerdo final.

Frente austro-italiano

En la meseta del Astico y Vallarsa hay acciones de patrullas. — Gran actividad aérea en todo el frente. — Duelos de artillería en Setti Comuni. — Tumulto en Praga. — Los víveres en Austria. — Nota del Vaticano al Japón.

ROMA, enero 29. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

El día 25 hubo encuentros entre patrullas, con resultado favorable para nosotros, en Vallarsa y en el valle del Astico.

Entre el valle de Frenzella y el canal del Brenta, fué eficaz la acción de nuestra artillería contra las posiciones enemigas.

En todo el frente hubo viva actividad aérea. Un aviador británico derribó una máquina enemiga.

Durante el raid efectuado el sábado en la noche, fué derribado un avión enemigo por nuestro fuego, cayendo en las laderas del lado sur de Montello.

Tres pilotos enemigos, entre los que figuran dos oficiales, fueron hechos prisioneros sin haber sufrido ninguna lesión.

LONDRES, enero 29. — El almirantazgo dió a la publicidad este nuevo comunicado:

Hubo actividad aérea de combates y reconocimientos. Derribamos seis aeroplanos enemigos y dos globos cautivos durante la semana pasada.

El total de máquinas enemigas derribadas desde fin de noviembre ha sido de 37 y otras dos fueron obligadas a bajar con averías. También destruímos cuatro globos cautivos. Se perdieron cinco de nuestras máquinas.

NUEVA YORK, enero 29. — El estado mayor austro-húngaro publicó hoy el siguiente comunicado:

En el teatro de guerra italiano, en la meseta de Sette Comuni, la acción de la artillería aumentó, adquiriendo gran violencia.

NUEVA YORK, enero 29. — El estado mayor austro-húngaro publicó esta noche el siguiente comunicado:

En la meseta de Asiago, al este de Brenta, el sábado fué viva la acción de la artillería.

En Monte Pertica, rechazamos un ataque enemigo.

NUEVA YORK, enero 29. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el comunicado siguiente:

En la meseta de Sette Comuni, los duelos de artillería aumentaron en intensidad desde ayer al amanecer, haciéndose muy violentos en la región del Col del Rosso.

ZURICH, enero 29. — A consecuencia de una nueva reducción en el racionamiento de harina, se ha producido un tumulto en un suburbio de Praga.

Las tiendas y almacenes fueron saqueados y dañados y la policía tuvo que emplear importantes fuerzas para restablecer el orden.

COPENHAGUE, enero 29. — Noticias de origen alemán hacen saber que se han llevado a feliz término las negociaciones entabladas entre los directores de víveres de Alemania y de Austria-Hungría.

En virtud del arreglo ultimado, Alemania entregará a Austria 4500 toneladas de harina, a condición de que ese producto sea devuelto en el mes de marzo próximo.

ROMA, enero 29. — El ministro de guerra general Alfieri, ha sido autorizado por el consejo de ministros para llamar bajo banderas a los conscriptos de la clase de mar nacidos en 1899, e incorporarlos al ejército en el año actual.

ROMA, enero 29. — El primer contingente de leva de mar de la clase de 1898 deberá encontrarse bajo las armas el 13 de septiembre del año actual y el segundo contingente el 31 de diciembre del mismo año.

La incorporación de los dos contingentes de la clase de 1899, de la misma leva de mar, se cerrará en junio y septiembre de 1919, respectivamente.

ROMA, enero 29. — La secretaría de estado del Vaticano recibió una comunicación del gobierno japonés acusando recibo de la nota del papa.

El Japón, después de reconocer las elevadas aspiraciones de la Santa Sede, manifiesta que en su política internacional sigue los puntos de vista de la "entente".

Rusia y la paz

Voto de confianza al canciller Czernin — La lucha entre finlandeses y maximalistas — La guerra civil de Ukrania — Ruptura de relaciones entre Rusia y Rumania.

ESTOCOLMO, enero 29. — Un despacho recibido hoy desde Helsingfors informa que han quedado cortadas las comunicaciones telegráficas con Petrogrado, por averías practicadas intencionalmente por la guardia roja en la estación de Nystad.

Los soldados de esa fuerza cortaron, además, los hilos telegráficos. Se teme que esta sea la señal del principio de los grandes disturbios que vienen anunciándose desde hace algunos meses.

LONDRES, enero 29. — Ayer se dió la noticia de que los comisarios del pueblo en Petrogrado, declararon rotas las relaciones de Rusia con Rumania.

Los fondos rumanos exaccionados por los maximalistas alcanzan a mil doscientos millones de moneda rumana, depositados en el Banco de Moscú.

NUEVA YORK, enero 29. — Una información de Haparanda dice que la guardia roja ocupó la estación ferroviaria de Helsingfors y que en el combate de Viborg los soldados rusos están auxiliando a la guardia roja.

Respecto a la protesta formulada por Finlandia, el gobierno bolsheviki contestó que es menester que el proletariado sea apoyado contra la burguesía en Finlandia.

LONDRES, enero 29. — Informan de Petrogrado que los ukranianos y bolshevikis, están movilizando sus fuerzas.

Se está a la espera de un encuentro general en los alrededores de Kieff.

Los bolshevikis detuvieron al cónsul rumano y a 14 oficiales de la misma nacionalidad en Kishineff.

PETROGRADO, enero 29. — El Instituto Smonly ha comunicado oficialmente la noticia de que veinte regimientos de cosacos del Don se han amotinado para rechazar al general Kaledín.

ESTOCOLMO, enero 29. — Telegrafían de Helsingfors que la Dieta finlandesa ha elegido entre sus miembros a cinco delegados para que representen a la asamblea en las negociaciones de Brest Litovsk. De los miembros elegidos, tres son del partido de los burgueses y los dos restantes del socialista.

PETROGRADO, enero 29. — Se anuncia que la reserva de oro de Rumania ha sido secuestrada y que el embajador de dicho país fué expulsado de Rusia.

El general Tcherbatcheff declaró que los enemigos del pueblo serían privados de la protección que a todos los ciudadanos conceden las leyes.

AMSTERDAM, enero 29. — Despachos procedentes de Viena informan que la comisión de relaciones exteriores del Reichsrat acordó ayer un voto de confianza al canciller conde de Czernin, por catorce votos contra siete.

Los miembros de la citada comisión que votaron en contra, son los tchecos, sud-eslavos, italianos y socialistas germánicos.

El asunto Caillaux

Declaraciones de un ex ministro — Sobre el enjuiciamiento de Malvy.

PARIS, enero 29 — El juez que entiende en el proceso de M. Caillaux, oyó las explicaciones del ex ministro de comercio al principio de la guerra M. Thompson.

El interrogado suministró informes precisos sobre la misión desempeñada por M. Caillaux en el Brasil y acerca de los resultados de la misma.

PARIS, enero 29 — El senado constituído en alta corte de justicia, se declaró competente en el asunto Malvy y ordenó un suplemento de instrucción.

Declaró no poder recibir los pedidos de constitución de una parte civil, quedando todos los derechos particulares reservados.

En seguida se levantó la sesión.

En España

Los sucesos de la península. — Calma en Barcelona — Mitin en Madrid — Depósito de comestibles requisado — Sobre la suspensión de garantías constitucionales — Robo en la catedral de Valencia.

BARCELONA, enero 29. — Continúa reinando la calma en esta ciudad.

Se anuncia que mañana reabrirán todas las tiendas que habían cerrado sus puertas por temor a los saqueos.

MADRID, enero 29. — En la Casa del Pueblo se celebró hoy un mitin de protesta contra la conducta de los gobernadores de Málaga y Alicante, con motivo de los sucesos que ocurrieron recientemente en aquellas provincias.

MADRID, enero 29. — Anuncian los diarios que la policía ha descubierto un depósito en el que se ocultaban grandes cantidades de comestibles.

Figuraban, entre otros artículos, 980.000 kilos de porotos, 978.000 de lentejas. También había 30.000 litros de bencina.

BARCELONA, enero 29. — Se anuncia que antes de decretarse la suspensión de las garantías constitucionales, los "leaders" sindicalistas estaban haciendo preparativos para asaltar los bancos de esta ciudad y provocar al propio tiempo una huelga general.

Teniendo conocimiento de estos antecedentes, la autoridad ha dispuesto la suspensión de todos los periódicos de tendencia ácrata y ordenó el cierre de todos los centros republicanos y sindicalistas.

MADRID, enero 29. — Un telegrama procedente de Valencia anuncia que durante la noche última unos ladrones desconocidos penetraron en la catedral de aquella ciudad, de la que substrajeron la imagen de la Virgen de los Desamparados.

Se trata de una obra escultórica de gran mérito, del siglo XVI.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Cía. Argentina de Navegacion
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.
FLOTA, 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

Acción meritoria

A pedido del señor José H. Ríos hacemos constar que el domingo, a la noche, en el trayecto del viaje que efectúa todos los días el vapor "Helios" al Casino Real de San Carlos, había perdido su esposa un pendantiff con 21 brillantes, que avaluaba en 6.500 pesos, y cuando se resolvía a considerarlo perdido, por suponer habíase caído al río, fué sorprendido al entrar a los salones de ruleta del Real de San Carlos, con la noticia de que el pendantiff se encontraba depositado en la "caja" del Casino.

Después de dar las señales y pruebas evidentes de su propiedad, le fué entregado, y al regreso del "Helios" una a. m., invitó a todos los pasajeros que regresaban del "Real" aproximadamente 200, a beber una copa de champagne. La persona que encontró el pendantiff, que desea se reserve su nombre, solamente aceptó como premio a su acción meritoria, la cantidad de siete pesos moneda nacional, que había abonado por el viaje de ida y vuelta, comida en el vapor "Helios" y entrada a la Ruleta.

En las oficinas de la dársena Norte, de donde sale el "Helios" todos los días, a las 6.30 p. m., puede leerse la constancia que ha deseado dejar el señor Ríos por la devolución de la alhaja.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES

La comisión de acción popular ha organizado las siguientes conferencias:

Jueves 31 de enero, a las [illegible] p. m., en Blandengues y Echeverría, Centro García Moreno. Oradores: Dr. J. Pérez, Samuel W. Medrano y Dr. Dionisio R. Napal.

Domingo 3 de febrero, a las [illegible] p. m., en los siguientes puntos:

Centro Dr. Antonio Sáenz, en Republiquetas y Cabildo. Círculo Maldonado, en Cabildo y Lacroze. Centro S. M. de Oro, Santa Fe y Bullrich. Centro Aceval Rodríguez, Santa Fe y Andes. Centro de Balvanera, Plaza Once. Círculo de San Carlos, Castro Barros y Rivadavia. Centro F. Frías, Miriñay y Gaona. Círculo de Flores, Plaza de Flores. Círculo de Liniers, Murguiondo y Rivadavia. Círculo de Santa Lucía, Plaza Herrera. Centro Avellaneda, Caseros. F. C. Lacroze, Centro Pizarro, V. Devoto. Círculo de Temperley, frente a la estación. Círculo de San Bernardo, Acevedo y Triunvirato. Centro Castro Barros, calle Browa y Mendoza. Centro V. Sarsfield, Cabildo y Pampa.

Colectividades Extranjeras

PATRIA E LAVORO

Esta sociedad realizó su asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año 1917. En ella se aprobó el balance que arroja un activo de pesos 53.126.64 moneda nacional y un pasivo de [illegible]

Después de esto se nombró la comisión directiva para el período 1918-19.

Centros recreativos

[illegible] se efectuará una función [illegible] el salón Lago di Como, Cangallo 1756, bajo los auspicios del Círculo Argentino.

Círculo Social Delfos. — El domingo 3 de febrero, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá a sus socios un dance-tea que se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social Roca. — Este club ha organizado un pic-nic que se realizará en Quilmes, el día 3 de febrero próximo.

Las invitaciones se pueden retirar en la secretaría de la sociedad, calle Sarmiento 1182.

Centro Eslava. — Esta importante sociedad ofrecerá un baile a sus asociados el 2 de febrero próximo, el que tendrá lugar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Buenos Aires Pic-Nic Club. — El domingo 3 del próximo mes de febrero, a las 9 p. m., se realizará un baile familiar en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, patrocinado por esta sociedad.

Los Inmortales. — Este centro ofrece una "afternoon dance", que se realizará el domingo 3 de febrero próximo, a las 3.30 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1362.

Nosotros. — Esta asociación efectuará un gran festival artístico en homenaje del joven poeta Felipe H. Fernández, el 3 de marzo próximo, en el salón teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Honor y Arte. — Patrocinado por esta sociedad, se efectuará un gran festival artístico y baile familiar el sábado 2 de febrero, a las 9 p. m., en el salón-teatro de la calle Rioja 668.

Los bandidos de la Pampa. — En la última asamblea realizada por este centro, quedó constituída su nueva comisión en la forma siguiente:

Presidente, Antonio F. Azzollino; vicepresidente, Gustavo Garibotto; tesorero, Francisco Azzollino; protesorero, Umberto Beldi; secretario, Juan Sbatte; pro, Nicolás Moretti; revisador de cuentas, Aurelio Fieli; vocal 1.o, José Dacarelli; íd. 2.o, Fernando Fieli; íd. 3.o, Luis Barranco.

Folletín de LA EPOCA (36)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

La Bolsa, único infierno nacional reconocido en nuestra epoca, no funciona más que dos horas diarias. Esto es poco e insípido. En todas partes donde no se admite a las señoras falta color. En los garitos de la calle de Quincampoix — y la casa de Trompette tenía poderosas razones para no alterar en nada esa costumbre—el cepo para cazar incautos funcionaba veinticuatro horas diarias, y el bello sexo, no menos favorecido que el feo, era allí admitido para dejarse pelar.

La partida continuaba. Santiago de Courten quería jugar fuerte; pero los puntos estaban muy retraídos. El clavo del papa les imponía respeto. La cabeza del vizconde vacilaba sobre sus hombros. La embriaguez que le había procurado el vino de Asti aumentaba con la mezcla. Santiago se caía de sueño.

Pietri Pertuso no le quitaba la vista de encima.

—Dé cartas, señor, le dijo; yo juego contra usted.

El vizconde obedeció maquinalmente; cuando descubrió la última carta, produjose en la sala una exclamación de estupor: el clavo, el gran fetiche acababa de fallar. De una sola jugada, Pertuso había desprestigiado el amuleto y saqueado al banquero.

El jóven bretón, vencedor o vencido, no pudo continuar el combate; apoyado de codos en el tapete verde, y con la frente entre las manos, se dormía en medio de gritos y risas, en tanto que su oro pasaba a otras manos. Y no debía parar ahí su infortunio. Su caso no tenía nada extraordinario, y nadie se fijó en la entrada de dos mozos que, agarrando cada uno por un brazo al durmiente, fueron a depositarlo en medio del arroyo. La casa de Trompette no era una posada y se respetaba.

—¡La señora condesa! había anunciado asustado Pietri Pertuso, para contestar a su amo que le interrogó iracundo al verle volver precipitadamente al salón cuando la había ordenado ir a preparar la cueva inferior de las bodegas para que sirviera de cárcel a Enrique.

Asombrado por esa visita, que deseaba pero que no la esperaba tan pronto, el duque se levantó en un brinco y se acercó a la puerta junto a la cual el Tuerto, sin cuidarse de lo que se hablaba, continuaba sujetando a Enrique entre sus poderosas manos.

—¡Demonio! juró bajito el italiano. La bella se ha dado demasiada prisa. Una entrevista que empieza con el alférez como testigo no tiene atractivo.

Luego, dijo a su confidente, empujándole hacia una puerta interior:

—Tú y el Tuerto llevaos a ese jóven por las habitaciones... ¡Pero lleváoslo!... Quiero estar solo para recibir a la condesa.

Guiado por Pietri, el mudo arrastraba ya a su prisionero hacia la salida indicada, cuando las palabras "la condesa", a las cuales no pareció el jóven prestar atención cuando las había pronunciado Pietri, produjeron ahora en él un efecto galvánico. Con violento empuje se soltó de las manos del gigante que, girando sobre sí mismo ante tan imprevisto ataque, tropezó con los pies del confidente que se apresuraba a ayudarle, y los dos hombres rodaron por la alfombra, agarrándose uno a otro, creyendo tener al que con su brusco ademán había hecho tal carambola.

Una vez suelto, Enrique se guareció tras la mesa y apoderóse del candelabro macizo cuya luz iluminaba toda la escena, única arma defensiva que halló a su alcance.

El duque, alelado, creía soñar.

—¡Lleváoslo! ¡Lleváoslo! gritaba, en el paroxismo del furor.

Eso era mas fácil mandarlo que ejecutarlo.

El Tuerto y Pietri, levantados ya, daban vuelta a la mesa.

—¡Si se acercan, exclamó el alférez, cuyos ojos llameaban, les abro la cabeza!

Y blandía el enorme candelabro. Los dos cobardes titubearon un momento.

Con esa arma temible, maza improvisada, el alférez Enrique se hallaba al fin, por primera vez desde que cayó prisionero, en buena posición ante sus enemigos.

Dominaba la escena, y nunca sabrá nadie el partido heroico que hubiera podido sacar de su situación, si una voz de mujer, voz angustiosa no hubiera gritado en aquel momento:

—¡Hijo mío!

Acababa de aparecer la condesa de Lespare. Venía de luto riguroso, y tendía hacia adelante los brazos abiertos.

—¡Madre mía! dijo Enrique, dejando el candelabro para correr a ella.

Eso fué su pérdida.

Aprovechando ese inconsciente movimiento de amor filial, el Tuerto se arrojó sobre él, por detrás y le enroscó los brazos al cuerpo, paralizándolo.

Pietri, tranquilizado, sacó su estilete.

Constancia lanzó un grito desgarrador y quiso acudir en auxilio de Enrique. Gonzalvo la detuvo.

—Me ha llamado usted en nombre de mi hijo, dijo la condesa, dominando el sentimiento de repulsión que le inspiraba el miserable; y todo el mal que pude pensar de usted se ha borrado de mi imaginación, duque al recibir su carta, dejando el sitio a la gratitud que yo creía deberle... Pero sea usted lo que sea, le ruego, ya que quiere devolverme a mi hijo, que mande cesar esta comedia que me repugna y me espanta.

—¿Puede creer que sea comedia, condesa? dijo con sorna Gonzalvo.

—De no serlo, ¿me ha hecho usted venir, pues, para hacerme testigo de una nueva infamia?

Enrique se torturaba inútilmente por querer hacer soltar presa al mudo. Esta vez, el gigante agarraba bien.

—¡Deje las palabras insultantes! dijo el duque, contestando a la señora de Lespare. Ya ve usted a Pietri, ¿verdad?... Pues bien, no espera más que una seña mía para clavar el puñal en el pecho de su hijo.

—¡Miserable!... ¡No se atreverá usted a cometer ese crimen!

—¿Quién me lo va a impedir?

—¡Yo!... ¡Mis gritos!...

—¡Oh!... ¡si eso puede satisfacerla, no se prive, grite cuanto quiera! Si, por gran casualidad, la oyese algún transeunte, proseguiría su camino sin extrañarse. Las disputas, los altercados y hasta las matanzas son cosas demasiado comunes en esta casa para darles la menor importancia.

Como para darle la razón, el zumbido que no había dejado de subir de la sala de juego, se hacía ahora formidable.

—¡Escuche! dijo con ironía Gonzalvo.

La puerta de la calle se abrió con estrépito.

—Y venga a ver, añadió, apoderándose de la muñeca de la condesa, para llevarla hacia la ventana enrejada.

La señora de Lespare, con los ojos fuera de sus órbitas, pudo presenciar entonces un espectáculo que la llenó de horror. Varios hombres acababan de salir de la casa de Trompette; llevaban una masa inerte que tenía forma humana. Esas gentes, cuya embriaguez era palpable, iban precedidas y seguidas por mujeres de vistosos vestidos, cuyos ademanes extravagantes y alegres parecían un insulto al que así transportaban. El farol del garito lanzaba sus rayos de ocre amarillo sobre aquel desfile alegremente macabro, del que ningún actor trataba de ocultarse, lo cual fuera superfluo, pues la ronda respetaba la calle de Quincampoix, y todas las ventanas estaban cerradas. El paquete humano fué arrojado muy irrespetuosamente en medio de la calle, luego, portadores y espectadores, cogidos de la mano, bailaron el corro en torno suyo, antes de entrar de nuevo bajo el farol.

La condesa se quedó lívida. Creía comprender.

—El barrio está acostumbrado a esto, explicó pérfidamente el italiano. ¡Que mañana haya dos cadáveres en vez de uno en el arroyo, no por eso aumentará la emoción!

El duque exageraba intencionalmente. Suponía con razón que el cuerpo tendido en la calle era el de un borracho y no de un muerto; pero, si declaraba lo que pensaba, disminuiría la fuerza de su razonamiento.

En realidad, el personaje que depositaron los puntos de la casa de Trompette en medio de la calle, dormía como se habrá adivinado, el sueño que proporciona la embriaguez, y no era otro sino nuestro amigo el vizconde Santiago de Courten.

Después del espectáculo entrevisto, y del conocimiento que tenía de los antecedentes del italiano, la condesa podía tomar sus palabras al pié de la letra. Sin embargo, animada por la tranquila mirada de Enrique, dijo toda temblorosa:

—¡Si usted ordena el asesinato de mi hijo, iré a postrarse a los pies del rey y no tendré descanso hasta que ese crimen haya recibido su castigo en la plaza de la Grève!

—¡Ah!... ¡Vaya una salida!... exclamó el duque de Torino, riendo. Soy amigo del rey, señora... procure no olvidarlo... Entre sus afirmaciones y las mías, Su Majestad no podría dudar... La guerra de Flandes no ha concluído todavía. Los ejércitos aliados sostienen la campaña... Por lo tanto, me será fácil justificar mi conducta diciendo al rey: "Sire, Vuestra Majestad me ha concedido su amistad por haber castigado a uno de sus oficiales traidores a la patria..."

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

Mar del Plata, (por telégrafo):
...despertado mucho interés entre las ... y baile que ofrecerán los ... del acorazado "San Martín" en ... de los agasajos recibidos de ...
...llegará posiblemente el acorazado "Belgrano" que comanda el capitán ... Luis E. Almada.
...llegado el general Isaac de Oliveira César.
...doctor Manuel Quintana reunió ... almorzar en la Rambla a los señores Manuel Augusto Montes de Oca, Ju... Roca, Aarón Anchorena, Samuel ... y Rafael Egusquiza.
...en el Golf, el concurso de la ... Mar del Plata resultando vencedores los señores Luis Nelson como ... y J. Traill como handicap.
...presenciaron los partidos, entre otras, ... señoras:
...Olazábal de Bunge, Elena Zuberbühler de Cullen, María Eugenia ... de Uriburu, Lucrecia Salas de ... Mercedes Bunge Guerrico de Ló... María Aldao de Hileret, Ernestina ... de Bullrich, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira César, Ercilia Cabral ... de Anchorena, Josefina Soto de ..., Juana María Barreto de Zuberbühler, Elvira Pérez de Cranwell, María ... Bengolea de Sánchez Elía, ... Nelson de O'Farrell, Dora de Bary ... Adela Atucha de Gramajo, Mer... Barrenechea de Campos, Mercedes ... de Santamarina, Elisa Casal de ... Moreno, Margarita Caprile de ..., María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Celina Pearson de Piñero Sorondo, ... Esnaby de Pearson, Sara Martínez ... Hoz de Schindler, María Sundblad de ... y Angela Acosta de Zapiola, Fe... Ortiz Basualdo de Alvear, Carmen ... de Zuberbühler, Cristina Torres ... Bosch, Ester Llavallol de Roca, María ... Vedoya de Martínez de Hoz, Fe... Dorrego de del Solar, Carmen Bó... de Llavallol.

Rosa Martín y Herrera, con el señor Carlos E. Fernández.

Fueron padrinos la señora Rosa Canale de Martín y Herrera y el doctor Emilio G. Fernández.

La ceremonia fué muy íntima, presenciándola solo la familia y allegados más íntimos de los contrayentes.

* * *

En el Club Francés se realizará un banquete pasado mañana, en honor de los capitanes Houssaye, Delatot y Prouvost, quiénes en uso de licencia, han regresado de las trincheras respués de permanecer tres años en ellas.

Serán especialmente invitados para asistir a esta demostración que se le dá un carácter íntimo, el ministro de Francia, M. Jullemier; el cónsul, señor Sanalens; secretario de la legación, señor Jacques du Chaffault, y el agregado militar, capitán Gouspy.

Concurrirán además, los señores: Emilio Lernoud, A. Pech C. Thays, J. Lignières, doctor G. Laure, S. Cazalbou, L. Mattes, A. Spiller, Bastit Saint Martin, J. Passicot, L. Dreyfus, B. Sauberán, F. Delor, P. Sauberán, L. Viriot, M. González y A. Crovet.

* * *

Nos comunican de Mar del Plata el fallecimiento de la señorita Ana María Marande de la Riestra, ocurrido en aquel balneario en la madrugada de hoy. La infausta nueva ha de producir penosa impresión en nuestra sociedad, a la que se encontraba vinculada la extinta por lazos estrechos.

La señorita Marande de la Riestra contaba 18 años de edad, circunstancia que hace más sensible su fallecimiento.

* * *

Ha despertado gran interés, el festival de caridad que se realizará esta noche en el Parque Japonés, a beneficio de la aso-

con los registros de las socias de "Entre Nous" y de los socios del Club Uruguay. Estas serán firmadas por los componentes de ambas comisiones. Para los huéspedes argentinos que veranean en nuestras playas, se abrirá un registro especial.

—Llegaron de esa, el doctor Gerardo de Elía y familia, señora Julia Benavídez de Aguiar y señoritas hijas Ana y Maruja, señor Julián Carlos Cabral y su familia, Jorge Ortiz y sus hijas Adela y Marta y señor Oscar Juan Vaeza.

* * *

La reunión de esta noche en las barrancas de Belgrano, promete verse muy concurrida de familias, por ser día de moda.

La banda de policía que asistirá, amenizará la reunión con un selecto programa de música.

* * *

La embajada de España en esta capital se ha trasladado de la calle Parera, a Juncal 1366, donde comenzará a atender los asuntos desde el 30 del corriente.

* * *

Un grupo de amigos del señor Julio Diéguez, le ofrecieron una comida en el hotel de Londres.

Ofreció la demostración el señor Arturo M. Sívori e hicieron uso de la palabra los señores García y Colombo, a quiénes contestó el obsequiado con frases de agradecimiento.

Rodeaban la mesas los señores: Rodolfo J. Sisterma, Juan M. Bardier, Arturo M. Sívori, Luis Scorza, Francisco F. Massa, José G. Rivás (hijo) Miguel García, Agustín Colombo, Carlos B. Apolo, Jesús Alonso, Carlos Wafranchi, José Juan Peyrón, Natalio Cristobo Samuel Acroca, Oscar Diéguez, Cirilo J. Minoni, Cosmo Beltrán, José M. Batallán, Justo Fuentes, A. Berlingeri Antonio Scorza, José Guzmán y Manuel Ricardo.

* * *

Comunicaciones telegráficas recibidas de Europa, dan cuenta del fallecimiento del señor Arturo Hamilton acaecido en el frente de Francia.

La desaparición del señor Hamilton será muy deplorada por sus numerosos amigos y compañeros de esta capital.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Julia Lastra con el señor Rodolfo L. Benítez.

* * *

El señor Jorge J. Muñoz ha sido objeto de una simpática demostración por parte de un grupo de compañeros y amigos, quienes le hicieron entrega de un artístico pergamino, con motivo de su retiro del Banco Alemán.

Hizo uso de la palabra, ofreciendo la demostración el contador del banco, a quien agradeció el obsequiado.

* * *

En la iglesia de la Merced será consagrado el sábado próximo, el enlace de la señorita María Luisa Bocdo con el señor Manuel Moscoso.

Serán padrinos, la señora Genoveva García de Candame y el señor Manuel Candame.

* * *

De San Martín:

El jueves 14 de febrero se realizará en el teatro Romano, un concurso infantil patrocinado por la comisión de damas siguiente:

Josefina Mom de Albarracín, Sara Forest de Cueli, Margarita Molina de Cordero, Carolina Ortega de Centurión, María Fonrouge de Sagastume, Susana Castro Pueyrredón de Gugliamelli, Juanita Ansica de Astelarra y Carlota Moules de Picabea.

* * *

El sábado próximo será bendecido en la ciudad de Santiago del Estero, el casamiento de la señorita Angelina Montes de Oca con el señor Gregorio Santillán, pertenecientes ambos a distinguidas familias de la sociedad santiagueña.

* * *

Por el señor Jacinto Castro de cuyo fallecimiento se cumple mañana un año, se celebrarán misas en la iglesia del Car-...

* * *

Será bendecido el 6 de febrero próximo, el enlace de la señorita Haydée Lorea Llan de Rosos, con el señor Martín F. Llan de Rosos.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos la señora Carmen Llan de Rosos de Lorea y el doctor Martín Llan de Rosos.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Maruca Llan de Rosos con Manuel Vizozo Gorostiaga, María Leonor Fernández Lorea con Alberto Llan de Rosos, Agustina Fernández Lorea con Ernesto Llan de Rosos, Amelia Fernández Lorea con el doctor Pedro Zerillo, Panchita Fariol con el doctor José Odcrigo Dolinda Perrupato con el doctor Eudoro Vallejo; Sofía Perrupato con el doctor Raúl Perrupato; Josefina Porcel de Llan de Rosos con Cosme Lorea Valenzuela.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos M. Lorea, Juan Fernández y el doctor Eudoro Vallejo, y, por la del novio, los doctores José Odcrigo, Pedro Zerillo y Eduardo Davinson Vivanco.

Después de la ceremonia habrá una recepción íntima en el Savoy Hotel.

Los desposados partirán para Mar del Plata, por una temporada.

* * *

De Ramos Mejía:

El domingo se efectuarán fiestas en esta localidad, con motivo de la inauguración y bendición de la casa, hospital.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero presidirá la ceremonia, de la cual serán padrinos el doctor Vicente Gallo, y su señora Celia Gallo, Adolfo Labougle y su señora Luisa Carranza y el señor Roberto Duchesnois y su señora Lucía Duhalde.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Wilfrido R. Bustos Comas, le ofrecerá una comida, pasado mañana, en el restaurant del Pasaje Güemes, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, el 9 del mes entrante, el doctor Ezequiel Paz, su señora Celina Zaldarriaga y las señoritas María Esther Paz, y Celina, Sofía y Sara Beláustegui.

—Para Ascochinga, en la semana entrante el doctor Juan Lacroze, su señora Sara Gowland y sus hijas María Teresa y Adelia, el doctor Alfredo Martínez de Hoz y su señora Sara Lacroze.

—Para Montevideo, mañana, la señora Mercedes Terrero de Méndez.

* * *

Mañana contraerá enlace la señorita P. María Sara Nattino, con el señor Francisco J. Billardo, a las 9 p. m., en la iglesia de N. S. de las Victorias.

Serán padrinos, la señora Carmen N. de Ortelli y el doctor Juan H. Silgueira.

Después de la ceremonia habrá una recepción en el Hotel París.

* * *

De La Plata:

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora María Duhalde de Lesieux, apreciable dama que contaba con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Su muerte enluta a las familias de Duhalde, Marcilesi, Salaberry, Lesce, Etchichurry, Lesieux, etc.

Sus restos serán inhumados hoy en el cementerio local.

* * *

Se encuentra algo enferma, la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

—Enferma, la señora Enriqueta Buttner de Gowland.

—Se halla enfermo, el señor Félix Armesto.

—Sigue mejor del accidente sufrido, la señora Haydée Bazán Amespil de Borgalli.

—Restablecido, el señor Víctor H. Cano.

—Se encuentra enfermo, el coronel Salvador Velazco.

—Guarda cama, la señora Cristina Ocampo de Burnett.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, los señores Ezequiel Barrenechea y su señora Mercedes Bengolea, Ricardo Cernadas, María Unzué de Alvear, Saturnino Unzué y su señora Inés Dorrego, Concepción Unzué de Casares, Leonor Estrada Borbón de García Calvo.

—De Cacheuta, la señora Enriqueta Ventura de Domenech.

—De Córdoba, doctor Federico Bullrich.

—De Mar del Plata, los señores Paulino Pico, su señora Ramos Mejía, Rodolfo Mendonca, y su señora María Carlota Jiménez Bustamante, Federico Pinedo, Sergio García Uriburu, Ricardo Blamey Lafont, Rodolfo de Holmberg y señora, L. Allendesse y Adolfo Nocetti y familia, ... Moreno, Guillermo Senillosa y Enrique Espina.

—De Ascochinga, la señora Celia Gowland de Chavesy sus hijas Celia, Adela y Susana.

—De Corrientes, el señor Pedro Goñalons y familia.

—De Montevideo, el señor Julio Muró.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores doctor Ernesto Ma..., Bartolomé Devoto y familia.

—Para Mar del Plata, los señores Rufino y Adolfo Lu...

—Para su establecimiento de campo, el doctor José ...one.

—Para estación Huergo, hoy, el señor Patricio Rocha y sus hijos.

—En breve, para San Isidro, el doctor Pedro Agote, su señora Emilia Fruschini y sus hijos.

—Para Cacheuta, el general Lino O. de Roa.

—Para Montevideo, el señor Angel Vega, su señora ...ibia Olmos y su hija Inés.

—Para Tempey, el señor Eduardo Mignaque y familia.

—Para Mar del Plata, el doctor A. L. Oliverio, y sus hermanas Lola y Delia.

—Para Mar del Plata anoche, el señor Javier Lauzz y familia.

—Para El Reo, los señores Alfredo y Jorge Pérez Mdoza.

—Para Maipú, señor Guillermo Schindler.

—Para Ireneo Portela, la señora Cora Cabrera de Acevedo y su hija Cora.

—Para el Tigre, la señora Celestina V. de Lynch y su hija María Elisa, los señores Carlos Peyra Pinto y su señora Guillermina Chaves, Jacobo Lynch y su señora Cora Moss Cañón.

—Para Mar del Plata las señoras Angela Lastra de ...deu, Enriqueta Quirno Costa de Lastra y el señor Miguel Casares.

—Para Tucumán, el señor Edmundo Hileret.

—Para La Fada, el señor Arturo H. Massa.

—Para Navarro, el señor Segundo Roca y su señora María Elena Victorica Roca.

—Para Chile, el doctor Antonio B. Zambrini y señora.

—Para La Magdalena, el señor Leopoldo Montes de Oca y familia.

—Para Quequén, el señor Carlos Bustamante.

—Para Mar del Plata, la señora Adela M. de Tobal y familia y los señores J. de Obligado y familia M. Rolón (hijo), y Enrique Arriaga.

—Para Guerrero, la señora Catalina Cueto de García y sus hijos.

—Para Mar del Plata, la condesa de Sena, Manuel Méndez y familia, Elmerico Fracassi y familia, Alejandro Hoch, Oliverio Girondo, José Arce, Antonio Dellepiane, Graciela S. de Berro Madero y sus hijos, Jorge Sabidet y familia y Ernesto Lagos.

—Para Reconquista, el doctor Agustín Cabal (hijo).

—Para Montevideo, la señora Victorina G. de Chevalier y sus hijas Emilia y Margarita.

—Para Muñiz, el comandante Carlos Casanova.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas Luz Lojo Salgado y Mercedes Solari Parravicini

Señoritas:
Margarita Abella, María Luisa y Celina Zuberbühler Alzaga, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Juana María y María Teresa Obarrio, Elena Castro Cranwell, María Luisa y Mercedes Ledesma, Sara Navarro Viola, Laura y María Luisa Salas, Elena Gramajo, Mercedes Peña Unzué, Elena Aldao, May Ballesty, Vera y Valeria Scott, Celia Piñero Sorondo, María Adolfina Olivares Sundblad, Clara Acosta, Josefina Errázuris, Josefina y Elvira Udaondo, Matilde Zapiola Acosta, Ester Bosch Torres, Carmen Zuberbühler Oliden, Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Ana María Green, Ester Isabel Pearson, Sofía Cranwell y Jovita Bunge.

—Ayer tuvo lugar en Playa Chica el almuerzo que ofreció el doctor Benjamín Solari Parravicini a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales, los señores:
Luis M. Rizzi, Antonio García Victorica, Mario Bortagaray, Mariano Demaria (hijo), Horacio Padillo Panelo, José Evaristo de Veyga, Federico Catelín, Adalberto Ramaugé, Leonardo Carmau (hijo), Guillermo de Velar Yrigoyen, Uriel O'Farrell, Luis Madero, Ricardo Cranwell (hijo), Juan M. Ballesteros Blagé, Guillermo Padilla (hijo), Enrique Prack, Antonio Obarrio y Gustavo Torres.

—Han llegado procedentes de esa, los señores doctor Ricardo Aldao, Arturo Bullrich, Alfredo A. Espeche, Miguel del Campillo, Antonio Díaz, doctor Guillermo Leguizamón y doctor Eusebio Salazar.

—Hondo pesar ha causado en nuestros círculos sociales la repentina muerte del señor Ismael Rodríguez Rivadavia, ocurrida ayer por la tarde en el Royal Hotel.

—Se anuncia un gran baile y concierto para el próximo jueves, en el Hotel Regina.

—Partieron en el diurno de ayer, los señores general Tomás Vallee, Guillermo Padilla y el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Antonio Bermejo.

—Ha llegado a estas playas, procedente de esa, el ministro de Bolivia doctor Plácido Sánchez.

—El domingo próximo en la iglesia parroquial, a las 3 de la tarde, monseñor Orzali, obispo de Cuyo, administrará el sacramento de la confirmación.

A las 5 p. m., del mismo día, tendrá lugar una procesión con el Santísimo, dentro del templo.

—El público que asiste al Regina Palace ha pedido que se siga dando la interesante y maravillosa vista cinematográfica "Rasputín", a lo cual es posible que se acceda.

—Anúnciase algunos estrenos para el miércoles próximo, entre ellos "La retirada alemana y visita del rey Jorge de Inglaterra a su escuadra".

* * *

Ha regresado de Santiago de Chile, el secretario de la legación de Bélgica, señor Mauricio Ulser.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Mercedes Van Praet con el doctor Carlos Durán.

Los novios han recibido con tal motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

* * *

Desde ayer circulan en nuestra sociedad las invitaciones para los grandes bailes que se realizarán en el próximo carnaval en los salones del Tigre Club, a beneficio del hospital.

Las personas interesadas en concurrir a las fiestas pueden solicitar las invitaciones por escrito a la comisión de damas del club, para evitarse las molestias de última hora.

Mañana se reunirán las damas organizadoras para designar las sub-comisiones y adoptar otras medidas tendientes al mayor lucimiento de las fiestas.

* * *

Fué consagrado ayer en la iglesia de San Agustín, el casamiento de la señorita

...tiación y taller Infancia Cristiana del Sagrado Corazón de Jesús.

Habrá novedosas y variadas atracciones, estrenos en el teatro Romano, debutarán dos notables bailarinas, y a las 10 p. m. se quemarán castillos encantados.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión:

María S. G. de López, Teresa Pinto de O'Gorman, Arminda M. Carranza de Villamayor, Albertina E. de Anasagasti, Orfila S. G. de Huchirck, Catalina Fúnes Lastra de Fúnes, Nieves P. de O'Gorman, Zoraida J. de Vélez, Felipa J. de Bazán, María Luisa R. de Marón, Aurora J. de Jaramillo; señoritas Raquel, Ernestina y Angélica O'Gorman, María Angélica y María Ofelia Kuchirck, Judith, Raquel y María Luisa Campos Lahitte, Susana Victorica, María Esther y Raquel Niño Seeber, Rosa Sara y María Mercedes Fúnes Lastra, Julia y Elvira Anasagasti, Lucrecia Rinaldi Chimenti, Esperanza Díaz Olazábal, Albertina y Margot del Bono Almeyra, Sara y Lila Chanourdei, Elena Krausse, Elsa Barruti Escalada, María del Carmen Luzuriaga, Amelia y Elena Vila.

* * *

Ha causado dolorosa impresión en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Lola Cernadas de Rams ocurrido ayer después de haber sufrido las alternativas de una penosa enfermedad.

La extinta reunía a su belleza física, la pureza de sus sentimientos, lo que le valió la conquista de los arraigados afectos que la rodeaban. Y por eso su muerte ha de ser sinceramente llorada en el vasto círculo de ssu vinculaciones, por que le arrebata con ella uno de sus más queridos elementos.

El cadáver de la señora Lola Cernadas de Rams, será velado en casa de la señora madre, Paraguay 1365.

El acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 11 a. m. en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Socorro, será una viva manifestación del pesar que ha provocado su desaparición.

* * *

Montevideo:

El premio Carlos Pellegrini, que se correrá el domingo en Maroñas, ha despertado gran interés entre nuestras principales familias, que se preparan para dar realce a la reunión con su presencia.

De esa capital se esperan también numerosas personas de la sociedad argentina.

—Ha sido operada con éxito, la señorita Clara Estrada, hija del ministro argentino en este país.

—Este año, como el anterior, toca a la sociedad femenina "Entre Nous", prestigiar y organizar el clásico baile de vísperas de carnaval, que constituye siempre el mayor éxito de las fiestas carnavalescas. Como se ha anunciado ya hace algunos días, la comisión directiva de esta institución presidida por las señoritas de Araucho Arrien y María Reyna Pietracaprina, han iniciado los preparativos para esta fiesta, cuyo éxito lo asegura de antemano la circunstancia de ser presidido y organizado por "Entre Nous".

El baile tendrá lugar el 9 de febrero próximo y ya en sociedad se hacen a su márgen los mejores comentarios sobre su realización. Está demás decir que esta fiesta es a beneficio de los premios a la Virtud, por los cuales no escatima esfuerzo ni sacrificio alguno la Entre Nous.

En una de las últimas reuniones de la directiva, resolvió ésta, entre otros muchos detalles, nombrar un núcleo de nuestras damas de más actuación, para que se constituyan en una comisión, cuyo cometido será el de patrocinar la fiesta, conjuntamente con la directiva de "Entre Nous". Designar también otra comisión de caballeros que se encarguen de efectuar el control de entrada, que esta vez va a ser en extremo riguroso. Dos de las vocales, se entrevistarán en breve con las damas y caballeros que de antemano se designarán, solicitándoles su concurso. Las invitaciones, circularán de acuerdo

Necochea Hotel NECOCHEA, F. C. S.

En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel.
Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.

Honorio Martirene

Pedidos e informes solicítense en Rivadavia 1033, U. Tel. 1986, Libertad, Buenos Aires, o directamente a este Hotel.

COLABORACIÓN

La consulta del ministro de Inglaterra

Consecuentes con nuestra teoría sostenida en varias oportunidades y últimamente en un libro titulado "El Ideal Argentino" creemos que la consulta del ministro de Inglaterra hecha al P. E. sobre la incorporación a nuestra sociedad de elementos lisiados en la guerra europea, puede dar motivo a resoluciones importantísimas que modificarían nuestras malas prácticas al aplicar la ley de inmigración.

Analizaremos. La situación creada a los que abandonan el suelo argen-... beligerantes, de una guerra extranjera, está perfectamente definida por nuestra constitución y leyes vigentes.

Hay quienes desenvolviendo una teoría humanitaria y cosmopolita para nuestro pueblo, piensan que la liberalidad de nuestra ley de inmigración debe ser tal que cualquiera que sea la anormalidad de los elementos a incorporarse a nuestra sociedad, deben ser admitidos, creyendo que en la cantidad está el beneficio. No pensaba así el ilustre Alberdi cuando decía: "Poblar es enriquecer cuando se puebla con gente inteligente en la industria y habituada al trabajo, que produce y enriquece.

"Poblar es civilizar cuando se puebla con gente civilizada, es decir, con pobladores de la Europa civilizada. Por eso, he dicho en la constitución que el gobierno debe fomentar la inmigración europea.

"Pero, poblar es infectar, corromper, degenerar, envenenar un país, cuando en vez de poblarlo con la flor de la población trabajadora de Europa se lo puebla con la basura de la Europa atrasada o menos culta".

En una palabra, que los elementos a incorporarse a nuestra sociedad debían ser sanos física y moralmente.

No hay pensador americano que sostenga otra cosa; la misma ley de inmigración norteamericana del 31 de marzo de 1903 establece entre otras disposiciones, que no se admiten en los Estados Unidos los lisiados física o moralmente. Análogas disposiciones vemos en las leyes de inmigración de Venezuela, Colombia, Brasil, Chile, etc. "Y la ley argentina de 1876 clasifica como inmigrante a todo extranjero, jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de 60 años y acreditando su moralidad y aptitudes llegase a la república para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela pagando pasaje de segunda o de tercera clase o teniendo el viaje pagado por cuenta de la nación, de las provincias o de las empresas particulares protectoras de la inmigración y de la colonización".

En las disposiciones restrictivas respecto de la condición de los extranjeros que entran en calidad de inmigrantes, se establece clara y terminantemente la interpretación del concepto "de moralidad y aptitudes para el trabajo" que exige la ley, por cuanto ella prohibe la entrada de los mayores de 60 años, los lisiados, los atacados de enfermedades contagiosas y los de dudosa moralidad o antecedentes criminales. Es decir, que con estas fuentes del derecho y con los conocimientos de la sociología argentina que no puede ignorarlos el hombre de estado, fácilmente se puede contestar la consulta del ministro inglés, en forma clara y terminante sobre cuál es la situación de los lisiados que regresan al suelo argentino para reincorporarse a nuestra sociedad de la que salieron.

El que salió para la guerra, sea extranjero o naturalizado argentino, y aun el nativo mismo, han dejado de ser ciudadanos argentinos por fuerza de la constitución y de la ley; el que se incorpora a un ejército extranjero para defensa de su bandera obtiene la ciudadanía de la nación bajo cuyo pabellón se cobija y por consiguiente pierde la ciudadanía o nacionalidad argentina. Cuando regresa para radicarse nuevamente entre nosotros debe quedar sujeto a las leyes de inmigración, si lo hace en la forma que ellas lo establecen, es decir, como pasajero de segunda o tercera clase, etc., y debe ser rechazado sin más trámite si él no viene en las condiciones establecidas de "moralidad y aptitudes para el trabajo" que determina la ley. Y si no viene en calidad de inmigrante porque sus recursos le permiten su condición de simple pasajero para viajar e instalarse donde más le convenga, al hacerlo en la república, quedará reconocido como simple extranjero sujeto a las prescripciones de los art. 14 y 20 de la constitución nacional; es decir, con el goce de todos los derechos civiles que corresponde a todos los habitantes de la nación, y pudiendo obtener la ciudadanía con dos años de residencia en la república, para poder ejercer los derechos políticos con la restricción que establece la misma constitución.

Este es el verdadero concepto que se desprende de nuestras leyes, y no podía ser otro, so pena de desvirtuar los altos principios de la organización de nuestra sociedad.

Nos consta que han venido al país muchísimos lisiados de la guerra europea, que ahora buscan en el presupuesto nacional o en la caridad pública sus medios de vida. Suiza, más previsora que la República Argentina, cerró sus fronteras por una disposición especial, a esa clase de elementos que iban resultando una pesada carga nacional; carga que ni como principio humanitario puede admitirse, porque las naciones necesitan ante todo vivir la vida nacional para poder servir a la humanidad. Mucho más cuando esa humanidad está formada por la lucha de nacionalidades o intereses egoístas que bregan por su supremacía.

La República Argentina ha sufrido por reflejo y en carne propia las heridas de esa lucha de intereses y si no tuviera en sus propias leyes medios de protección para rechazar todo elemento pernicioso a nuestra sociabilidad, debería crearlos sin demora.

Laurentino Olascoaga.

Sociedad Forestal Argentina

La secretaría de esta sociedad acaba de recibir de la Real Sociedad Española de los amigos del árbol, por intermedio del ingeniero de montes de esa nación don Ricardo Codorniu, libros de obras sobre efectos de trabajos hidrológico-forestales realizados en España, según datos de los ingenieros de montes que los proyectaron en la memoria presentada al IX congreso internacional de meteorología, climatología y geología celebrado en Madrid en el mes de octubre del año 1913.

Entre otros, se ha recibido el libro titulado "Bagatelas forestales" años 1914-15, obra del citado ingeniero señor Codorniu.

Igualmente se ha recibido una atenta nota del presidente de la subcomisión de la Sociedad Forestal Argentina de Achiras (provincia de Córdoba), comunicando haber quedado constituída dicha subcomisión de acuerdo a los fines de su carta orgánica.

ÚLTIMOS 3 DIAS

de nuestra grandiosa e incomparable:

LIQUIDACION

anual de Verano.

La "TIENDA SAN JUAN", anuncia a su clientela y al público que tan decidido y acentuado apoyo le presta, los últimos tres días de su comentada y favorecida liquidación de Verano. Recuerda su próxima clausura, acordada y anunciada, sin prórroga alguna para el Jueves 31 del actual, en la inteligencia de que depara a sus numerosos favorecedores una positiva y apreciable oportunidad.

HOY, MAÑANA Y PASADO

son pues, los únicos días hábiles y disponibles que restan de este notable suceso de venta excepcional, juzgado único en su género por cuantos han tenido ocasión de apreciar y utilizar las ventajas y méritos que se desprenden de su importancia, convencia y utilidad.

Mercaderías nobles, de rigurosa moda y excelente calidad que liquidamos hasta el Jueves 31 del actual.

LIQUIDAMOS Sombreros de fino castor, artículo de gran actualidad y muy práctico para playa, gran variedad de modelos y colores, a $ 8.90

LIQUIDAMOS Sombreros para señoras, señoritas y niñas, modelos de rigurosa moda, confeccionados en pajas de seda, tagal, picot, arróz, saten de seda y gasas, ricamente adornados con aigrets y cinta gros-grain color negro, blanco, rosa, blué y arena, a $ 5.90 y $ 3.90

LIQUIDAMOS Vestidos de última moda, confeccionados con finos géneros de seda o lanas en todos los colores de novedad muy bien adornados con bordados, forrados de seda $ 78, 58, 37.50 y $ 22.50

LIQUIDAMOS Vestidos de voile de hilo, preciosos modelos, surtido completo en todos los colores de gran actualidad, confección esmeradísima, adornados con bordados y vainillas, $ 49, 34.50 y $ 17.50

LIQUIDAMOS Blusas de Espumillas, Crep de China, Voiles y Pongée de seda en colores de moda, blancas y negras, gran variación de modelos adornados con magníficos bordados y vainillas a $ 14.50, 12.50 y $ 9.80

LIQUIDAMOS Blusas de Voiles, Nanzouk, Batistas y Linón, inmenso surtido de modelos adornadas con lindísimos bordados hechos a mano, valencianas y vainillas a $ 3.20, 2.60 y $ 1.50

LIQUIDAMOS Visos de riquísimas sedas, modelos y colores de moda adornados con volados de fantasía, 12.90 y $ 7.90

LIQUIDAMOS Vestidos de Voile colores de fantasía, modelos y medidas diferentes, todos de actualidad y de calidades superiores, para niñas de 6 a 13 años, a $ 9.80

LIQUIDAMOS Vestidos de Linón blanco o crudo, Granite u Otomano, forma blusa grumete pollera tableada, para niñas de 3 a 10 años, a $ 6.80

LIQUIDAMOS Trajes marineros de verdadera galatea rayada, o de blusa con cuello volcado de brin crudo rayado, para niños de 2 a 13 años $ 3.40

LIQUIDAMOS Botas extranjeras para niñas, de brin de hilo, cabritilla o becerro gamuzado, blancas, taco bajo, artículo muy sólido con botones, horma cómoda Nos. del 25 al 37, a $ 3.50

LIQUIDAMOS Carteras de cuero Marroquí y Foca con división interior, espejo y monedero modelos muy nuevos $ 5.50

LIQUIDAMOS Crep-Georgette de fantasía y taffetas de pura seda, doble ancho, excelente conjunto de colores y en negro, el metro, a $ 2.50

LIQUIDAMOS Ricas sedas fantasía y foulares lisos en blanco, negro y colores de novedad, el metro a $ 1.25

LIQUIDAMOS Dos grandes lotes de Voiles, Organdis, Céfiros y Muselinas en bonitos dibujos y ricas calidades al precio excepcional de $ 0.75 y $ 0.45

LIQUIDAMOS Voiles lisos, espléndida calidad en los colores más nuevos, incluso blanco y negro, el metro a $ 0.50

LIQUIDAMOS Voiles lisos, rica clase y colores de actualidad, incluso blanco y negro, ancho 100 ctms., el metro a $ 0.80 y $ 0.65

LIQUIDAMOS Esteras trama de hilo varios colores y estilos, ctms 70 x 140, a $ 1.50

LIQUIDAMOS Biombos armazón de madera 4 hojas forrados con satiné plegado, a $ 8.90

LIQUIDAMOS Almohadones de cretona floreada con volados doble faz, c/u a $ 1.70

LIQUIDAMOS Muselinas bordadas para cortinas y colchas, doble ancho, el metro a $ 1.50

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA - PIEDRAS

AVIACIÓN

NUEVO PILOTO AVIADOR

Esta mañana, en la escuela naval de aviación, rindió examen para optar al brevet de piloto aviador, el teniente de navío Raúl R. Moreno, director de la misma.

Con singular brillo ha efectuado todas las pruebas que el reglamento respectivo señala para que satisfaga el aspirante.

Poco después de las 4.30 de la mañana, el teniente de navío Moreno ocupaba su asiento en el biplano Farman de 50 H. P. para iniciar la primera cláusula consistente en el cierre de una serie de cinco "ochos" alrededor de dos pilones distante a 500 metros uno del otro. Cuando el delegado oficial del Aero Club Argentino, señor Ramón Herrán, ordenó el comienzo del examen, el teniente de navío Moreno puso en marcha el motor del Farman y se elevó momentos después.

La primera serie de los "ochos" la ejecutó con precisión y habilidad demostrando perfecto dominio en el manejo del biplano. Terminada esta parte, tocó tierra a cinco metros del punto indicado de antemano.

Con la misma maestría cumplió el alumno la segunda parte del examen, descendiendo en el mismo centro del blanco. Finalmente, volvía a salir para satisfacer la tercera exigencia reglamentaria, es decir, verificar el planeo con motor detenido. A 150 metros de altura detenía completamente el funcionamiento del gnome, tocando tierra con facilidad.

El nuevo piloto aviador, nacido en Entre Ríos, se inició en el vuelo mecánico en el año 1915 bajo la dirección del condestable Joaquín Oytaben. Este falleció de resultas de un grave accidente de aviación, viéndose el teniente de navío Moreno obligado a suspender su aprendizaje, que ha vuelto a reanudar en el presente año, teniendo como profesor al subteniente de la reserva Martín L. Pico.

Ocupa actualmente la dirección de la escuela naval de aviación, ubicada en los alrededores de La Plata, cargo que desempeña a satisfacción general.

PALACIO DE JUSTICIA

QUIEBRA

A solicitud de parte interesada, el juez de feria en lo comercial, doctor Juan B. Estrado, por la secretaría Sabatier, declaró en quiebra al comerciante don José Ghiglione, que estuvo establecido con negocio de almacén en la calle Viamonte 902. Fué insaculado el contador don David B. Tibaldi, quien informará en la audiencia del día 28 de febrero próximo, a las 3 p. m.

PERIODISMO

REVISTA ARGENTINA

El último número de esta selecta publicación, esmeradamente presentado, contiene entre otros, los siguientes notables trabajos:

"Educación por emulación", "Figuras de la enseñanza", "Los diez mandamientos", por A. Gonzáles Ocantos; "La guerra, la neutralidad y la paz", por Alejo Tois; "Patios andaluces", por Natalio Abel, "Noche Buena", por Valle Inclán y muchas notas gráficas interesantes.

El vapor español "Valbanera"

Este barco que tenía anunciada su partida para mañana con destino a Barcelona, con pasajeros y un cargamento completo de cereales, ha postergado nuevamente su salida, la que será fijada probablemente mañana.

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS MADRILEÑOS

Con motivo del estreno en la Princesa por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza de la comedia en tres actos "El bandido", original de Alberto Insúa y Alfonso Fernández Catá, dice un conocido cronista madrileño:

"¿Por qué le llaman comedia a "El bandido", sus autores?... ¿Por no alterar el tono apacible, de buen gusto del teatro de la Princesa?... Sólo esa puede ser la razón que haya llevado a calificar de comedia a los señores Insúa y Catá lo que es desde que se levanta el telón hasta que desciende un drama, un drama donde todo es acción e interés, donde no se plantea conflictos ni se aborda tesis alguna, donde el único propósito de los autores parece emocionar...

Confesemos ya que Catá e Insúa han conseguido su propósito en "El bandido". Que emocionan. Que recogen el ánimo del espectador y le tienen pendiente de los acontecimientos, un poco absurdos, que ocurren en su drama. Que saben preocuparnos con ese bandido que la desgracia y el infortunio lo lanzaron a una vida que, ni siente él, ni quiere sentir, haciéndole triunfar al fin para que nadie saque mal sabor de boca, y la justicia triunfe...

El asunto de esta nueva obra de los notables escritores es un poco folletinesco, y como tal un poco irreal. Puede suceder en la vida lo que sucede en "El bandido", es cierto; pero el desarrollo de los acontecimientos se suceden mejor para la conveniencia de los autores que para la lógica de los hechos humanos. Hay una frase en la obra, al final del acto tercero, que afirma nuestra opinión. El joven Jaime le dice a su padre al oír la terrible confesión de su pecado de juventud: "¿Y por qué no me dijiste todo esto antes, de hombre a hombre?" Esa es la verdad. Si se lo dice antes no hubiera sostenido aquella terca rivalidad con su hermano, el bandido, ni hubiera disputado con sus hermanas, ni hubiera habido tiros. ¡Ah! Pero tampoco hubiera habido comedia...

No es, pues, "El bandido" una obra de arte, ni siquiera una obra literaria—su diálogo es correcto nada más—pero es una obra que entretiene y a ratos emociona, con mucho más gusto y más galanura desde luego que todo ese teatro emocionante que nos colocan las compañías que exclusivamente se dedican al teatro truculento.

Al público de la Princesa le agradó la nueva obra. Al final de todos los actos aplaudió con insistencia. Los autores no salieron a escena porque no se hallaban en Madrid.

La interpretación que la compañía Guerrero-Mendoza dió a "El bandido" fué admirable, perfecta. No se puede pedir más.

Fernando Díaz de Mendoza mantuvo su papel durante toda la obra con la misma fuerza y tensión, labor difícil; Valenti hizo el tipo de Jaime con gran brillantez; muy bien también las señoritas Martín, Ladrón de Guevara y Hermoso; señora Torres y señores Juste y Capilla y el resto del reparto.

Los aficionados al folletín y a los dramas de acción ya tienen en "El bandido" una comedia que satisfaga sus gustos".

Joaquín Abati estrenó en el Eslava "Jesús, María y José" que ha merecido el siguiente juicio:

"Sal gorda, sal fina, sal morena, sal de todos los calibres y de todos los matices; pero siempre sal, sana y vivificante. Esto y no más es la obra de Joaquín Abate, estrenada ayer tarde en el teatro de Eslava.

Las situaciones, los chistes, la grotesca caricatura de los personajes, mantuvieron la hilaridad del público en una textura altísima durante los dos actos de la comedia, en que el autor exalta hasta el absurdo más cómico, la tiranía, la torpeza, la desfachatez y la "solidaridad" de los célebres "enemigos pagados", que son los criados.

La interpretación fué por todos conceptos el ayuda definitiva de la obra, merced a la inimitable vis bufa de Simó Raso, que hace un "chef" de cocina impagable, merced también a la gracia y al sólido talento de Sepúlveda, Aguirre y París. Y al acierto innegable de los demás intérpretes.

Como a Catalina Bárcena no podemos por esta vez decirle nada grato, preferimos no decirle absolutamente nada. Por flexible que sea el talento de una gran actriz, siempre es peligroso obligarla a saltar en un momento el tremendo abismo que media entre la deliciosa princesita de Manuel Abril — creación adorable de Catalina Bárcena — y la grotesca "soubrette" vascongada de "Jesús María y José".

El público, contento y satisfecho, aplaudió, sin embargo, a todos, y obligó al autor a presentarse muchas veces en escena al término de los actos."

GACETILLA

SAN MARTIN

Se ha resuelto postergar hasta el jueves los espectáculos que viene realizando la compañía norteamericana Baxter y Willard.

—El sábado y domingo se realizarán dos funciones líricas, bajo la dirección del maestro Galleani.

En la del sábado que será en honor de la delegación diplomática mejicana; se pondrá en escena "Boheme", de Puccini, con las sopranos Micaela del Río y Ancli Galleani, tenor Baniño, barítono Teñores y bajo Caño.

El domingo, función a beneficio de la soprano española Micaela del Río con "Il barbiere di Siviglia".

MAYO

El programa para hoy comprende en primera la opereta del maestro Luna "Molinos de viento". En segunda, por primera vez, la zarzuela de Paso y García Alvarez y el maestro Chueca, "La alegría de la huerta".

En última la zarzuela de Jackson Veyan "La gatita blanca".

En vermouth se repite "El corto de genio".

FESTIVAL

La agrupación de arte escénico del Casal Catalá realizará el sábado 2 de febrero, en el teatro Buenos Aires, un festival artístico en honor y despedida del maestro José Serra, que regresa a España.

Se pondrá en escena por primera vez en Buenos Aires la comedia en tres actos y en verso "La crea de la maria", original de los fundadores del teatro catalán, señores Serafín Pitarra y Manuel Lasarte.

A continuación se realizará un acto de concierto con los siguientes números:

"Serenade", Squirre; "Rapsodia", Popper, por el violinista Ramón Vilaclara, acompañado al piano por el maestro Pedro Bosch; "Barcarola", Posse; "Estudio de concierto", Godefroid, por la concertista de arpa señora Lea Bach de Lloveras; canciones catalanas por la profesora Srta. Margarita Juliá, acompañada al piano por el maestro Pere Bosch.

Finalizará el espectáculo con el monólogo "La ma del home", declamado por el primer actor Juan Vehil.

AVENIDA

Sigue siendo muy bien recibida la reducción de la opereta de Jacobí "El mercado de muchachas" en cuya interpretación se destacan las principales figuras de la compañía y que ha sido esmeradamente presentada por la empresa.

Hoy ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda la humorada de Arniches y Jackson Veyán, "San Juan de Luz" y en tercera vuelve a la escena la revista de Bianchi "De América a las trincheras".

Continúan los preparativos para la función a beneficio de la tiple Gabina de la Muela, a realizarse el 1.o de febrero.

El sábado se ofrecerá la primera representación de la revista "El reloj de la vida".

A más de la exclusiva de la zarzuela "La primera de feria", la empresa ha recibido ya la del sainete "Sabino el trapisondista", que empezará a ensayarse cuanto antes, a fin de ser estrenado en la semana entrante.

BENEFICIO

Como lo informamos ayer, mañana miércoles se realizará en el Buenos Aires una función a beneficio del representante y secretario teatral Juan Otal, con el concurso de un núcleo de artistas españoles.

El espectáculo es dedicado a los empresarios teatrales Andrés Cordero, Rey y Cía., Higinio Sierra y Manuel Díaz de la Haza.

El programa es el siguiente:

En sección vermouth, la zarzuela "Bohemios".

Por la noche, la opereta de Leo Fall, "La princesa del dóllar", con las tiples Josefina Astorga, Irma Gasperis, Luisa Rico y Sara Casaravilla, el primer actor Salvani, el barítono Pibernat y el tenor cómico Soto.

La orquesta será dirigida por el maestro Carlos Pibernat, interviniendo además cincuenta coristas de ambos sexos.

En el intervalo del segundo al tercer acto presentará su concurso el poeta Serrano Clavero, quien declamará algunas poesías, y se presentará la pareja de bailes Herrera-Di Guelfo.

PARA EL SAN MARTIN

Telegramas recibidos de Madrid por la empresa Rey y Cía., informan que el 4 de febrero próximo se embarcará en el "Infanta Isabel de Borbón" los actores Rogelio Juárez, Ignacio León y J. Llopis, y varias actrices que formarán parte de la compañía Membrives-Juarez, cuyo debut en el San Martín está fijado para los primeros días de marzo.

PARQUE JAPONES

Confirmando el plan de grandes y continuas novedades que siempre anuncia la dirección del parque Japonés, hoy se registra otro debut en el teatro romano, el sexteto Moreira, donde actúan con éxito Fontsola y Maxime and Scall. A estas novedades seguirá el de la exhibición del "Submarino Argentinito" que hará varias demostraciones de guerra, y los ejercicios de fuerza por Balza, el Ursus moderno, que domina a un toro en lucha a campo descubierto.

Para los carnavales, aprovechando la situación y únicas instalaciones, en el parque Japonés se llevarán a cabo 6 grandes bailes, gratuitos, de máscaras y particular, para lo cual se arregla la pista, que estará engalanada, alfombrada y artísticamente iluminada. Amenizarán los bailes los 35 profesores que componen la banda-orquesta dirigida por el maestro D'Alo.

Hoy gran reunión de moda, con grandes novedades.

VARIEDADES

En el Florida ha debutado con éxito el imitador Bernardi.

FILMS

Los salones servidos por la casa Max Glucksmann estrenarán en estos días las siguientes películas:

"La luciérnaga". Es el nombre de una muchacha que vive miserablemente en un puerto y que es una verdadera alma ingenua, a pesar del ambiente de bajo fondo que la rodea.

Sirviendo de modelo a un pintor, se enamora de él y llega hasta el sacrificio de su vida por salvar la del que nunca supo ver la grandiosidad del amor encerrado en aquel pobre sér, todo alma y corazón...

Este es, en síntesis, el argumento de la última obra editada por la Ambrosio Film, y que por su interpretación, presentación y técnica, es una de las películas de más mérito artístico de las proyectadas hasta la fecha.

"El instinto". Es una artística demostración de la imposibilidad de rebelarse contra esa fuerza llamada instinto y que más o menos domina a todos.

La casa Pathé, manteniendo su vieja tradición de empresa honesta, que no trepida ante ningún sacrificio para conseguir la obra perfecta, tanto artística como industrialmente, puede sentirse orgullosa, pues "El instinto" es el modelo de film insuperado e insuperable, tanto por la interpretación de M. Du?os, el genial actor, y de los que lo secundan, como por todos los detalles que exige el difícil arte de dar vida a las imágenes fotográficas.

"La emperatriz". Es uno de los últimos y más ruidosos éxitos de Norte América, país maestro en el arte cinematográfico, y que al sancionar en esa forma el valor de una producción, no cabe duda de que ésta ha de ser de un mérito positivo.

Garantizan asimismo su valer la intérprete principal, la notable actriz Doris Kenyon, estrella de primera magnitud del teatro silencioso, y la casa editora Pathé N. Y., que tiene en su haber una cantidad interminable de triunfos como firma productora.

"El maestro silencioso". Es una obra de gran intensidad dramática y presentada con el arte propio y característico de la Selznick Film, la empresa más famosa no solamente de Norte América, sino del mundo entero.

Como interpretación basta decir que "El maestro silencioso" es considerado como la obra genial y definitiva del gran actor Roberto Warwick, la figura más aplaudida y admirada del cine universal.

Lo secundan artistas de indiscutible valía y fama.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Dorothy Munroe, del teatro Adelphi, de Londres

LOS CURANDEROS

FUENTES DE RECURSOS Y FUENTES MILAGROSAS

Desde los tiempos de Hipócrates, han estado en boga las curas milagrosas y los curanderos. La superstición y la ignorancia, en esas edades de obscurantismo, alimentaban y alentaban semejantes engaños. Sin embargo, jamás, como en la época presente ha existido mayor credulidad acerca de los métodos misteriosos de tratamiento, o sobre las virtudes curativas de alguna de esas panaceas.

La admiración por lo maravilloso, ha sido y es una necesidad para el espíritu humano. En la antigüedad, los brujos, hechiceros y adivinos, eran consultados, aun por los elementos más ponderados de la sociedad: Luis XI, Richelieu, Mazarino, consultaron los astrólogos en muchas ocasiones; Pascal creía en los amuletos, y el gran Napoleón en la cartomancia.

No falta quien considere a alguno de estos brujos con vinculaciones con el diablo, presentando como el "Buey Apis" un signo misterioso, ya sea una estrella, un triángulo, un corazón o una flor de lys, estigmas que deben diseñarse sobre el pecho, el brazo o el cuello.

¿Quién no ha recibido en la vía pública, o encontrado en el buzón de su casa, algún papelillo o cartón a veces hasta con la fotografía del mago "Profesora X, espiritista y sonámbula llegada de Norte América", la que ofrece su consultorio para el bien de la humanidad; saca el daño con rapidez, cura cualquier enfermedad por difícil que sea, o da un remedio para la caída del cabello? Hay quien ofrece curar el reama en 5 días, arreglar toda clase de desuniones y casamientos, hacer volver a las personas alejadas y desunidas en 24 horas, curar todos los enfermos que no han podido curar los médicos. Por medio de los astros, afirman dominar todos los espíritus y a todas las personas, ya sea por el magnetimo o por el espiritismo. He aquí una ejemplar de una de esas propagandas:

"Tengo todas las reliquias más poderosas del mundo para la suerte, tengo las piedras misteriosas de cada mes para la suerte de la persona según el mes que haya nacido, se hace venir a cualquier persona del extranjero, doy suerte para cualquier clase de juegos y también puedo adivinar para las carreras, tengo los polvos de la madre Celestina".

Cuantas veces se ofrecen en los grandes órganos del periodismo avisos como este:

"Masajes osteopáticos sistema norteamericano, más moderno y científico para tratamientos de toda clase de enfermedades. Especialidad en el sistema nervioso, estómago e intestino, reumatismo, parálisis infantil".

Recuerdo, a este propósito, un sujeto que atendimos en la sala XIII del hospital Ramos Mejía y que demuestra los peligros de este género de avisos. Sugestionado por la "reclame", concurrió el buen hombre a uno de esos consultorios, donde se prometía toda clase de refacciones del rostro, por medio de una resina, producto del misterioso Thibet. Como este sujeto tuviese una serie sin fin de arrugas en la cara y una deformación nasal, y pretendía ser bello, previo pago de los honorarios, se inició el tratamiento, consistente en una serie de inyecciones subcutáneas de parafina. Resultó que el pobre hombre, con la cara llena de bultos, fué desconocido hasta en su propia casa, llegando luego en demanda de curación al hospital, con una cantidad sin fin de deformaciones y abscesos.

También se [illegible] obras para divulgar el curandismo y los avisos, se reparten con impunidad en las calles más céntricas de nuestra ciudad, por intermedio del correo. He aquí uno de esos avisos:

"Libro práctico del medium curandero. — Para curación de cualquier enfermedad por antigua y crónica que sea. Recurrir a esta hermosa obra querida y deseada por todas las personas que sufren sin esperanzas de curación.

En muy pocos días y siguiendo las explicaciones de este maravilloso libro notaréis que vuestra salud mejorará y pronto renacerá en vuestro ánimo la alegría y el deseo de vivir, aunque antes vuestra desesperación fuera muy grande.

No hay nada tan hermoso como la salud y debe conservarla para poder desarrollar sus aptitudes, lo que le conducirá a la consecución de la riqueza.

Si vuestro cuerpo está sano, vuestra inteligencia será mayor y en la lucha por la vida tendrá más probabilidades de salir victorioso.

No deje de leerse este hermoso volumen que no le pesará haberlo hecho en bien propio de los suyos."

Naturalmente que no se regala sino previo pago de algunos pesos.

El agua, que es bien barata, naturalmente, tiene en este sentido que ser aprovechada, con el agregado de estar magnetizada, ser de la madre abadesa. Todo cura o todo lo previene.

"Agua magnetizada... Esta agua, cuya composición magnética es poderosísima, no debe faltar en ninguna casa, en ningún hogar, para evitar muchos males que en muchos casos no se sabe de qué provienen, y que solamente es debido a los malos espíritus.

Con esta maravillosa preparación nada le puede asustar, pues con sólo rociar las habitaciones de su casa con ella ahuyentará para siempre los malos espíritus que puedan causar a usted y sus parientes, el sinnúmero de disgustos y enfermedades a que están expuestas todas aquellas personas que, poco previsoras, no se proveen del Agua Magnetizada, de que somos concesionarios únicos para las repúblicas sudamericanas.

Una pequeña cantidad de este agua esparcida, según instrucciones antes de acostarse produce efectos asombrosos en su vida.

Sírvase ensayarla y nos quedará agradecida eternamente, y además la recomendará a todas las personas de su intimidad"

Como se comprenderá, también este vital dinamógeno se entrega previo pago de pesos moneda nacional.

Las fuentes milagrosas son indiscutiblemente un "modus vivendi" muy proficuo. El Bayona, cerca de Nive, existe una fuente de la que dicen que San León hizo salir el primer chorro. Las aguas de esta fuente son infalibles para la cura de todas las afecciones oculares, desde la ceguera hasta la conjuntivitis, según lo sostiene el "réclame".

Reguiny, en Bretaña, pretende poseer en su iglesia nada menos que la cabeza auténtica de Santa Clara, también dedicada al culto de la especialidad oftalmológica, y a los efectos de aumentar el poder curativo de una fuente naturalmente vecina a la sacristía. Se sumerge la reliquia dos veces al año, en época que no coincide la de la llegada de los enfermos.

También hay por allá un dedo de San Juan Bautista, que todo lo cura.

Hay curanderos que aplican yerbas de todas las variedades, desde el apio cimarrón hasta el ceibo. Este tipo de charlatán se ha difundido [illegible] palabras, con agua, y llega hasta el sebito de riñonada. Algunos han llegado a adquirir gran renombre, atrayendo muchos forasteros a las localidades en que están radicados. Un médico recientemente egresado de la facultad y que había sido practicante en la Asistencia Pública, nos relataba que habiéndose dirigido a una población de la Pampa para ejercer la profesión, ni bien llegó al hotel, desde el dueño del mismo hasta el comisario, le aconsejaron que se fuese, que perdería el tiempo, pues allí no había más "dotor" que "Don Higinio", un curandero de yuyos y palabras, y que en ese momento era el juez de paz de la localidad.

Gilles de la Tourette, una autoridad en materia médica legal, hace una referencia interesante en su obra, que transcribimos, respecto de los magnetizadores y sonámbulos. Describe el talentoso autor, una sesión dada por magnetizadores, en una pequeña ciudad, en la que estaba de paso por algunos días.

El público que asistía era de lo más original. Había en la sala familias enteras. Niños, mujeres y hombres, que llevaban en sus rostros estigmas de degeneración, y curiosos atraídos por la "reclame". Sobre un pequeño estrado, el presidente y dos asesores. Reina un silencio profundo — describe el autor — y cuatro magnetizadores echan a todo viento el fluido a cuatro sujetos, escogidos entre la concurrencia y qué también pertenecen a la compañía. Se realizan pruebas de todo género ante el asombro del público.

Hace luego su irrupción a la sala una sonámbula, la que se sienta delante del estrado; el que preside se dirige a la concurrencia rogando que quien quiera consultar respecto de alguna enfermedad, puede aproximarse y que nada pagará. Uno se levanta y llega hasta la pitonisa; le palpa la cabeza, el tórax, realiza una serie de genuflexiones, y luego con voz grave dice: sí... sí... ya la veo... la tráquea... los bronquios... los pulmones... veo un tubérculo... es una caverna... sí... sí... hay que beber muchas veces al día "agua magnetizada".

¿Dónde puede conseguirse el "agua magnetizada"? Pues, fácilmente; mediante unos francos la pitonisa vende ese producto infalible; y se repiten las consultas de los otros magos y a los pocos días toda la población está enferma, y los magnetizadores con la bolsa llena, prosiguen su viaje hasta otra población, a la pesca de incautos".

Leopoldo Bard.

CARNAVAL

Corso de Belgrano—

La comisión del corso dará principio a la venta de palcos el miércoles próximo, a las 8.30 p. m., en la secretaría Cuba y Juramento (casa municipal).

Los vecinos de la calle Cabildo, en todo el recorrido del corso, de Monroe a Federico Lacroze, que deseen palcos, deberán solicitarlos hoy en la secretaría, de 8.30 a 10 p. m.

Sociedad infantil de tonis Los Unidos del Sud—

La comisión directiva de esta sociedad, que saldrán en el próximo carnaval, ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Víctor F. Luzuriaga; vice, Ricardo Cuchetti; secretario Rodolfo Behr; tesorero, Alfredo Behr; vocales: F. Huergas, Víctor Destito y José García.

La secretaría permanece abierta todos los días, de 5 a 6 p. m., en la calle Rioja 890, donde podrán inscribirse los aficionados que lo deseen, siempre que sean menores de 12 años.

Kermesse—

El círculo de obreros de la parroquia de San Cristóbal, organiza una kermesse que se efectuará durante los días de carnaval en el local de la calle Boedo 785.

En ésta se realizará un gran concurso de máscaras y centros.

Los locos de siempre—

Con el título que nos sirve de epígrafe, se a formado una murga compuesta de varios jóvenes que se proponen recorrer los corsos y visitar a sus relaciones en el próximo carnaval, para lo cual han dado comienzo a los ensayos de un repertorio picaresco y de actualidad bajo la dirección de J. A. Terrero en Corrientes.

Nuevo Centro España Primitivo—

Dará este centro seis grandes bailes diurnos de 4 a 7 p. m., y cuatro en las noches de los días 10, 11, 12 y 17, en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Al mismo tiempo se efectuará un [illegible]

Club Mar del Plata—

La comisión del simpático Círculo Mar del Plata activa los preparativos para dos grandes bailes que se efectuarán los días 9 y 10 de febrero, en el salón La Argentina.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield, ha despachado en el vapor Highland Piper, con destino a Londres, 800 reses de carneros congelados y 1040 cuartos de vacunos congelados.

Música popular

La banda de música del Círculo Filármonico de la Boca, ejecutará el 1o. del entrante en la plaza Alsina, de Avellaneda, a las 9 p. m. un concierto, habiéndose preparado para esa fecha el siguiente y selecto programa:

1o. Gran marcha sinfónica; 2o. Sinfonía Fiorina; 3o. Un ballo in maschera; 4o. Danza argentina; 5o. Vals Y merli d'Oro; 6o. Faust, gran fantasía; 7o. Mozaima fantasía; 8o. Mezza notte, trozo característico; 9o. Pattuglio Giaponese; 10o. Tango; 11o. Fra Diavolo, intermezzo; 12o. Marcha final.

DEPORTES

FOOTBALL

La renovación de autoridades

Trabajos de oposición

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En el salón de actos públicos de "La Prensa" se realizó anoche la anunciada asamblea de los delegados de los clubs de las divisiones inferiores, a la que asistieron 45 delegados de otras tantas entidades deportivas que expontáneamente se han adherido al programa que auspicia la oposición y que, dado sus cláusulas benéficas para el deporte argentino triunfará en la próxima asamblea de renovación de autoridades de la Asociación Argentina de Football.

La asamblea de anoche resultó brillante; todos los delegados conversaron animadamente sobre el asunto que se trataría después, no habiendo diversidad de opinión, pues todos conocen perfectamente el fin que se persigue y se amoldan a él.

Poco después de las 10 de la noche, el presidente de la comisión "ad hoc" declaró abierta la asamblea.

En oportunas frases dió cuenta a los delegados de los trabajos que con encomiable actividad viene realizando la fracción opositora y de las valiosas adhesiones que hasta ayer se habían recibido y que descontaban el triunfo de los ideales que se auspician.

Agregó luego que la fracción opositora había de satisfacer los deseos de las divisiones inferiores hasta ahora fuera del amparo de las actuales autoridades que deliberadamente se han despreocupado de esos clubs. Esos deseos, agregó, pueden resumirse así:

Amnistía general; modificación del reglamento general de juego, en lo que a clubs sin field se refiere y en la disputa del trofeo de competencia entre primera e intermedia; asimilación en la calidad de los premios a otorgarse a los vencedores; realización de un encuentro internacional, cuyo producto deberá destinarse por partes iguales a todos los clubs que militen en divisiones inferiores.

El secretario dió lectura a proyectos de reforma de estatutos presentados por los clubs Palermo, Floresta, Germinal, Ciudadela, Sportivo Palermo, que después de largas deliberaciones se resolvió se consideraran en una asamblea general extraordinaria, a realizarse próximamente. Igualmente se resolvió que todos los proyectos fueran refundidos en uno solo por sus autores y presentados luego a la asamblea.

Momentos después se acordó que se confeccionara una lista de once delegados de clubs de intermedia, 26 de segunda y 5 de tercera y cuarta, para que de entre ellos se nombren los candidatos que los opositores habrán de sostener en las asambleas parciales.

Como esta tarde, a las 2, se reunirán en el Lago di Como los delegados de segunda división para proceder a la elección de los electores del consejo superior, se resolvió anoche que los asistentes a la asamblea se reunieran hoy a la 1.30 p. m., en el café sito en Cangallo y Callao.

Asistieron a la asamblea de anoche los siguientes delegados:

Adrogué, señor José Tambella; Alvear, señor Juan L. Costa; América, señor Juan J. Rocca; Arg. Bánfield, señor Angel Diez; Barracas Juniors, señor A. Tadich; Belgrano, señor Jorge G. Brown; Bellas Artes, señor Domingo Garibotti; Bernal, señor Benito Díaz; Boca Alumni, señor Atilio Abondanza; Boulogne, señor Pablo Veyrat; Burzaco, señor Guillermo Culotta; Bristol, señor Antonio Brinoli; Ciudadela, señor Luis Alvarez Landa; C. G. B. A., señor A. Canozzana; Corinthiams, señor Melchor Baralis; Del Plata, señor Angel Garibaldi; El Parque, señor Manuel Costa; Ensenada, doctor Vivaldo D. Madrazo; Est. Belgrano, señor V. Muhlman; Est. Wáshington, señor C. Llana Figueroa; F. Lacroze, señor Justo J. Manrique; F. C. Sud, señor Benítez; Floresta, señor Ramón Ramos; Gral. Mitre, señor J. Otero; Germinal, señor Juan Arbeelche; Honor y Patria, señor Sánchez; Juncal, señor Arturo Conni; Liberal Argentino, señor Leonardo Di Corbetto; Martínez, señor Héctor Canepa; Plus Ultra, señor Vicente Morazani; Chacabuco, Dardo Cerezo; San Fernando, señor José Cersosimo; Sp. Argentino, señor Severo Maresca; Sp. Avellaneda, señor Tomás L. Suárez; Sp. Dock Sud, señor Adolfo Cerrone; Sp. El Comercio, señor Rodolfo Sardá; Sp. Francés, señor Benjamín Toulouse; Sp. Lanús, señor M. C. Olarieta; Sp. Coghlan, señor Antonio Yotti; Sp. Ramos Mejía, señor Eduardo Mirazón; Sp. Suizo, señor Alfredo B. Planes; Sp. Belgrano, doctor Juan Fitz Simón; San Martín, señor Pedro Fiorito; Sp. V. Urquiza, Lorenzo Carlés; Sud América, señor Pascual F. Marino; San Fernando, señor José Cersosismo; Talleres United, señor Bernabé N. López; Tigre Juniors, señor Santiago Profumo; Torre, señor Atilio Donini; Tracción, señor Lorenzo Garabelli; Unión, señor M. Bejo; Victoria, señor Mariano Garasa; Villa Real, señor Domingo Colombo; Wilde, señor Tomás Giascovich; Comercio, señor Luis Calvinho; Florida; Solís, señor Palma; Vieytes, señor Rodolfo Sívori.

Cinco clubs no enviaron sus delegados, pero mediante conceptuosas notas comunicaron que se adherían a todo lo que la asamblea resolviese.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

A fin de tratar varios pedidos de permanencia en la división intermedia formulado por varios clubs, se reunió anoche en sesión extraordinaria el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

El consejo se expidió favorablemente en lo que respecta a los clubs Germinal y Burzaco. Según el consejo, tienen sobrados méritos para que sigan militando en esa división.

Las memorias elevadas por la secretaría y tesorería fueron aprobadas, y por lo tanto, se presentarán a la asamblea general anual.

Se devolvió al club Huracán el importe de una protesta que había presentado contra el club San Lorenzo de Almagro.

Los pedidos de indulto no fueron tratados, por estar ausente un miembro informante.

RACING CLUB

Una nueva lista auspiciada por varios socios del Racing Club acaba de aparecer para ser votada en la asamblea que se realizará mañana, a fin de proceder a la renovación de sus autoridades.

Esta lista que se denomina "lista blanca", está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Luis Carbone; vicepresidente, Antonio E. Capurro; secretario, Juan Chaco (hijo); prosecretario, José Carlos; tesorero, José Masetti; protesorero, Dalpe Garobbio; vocales titulares: Leopoldo Siri, Pedro J. Molinari, Juan Amadeo, Argentino A. Estévez, Pedro Duarte, Carlos Etchaleco; vocales suplentes: Daniel Cámara, Juan Martínez, Emilio Fanten, Juan Gimelli, Alberto Alemany, Angel Leguizamo; revisores de cuentas: Juan Domingorena, Carlos Casartelli, José H. Beheran.

LAWN TENNIS

TORNEO AMERICANO

El sábado y domingo próximos se llevará a cabo en las espaciosas canchas del club atlético San Isidro, un torneo americano exclusivo para socios cadetes, con ventaja secreta.

Las inscripciones, que se clausurarán el día 31 del mes en curso, se reciben en los locales: Guido 1722, Cangallo 315, Reconquista 314 (3er. piso), 25 de Mayo 191 (escritorio 72).

QUILMES A. C.

En las canchas del Quilmes Atletic Club se realizará el sábado y domingo próximos, un torneo abierto mixed dobles.

En el local Alsina 102 (Quilmes) se recibirán hasta el viernes próximo a las 6 de la tarde las inscripciones, cuyo costo es de 3 pesos por pareja.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Copa "Eduardo Newbery"

El domingo próximo en el triángulo oficial del club Náutico Belgrano, se disputará la copa "Eduardo Newbery". Hasta pasado mañana a las 8.30 p. m. se reciben las inscripciones para esta prueba.

COPA EMILIO SAINT

Este trofeo se disputará el domingo próximo en un trayecto de 21 millas bajo los auspicios del Yacht Club Río de la Plata. El recorrido de esta prueba será el triángulo, cuyos vértices existirán en la boya frente a San Isidro, la boya K 20, del canal de Las Palmas y el bote baliza ubicado frente a Belgrano.

Obtendrá el trofeo el timonel que se lo adjudique dos veces consecutivas o tres alternadas.

Se disputará asimismo el domingo la segunda prueba del premio Río Luján, para yates de la clase numeral.

Hasta mañana, a las 6 p. m., se recibirán las inscripciones en el local de la institución.

YACHT CLUB ARGENTINO

Organizada por la comisión directiva de esta institución náutica, se realizará el domingo próximo en el antepuerto una regata para embarcaciones a vela, de acuerdo con el siguiente programa:

Serie única; por "handicap", para todo yate del club tripulado por aficionados solamente. Premios: al primero, copa de plata; al segundo, medalla de plata, y al tercero, medalla de bronce.

Las inscripciones y solicitudes para yates de propiedad del club se reciben en la secretaría hasta hoy, a las 7 p. m.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Por el premio "Tabacalera Argentina", en una distancia de 150 kilómetros, desde la estación Agote a esta capital se disputó anteayer la prueba colombófila organizada por la sociedad Jorge Newbery. Venció una pupila del palomar Bartolomé Mitre, del señor Sebastián Reynes. El resultado general fué el siguiente:

1o. Palomar "B. Mitre", de Sebastián Reynes; 2o., 3o. y 8o. Palomar "La Travesía de los Andes", de L. T. Galli; 4o., 5o. y 6o. Palomar "El Invencible", de Victorio Bevilacqua; 7o. Palomar "Teniente 1o. Pedro Zanni", de Félix Molteni.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El domingo próximo se llevará a cabo la segunda marcha de turismo que en el presente año auspicia la Federación Ciclista Argentina. El trayecto que abarca la marcha es el comprendido entre Plaza del Congreso-Playas de Quilmes-Plaza Constitución.

Los socios Alberto Harsch y Bernardo Borgonzio que desempeñarán las funciones de capitanes de ruta, darán la señal de partida a las 5.30 de la mañana.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El Club Ciclista Independiente organiza para el próximo domingo una prueba ciclista en el trayecto comprendido entre Sarandí-Gutiérrez-Sarandí, reservada exclusivamente para sus socios.

Se han instituído los siguientes premios: medalla de oro y plata donada por el socio señor Santiago Marchi, que se asignará al primero; medalla de plata donada por la casa Alfredo Roiz y medalla de plata donada por la casa M. Recht y Lehmann, que serán otorgadas al segundo y tercero, respectivamente.

En el local de la secretaría, Córdoba 1673, hasta el jueves 31 del corriente, a las 9 y 30, se reciben inscripciones.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Anteayer por la mañana se disputó la carrera ciclista organizada por este club. La señal de partida a los corredores se dió a las 6 a. m. que al finalizar la prueba se clasificaron de la siguiente manera:

Primero, Cirilo Martín Alonso; segundo, Eleodoro Lozada; tercero Juan Poceiro; cuarto, Oliveros.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Esta noche, en el local Victoria 1650, se realizará la asamblea general extraordinaria de esta entidad deportiva, a fin de proceder a la elección de presidente en reemplazo de D. Pedro [illegible] que falleciera últimamente en forma inesperada.

CONVENCION DE MOTOCICLISTAS

El próximo domingo se realizará la anunciada convención de motociclistas argentinos bajo los auspicios del Club Motociclista Nacional.

El moto Club Argentino designó al señor José A. Farina para que lo represente en la convención. Los señores Pedro Malgor y Carmelo G. Salermo, lo harán por el Club Motociclista Marplatense y el Moto Club de La Plata, respectivamente.

Por nota que pasó hoy el Club Motociclista Nacional a todas las instituciones del país, se ha solicitado informen si prefieren que el acto sea público o privado; la remisión de los asuntos que deben figurar en la orden del día y envío de las comunicaciones sobre el total de votos que corresponde a cada delegado.

ASAMBLEAS

En el local Belgrano 10, se efectuará el jueves próximo la asamblea general ordinaria de los socios del C. A. Puertos de Buenos Aires y La Plata.

Los socios del C. A. Martínez se reunirán en asamblea general ordinaria esta noche a las 9 en el salón teatro Podestá, en Martínez.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Esta noche a las 9, en la cancha de pelota del Frontón Buenos Aires se realizará un importante partido entre Erdoza menor y Ermúa, a sacar del 10 1|2, contra Irigoyen, Machín y Eguía, a sacar del 9.

LUCHA ROMANA

OCHOA v. MASSETTI

Después de diversas postergaciones se realizará esta noche en el Frontón Buenos Aires el asalto de lucha romana entre Ochoa y Massetti, que dirigirá el señor Mario Zavattaro.

NATACION

PROXIMA FIESTA

En las piscina del Pabellón de las Rosas, se realizará el domingo 10 de febrero próximo, una fiesta de natación de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera de 30 metros, para menores de 15 años; carrera de 30 metros, para señoritas; concurso de pescar platos; carrera de 120 metros, campeonato piscina Las Rosas; concurso de "planging"; caza de patos; salto de corrección; partido water polo; caza de chancho; palo jabonado; nadar debajo agua; Acuatic Tango.

Las inscripciones se reciben todos los días hábiles en el local de la piscina.

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
GANGALLO 687 BUENOS AIRES
IMPRENTA LITOGRAFIA ENCUADERNACION
UTILES PARA ESCRITORIO
ESPECIALIDAD: En Invitaciones de Casamientos y Pergaminos pintados

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada, todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

A pesar de no estar la temporada en su apogeo, los programas que se vienen confeccionando en el Jockey Club nada dejan que desear, puesto que en la mayoría de las reuniones que se han disptuado, como el que nos ocupa, está bien nutrido de anotaciones.

A excepción del handicap final de pasado mañana, que ha quedado reducido a tres competidores, el resto del programa es aceptable, pues en las distintas pruebas tomarán parte animales que en sus últimas presentaciones públicas se han distinguido por su regularidad.

A continuación hacemos como de costumbre, un breve comentario de las ocho carreras a disputarse.

Sobre una distancia de dos mil quinientos metros, se disputará el premio Jekky Pashá que sirve de base a la carrera de vallas.

Cenit que en su última presentación fué segundo de Forajida, tiene a pesar de la ventaja que dispensa muchas probabilidades de adjudicarse el triunfo.

Brandy and Soda viene a la carrera convenientemente preparado, y será dirigido por su mismo propietario.

Ascasubi contaba con ejercicios superiores antes de incorporarse a los saltos. Si los ha continuado repitiendo es un probable ganador.

Aria que la última vez que corrió entró cuarta a respetable distancia de los primeros, puede en esta oportunidad adelantar algunos centímetros...

Todavía quedan tres años perdedores que bregan todas las reuniones con el fin de que "algún día" les toque uno a uno el turno de ganar su primera carrera, para luego incorporarse en los handicaps, donde quizá les resulta mejor programa.

Valeriano que fué tercero de Junior, al disputar su última carrera, está en condiciones de poder repetir aquella performance y adelantarla.

Miñón cuenta con buenos trabajos privados, que si los repite en carrera costará mucho ganarlo.

Junín debe mejorar su última carrera, pues ha continuado su preparación y ejercicios sin tropiezos ninguno.

Filete reaparece después de haber gozado de un reposo, que le asentó muy bien.

Infiel es el nombre del propio hermano de Maciste, que hasta la fecha no pudo hacer su debut por contratiempos que tuvo que sufrir. Si responde a sus ejercicios privados puede el hijo de Indígena iniciarse en las pistas obteniendo su primera victoria.

Esnea que gozó de un benéfico reposo, es según su competente entraineur un punto muy alto de matar.

El premio Jean Valjean que se disputa sobre una distancia de mil [illegible] metros, ha logrado re[illegible] [illegible] privado se [illegible] desempeñando bien.

[illegible] que cumple con toda regularidad sus ejercicios, es según su [illegible] un candidato muy temible.

Casero que fué segundo de Hirsuto, en su última presentación, tiene una brillante ocasión para adjudicarse el triunfo.

Patchid puede mejorar su anterior performance, pues ha seguido en muy buenas condiciones.

Hirsuto, con el peso que le ha correspondido, nuevamente puede volver a ganar.

Infalible conviene no descuidarlo, pues precisa su ecurie dar un golpe.

Seis potrancas perdedoras de dos años son las que han conservado su anotación en la cuarta prueba del programa que tiene por base el premio Vida Alegre.

Jacqueline, que cuenta con buenos ejercicios, puede iniciarse obteniendo el triunfo.

Espada es una inédita por El Chacho, que en privado corre mucho y costará trabajo ganarla.

Jacobita puede mejorar su anterior carrera, donde fué tercera de Jilguera, pues en privado anda corriendo mucho.

Game Darling es la posible sorpresa de la carrera, por lo que conviene no descuidarla...

La prueba de los productos de dos años machos, ha logrado reunir a un número algo más crecido que las potrancas.

Jigger y Jafet, que correrán en pareja, habrá que tenerlos muy en cuenta, pues anda muy bien en sus ejercicios.

Paterio hace su debut en condiciones muy favorables. Su ecurie espera verlo salir airoso.

Broquel, presunto favorito y ganador de la carrera, bajará a la liza con ejercicios como para no poder perder.

Diamante, por su cuarto puesto de Squirt, conviene tenerlo en cuenta.

Jazmín es el más indicado a adjudicarse la victoria, puesto que en su última presentación fué seguido a escasa distancia de Squirt.

Mirabien cumple bien sus ejercicios y conviene tenerlo en cuenta.

En sexto término se disputará una carrera para yeguas de tres años ganadoras de una segunda carrera; habiendo varias de ellas que cuentan con idénticas probabilidades de adjudicarse el triunfo.

Porteña II que en su última presentación fué cuarta de Montana, tiene buena carrera.

Galatea reaparece con ejercicios que según su ecurie difícilmente podrán vencerla.

Quietud se ha puesto muy linda con el reposo que se le dió y no dudamos que en la prueba que nos ocupa se desempeñará bien.

Andanada y Wilda forman una temible pareja a la que para vencer habrá que correr mucho.

Gambia reaparece con ejercicios de primer orden, no admitiendo su ecurie enemiga ninguna para su pensionista.

El handicap de la milla ha logrado reunir a nueve concurrentes, todos ellos con iguales probabilidades de poder salir airosos.

Art Nouveau y Le Temps que forman la pareja del entraîneur Jaen, están excelentemente colocados, máxime si se tiene en cuenta la última performance del h[illegible] de Old Man.

Tirsio anda corriendo mucho y su ecurie espera verlo salir airoso, a pesar de llevar enemigos como Marline, Le Temps y Puntapié.

L'Espoir puede ocupar uno de los primeros puestos, pues anda bien en privado.

Marline, con el peso que le ha correspondido está en condiciones de producir una gran carrera.

Puntapié puede resultar la sorpresa de la carrera, pues el hijo de Pippermint anda mucho.

En el handicap final sólo tres competidores son los que se han anotado. ¿A cuál corresponderá el triunfo?

Espartal aunque pesado, nos resulta el candidato obligado de la carrera.

San Luis reaparece con buenos ejercicios y es éste quien puede oponerse a que el hijo de Polar Star no se adjudique el triunfo.

Bellegarde, por la ventaja enorme que recibe en el peso, puede igualmente batir a ambos.

EL AUMENTO DE LAS ENTRADAS...

Mucho hemos oído discutir sobre el aumento de las entradas a nuestro circo de carreras, sin embargo no se ha tenido en cuenta que el hipódromo Argentino, el mejor acaso de todo el mundo, en construcción y en comodidad para el público, es el que menos cobraba al recinto del paddock.

En Europa las entradas siempre han sido más caras que en los nuestros, y sin ir tan lejos tenemos el ejemplo de Maroñas que para las carreras internacionales se cobró pesos 3.50 oro, o sea 9.25 de nuestra moneda, lleno de incomodidades, hecho un hipódromo de campaña y con los medios de transportes mucho más dificultosos y elevados que los de Buenos Aires.

Bien puede entonces admitirse en Palermo el precio de $ 10 m|n. para el paddock.

MAJESTAD

Ayer a la tarde ha quedado formalizada la venta del caballo Majestad.

[illegible] estos días [illegible] embarcado [illegible] Montevideo, y en Maroñas se hará una tentativa con el fin de ver si aguanta el training.

EN EL ALVEAR...

En la afortunada caballeriza de Botafogo, todas las cosas marchan a pedir de boca... y nada sería de extrañar que con la proximidad y el contacto, algunos de los nuevos pensionistas se contagiaran.

Por de pronto todos los dos años seleccionados en las últimas ventas están sanos, galopados, bien movidos y ya han entrado a hacer partidas en la cancha grande.

El entraineur Vizcay está muy satisfecho con todo el lote de dos años y no oculta que tiene grandes esperanzas, y si él se anticipa tanto es porque algo ha visto...

El Cordobés, Don Raúl y Su Majestad forman un terceto formidable y si quieren comprobarlo los aficionados pueden verlos en Palermo todos los días de ensayo.

¡Un Diamond, un Cyllene y una Your Majesty!!!

FLANDES

Si no ocurre nada inesperado, puede muy en breve, Flandes, reanudar sus ejercicios.

El hijo de Old Man y Favorita ha quedado muy bien del golpe que ha recibido y es opinión de su caballeriza que ha de poder completar su training sin inconvenientes.

LOS JOCKEYS

Aprovechando los meses de veraneo, la estadística de jockeys ha dado comienzo este año con una variación poco frecuente en las demás temporadas La colocación actual es la siguiente:

David Englander	10
Modesto Altamiranda	8
Francisco Arcuri	5
Pedro Cichetti	4
Manuel Lema	4
Jesús Bastías	4
Alfredo Navarro	3
Adolfo Quinteros	3
Armando Grassi	3
G. Greme	3
Máximo Acosta	2
Domingo Torterolo	1

S. V. P.

Después de haber sido sometido a un reposo y convenientemente preparado, S. V. P. ha sido anotado en un handicap final, en el que se le han asignado 53 kilos.

En la corrida que se le dió el sábado a S. V. P. marcó 2'40" los 2500 metros, pero a pesar de ese ejercicio es muy posible que el entraineur del stud Alvear resuelva no hacerlo cumplir ese compromiso.

FUSTA

Después de dos meses de estar recluída en un box debido al contratiempo que sufrió al disputar la Gran Polla de Potrancas, Fusta ha reaparecido en las pistas de varco.

La hija de Old Man está al parecer completamente sana, y en los ejercicios de galope que se le dan demuestra poder colocarse en breve en condiciones de poder aguantar el training sin mayores dificultades, y si ocurriera puede el stud Los Rosales tener la esperanza de verla triunfar en más de una oportunidad.

SILVER THRUSH

En la reunión de pasado mañana hará su debut este hijo de Missel Thrush y Martinea, del stud Tom Pouce.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

NOTA GRAFICA DEL [PR]EMIO BUENOS AIRES EN MAROÑAS

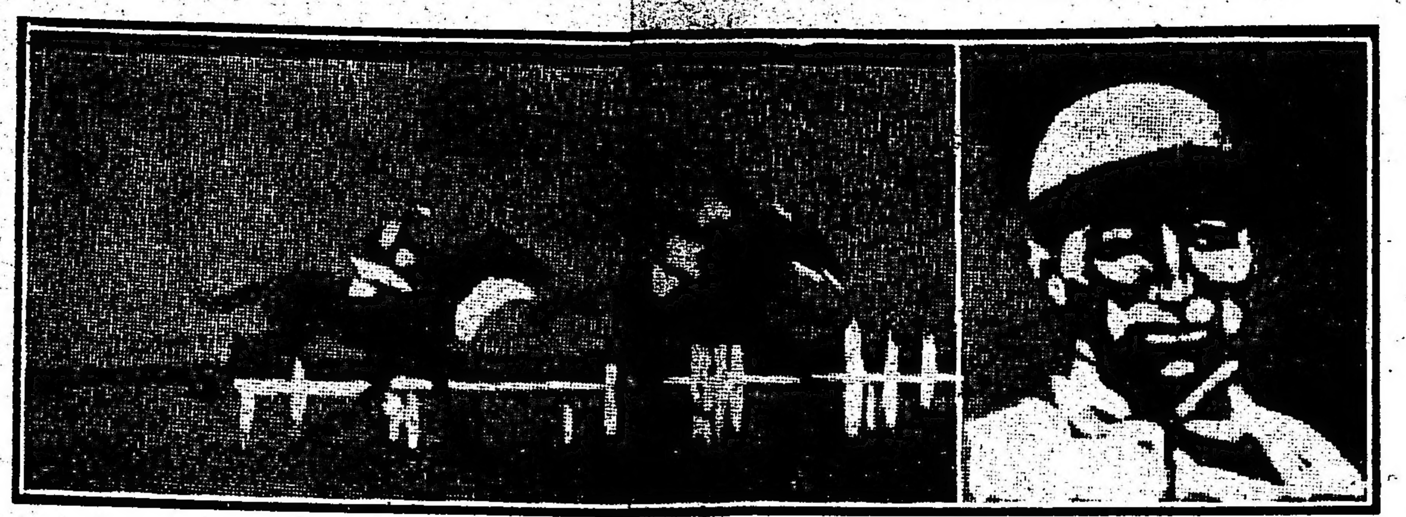

Licas vence fácilmente a Benz, dirigido por el jockey Sebastián Ruiz

Silver Thush, que será dirigido por D. Englander, puede dar cuenta de Infiel, Valeriano y Junín, sus únicos enmigos ,máxime teniendo en cuenta que el entraineur Rufino Coll es especialista para correrse fijas en el tiro derecho.

POR LOGICA...

Ateniéndonos a las carreras producidas por los anotados en el programa de pasado mañana, la fija del programa es Hirsuto.

La misma carrera y con más kilos la termina de ganar el hijo de Nero en gran estilo y muy buen tiempo. Si efectivamente hay un poca de lógica, Hirsuto debe ser una fija en la tercera carrera del jueves.

PARTIQUINO

Este pupilo del stud Atucha no cumplió su compromiso del domingo por haber amanecido rengo y como continúa sentido, tampoco será presentado en una carrera que ha sido anotado para el día 3 de febrero.

ISLEÑO

Este hijo de Américo no cumplió su compromiso de anteayer por no contar su caballeriza con una monta discreta.

[illegible] ha sido comprometido para dirigirlo el jockey Francisco Arcuri.

L'EMIGRE

El contratiempo sufrido por este hijo de Hermitaño no ha sido más que un golpe que ya ha desaparecido, pero su ecurie obrando cuerdamente ha resuelto darle un breve reposo.

Esta breve interrupción en vez de perjudicarla, ha de haberle favorecido tanto, que creemos que el entraineur Jaen puede esperar tranquilamente la continuación de la serie de triunfos iniciada...

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las próximas reuniones harán su debut los siguientes productos de dos años:

Jueves 31

Jacqueline, por Galloway y Princesita, del stud Armón, al cuidado de Florencio Rodríguez.

Espada, por El Chacho y Muzelga, del stud El Talar, al cuidado de P. P. Carabajal.

Pippergala, por Pippermint y Sweet Gale, del stud Aspero, al cuidado de Sebastián Zavaleta.

Game Darling, por Comus y Game Law, del stud Anaya, al cuidado de Fausto Gómez.

Jafet, por Galloway y Juana de Arco, del stud Irlanda, al cuidado de Florencio Rodríguez.

Paterio, por Voltaire y Gigolette, del stud Reyna, al cuidado de Federico Fernández.

Tarnow, por Pearl River y La Moscowa, del stud Independencia, al cuidado de M. de los Santos.

Domingo 3

La Hesperia, alazana tostada, por Valero y La Montaña, del stud César de Borbón, al cuidado de República Pérez.

Jubea, zaina, por Fisherman y Niña Juana, del stud Simbad, al cuidado de Eulogio Leiva.

Gay Star II, zaina, por Gay Simon y Lamprea, del stud Palermo Chico, al cuidado de Ricardo Alonso.

Marpessa, zaina, por Meharí y Nox, del stud Rosa Blanca, al cuidado de Carmelo Cardoso.

Encantador, zaino, por Meharí y Charme, del stud A, al cuidado de Augusto Jáuregui.

Don Quijano, zaino colorado, por Martirio y Flying Fish, del stud Bella Vista, al cuidado de Juan Valla.

Mcrachis, tordillo, por Le Samaritain y Bird on the Wing, del stud Ameri, al cuidado de Carmelo Cardoso.

JACOBITA

Con esta hija de Galloway, el entraineur Quijano hace pocos días se corrió una fija y la potranca en cuestión respondió a medias.

El jueves en una carrera más ordinaria puede muy bien Jacobita responder a las esperanzas de su entraineur.

IPRES

Este precioso hijo de Your Majesty y Gerona, del stud Los Rosales, ha sido puesto en observación veterinaria, por estar sentido de los nudos.

Es muy posible que Ipres sea puesto en tratamiento.

LE TEMPS

El hijo de Old Man tiene un compromiso que no es malo para el jueves, pero es muy posible que su ecurie resuelva reservarlo para mejor oportunidad.

SE VUELVEN A REUNIR...

Para el domingo vemos anotados en el premio Sir Carlos, a Tarja, Imp y Divo, tres ex pupilos del stud Alvear, que alejados de su compañero Botafogo y con el cambio de los aires de provincia, han adquirido bríos como para que sus caballerizas hagan una tentativa en Palermo.

Los tres van a disputar la carrera convenientemente preparados y harán esfuerzos por conquistar los puestos de preferencia.

Sus actuales patrones no tienen porque repetir en este caso aquella frase del entraineur Vizcay: "Caballo que vende lo larga hueco".

Estos por lo menos han salido con todo...

ASCASUBI

El pupilo del stud Sportman hará su debut en las carreras de vallas convenientemente preparado, como para iniciarse ganando, ya que entre los enemigos que le disputarán el premio, el principal de ellos es Cenit que le dispensa cuatro kilos y... cuatro años.

El hijo de Le Samaritain puede al fin responder en las pruebas de obs[illegible] útil para su caballeriza.

PATCHID

Este hijo de Calepino que acaba de conducirse discretamente y que pasa por un buen momento en su preparación, tiene para pasado mañana una gran oportunidad para anotarse otra victoria en su haber.

Patchid entre esta compañía está muy bien colocado y Casero, Hirsuto y Stellaris tendrán que correr mucho para arrebatarle el premio.

EL PRIMER CLASICO

PREMIO APERTURA

Distancia 1600 metros

El primer premio clásico de la temporada ha logrado despertar entre los aficionados cierta expectativa por la clase y el número de los probables competidores de la importante prueba.

Datilero a pesar del peso que le tocará cargar, es un gran candidato, pues el pensionista del stud La República ha dado en la temporada anterior suficientes pruebas de lo mucho que vale, de la regularidad que pone de manifiesto en todas sus presentaciones y de los medios de que está en plena posesión.

El hijo de Saint Wolf es de los que cuentan con más partidarios.

Tres pensionistas tiene dispuestos el entraineur Jaen para ser de la partida y no hay duda de que será difícil arrebatirle la prima asignada al vencedor, puesto que el formidable terceto está formado por Ramalero, Flandes y Le Temps, elementos de valer en una carrera como la que nos ocupa.

Ramalero ha realizado una fructífera campaña y alternando con elementos regulares ha sabido destacarse entre ellos de una manera absoluta.

Flandes, cuyas dolencias obligaron a ponerlo en reposo, reaparecerá en el clásico Apertura dispuesto de una vez por todas a confirmar que el buen concepto que le merece a su caballeriza no es infundado.

Le Temps pasa por un estado inmejorable y en esas condiciones ha de resultar un posible ganador, ya que del hijo de Old Man se cuentan prodigios.

El stud Iceache presentará a Moloch que es de los que cuentan con más probabilidades, no sólo porque su estado es completo, sino porque el hijo de Melilla está en la distancia que más se adapta a sus portentosos medios.

General French tendría que adelantar mucho para poder vencer a los enemigos que lleva en esta oportunidad. El hijo de Cragänour no es el producto sobresaliente que esperaban en su caballeriza.

Después del pensionista del stud La República, de los de Antonio Jaen y de Moloch, los dos defensores de la Petite Ecurie, Colibrí y Petit Gos se están muy bien colocados.

Colibrí será preparado convenientemente para disputar esta carrera, y si su estado es completo, se le hará correr en pareja con Petit Gose, que no cuenta con tanta chance como Colibrí, pero puede resultar una ayuda eficaz para su compañero de caballeriza.

El motivo de que el hermano de Canora no tome parte en algunos handicaps, es por el excesivo peso que le toca soportar después de su triunfo en el General Alvear.

A Colibrí se le ha corregido su defecto, y libre de él, su entraineur confía en que evolucionará, como es natural en un caballo de tan excelentes condiciones.

Del stud Alvear están en condiciones de disputar este clásico Bis y Picarote, pero como el hermano de Enérgica está en una distancia que no se adapta a sus medios, posiblemente quedará encomendada la defensa de los simpáticos colores al hijo de Bridge of Canny, que será especialmente preparado y cuyos últimos fracasos se deben a la dolencia que ha venido padeciendo de un vaso, y como Picarote va adelantando mucho puede tener una figuración honrosa y hasta poner en apuros a los favoritos.

De los restantes competidores suenan como posibles sorpresas París, si para esa fecha ha sanado completamente, y Chilcal que ha demostrado ser muy regular en esta distancia, aunque es difícil que el hijo de Fulmen pueda dar ventaja en el peso a esa clase de enemigos.

FRAZER Y SUS JOCKEYS

El entraineur Edmundo Frazer, a más de otras muchas debilidades que le conocemos, cuenta con la de sacar jockeys de cualquier otro hipódromo para radicarlos en el campo de sus operaciones, en Palermo, donde según él les espera un porvenir brillante, una serie de triunfos inacabables, la gloria en el futuro...

—¿Qué opinión tienen ustedes de Capra? — nos dijo Frazer a raíz del triunfo de Lord Derby.

[illegible] por ahora parece que marcha bien, es sereno para los finales, no es arrebatado como otros y en cualquier momento de la carrera que se observe, viene cuidando le su cabalgadura, de cumplir a conciencia su sometido de aprovechar cualquier oportunidad favorable...

—Yo tengo gran interés en que Capra siga adelante. En ello va mi orgullo cómo profesional y así como mi colega Vizcay tiene buena vista para elegir cracks, yo la tengo para descubrir un jockey completo, sacado de cualquier hipódromo de segundo orden. Yo traje a Vicente Fernández de Montevideo, yo arranqué de Temperley a Raymundo Rivero, yo hice venir a Capra de La Plata.

—Y no estará disgustado.

—¡Qué esperanza! A más espero que el público le vaya tomando confianza, que lo juegue, que prescinda de que viene de La Plata. En eso está mi orgullo precisamente en que vean que yo no traigo nulidades.

—El jockey nace, míster Frazer.

—Pero se hace también...

—De acuerdo, pero no todos los que montan a caballo son jockeys.

—Efectivamente.

—Para serlo se necesitan especiales aptitudes, maestros de la fusta hay muy pocos, lo mismo aquí que en el extranjero, regulares hay muchos, inferiores a rajatabla...

—¿Usted cree?

—Lo que veo... Lo mismo sale un jockey perfecto de cualquier acogido que existen en Palermo elementos que podían alternar en el Azul.

—Bonita opinión tendrían de nosotros en el Azul si fueran...

—No nombren a nadie, pero ustedes convendrán conmigo en que tengo buena vista para traer jockeys de otra parte.

—¿Y piensa seguir?

—Con Capra tengo bastante. Vicente Fernández, Rivera, Capra los tres están ahí para demostrarlo.

No hay duda.

—Y al que lo dude se lo haré probar. Míster Frazer no se equivoca.

—¿Ni cuando se corre una fija?

—Cállense que todavía tengo como recuerde triste la última carrera de Highlandman.

—Se metió mucho

—Como para no encontrar la salida...

CRACKER

El hijo de Dieudonné, que se encuentra en Montevideo, ha continuado muy bien y piensa su caballeriza poder hacerle disputar el clásico Carlos Pellegrini con probabilidades.

SIN RUMBO

Llega hasta nosotros, por conducto que nos merece crédito, la versión de que el propio hermano de Ocurrencia será declarado forfait en el premio Carlos Pellegrini a disputarse el domingo en Maroñas.

Con Sin Rumbo el entraineur Juan Torterolo se había corrido dos fijas imperdibles, tanto en la Internacional como en el Revancha.

LAS SUBVENCIONES

Puesto en el tren de economías que forzosamente ha de adoptar el Jockey Club por el impuesto a las carreras es de todo punto imprescindible que trate por todos los medios a su alcance de nivelar el presupuesto de gastos, razón a la que tienden desde luego la rebaja de los premios, los turnos de los empleados, etc.

Pero como la caridad bien entendida debe empezar por casa, más justo es que se supriman esas subvenciones que haciendo alarde de grandezas se conceden a hipódromos como el de Maroñas, que no necesita de esos recursos para tener vida propia y que se sostiene sin ellos también, teniendo además un renglón bastante productivo en la explotación de los boletos de carreras para las de Buenos Aires.

Respecto a los de aquí el de La Plata es el más beneficiado por esa causa y a éste también se le puede aplicar la rebaja, aunque no tenga tanta importancia como el de Montevideo.

Analizando unas cosas y otras puede el Jockey Club llegar al fin que se propone con un poco de estudio por parte de los miembros de la comisión.

EL PATROCINIO

Son varios los hipódromos que han solictiado el patrocinio de nuestra primera institución, pero como la comisión de carreras no se reunirá hasta marzo, tendrán forzosamente que esperar hasta esa fecha para ver la resolución que se adopta respecto al particular.

LA APUESTA MUTUA

Con el nuevo impuesto a la venta de boletos, varios miembros del Jockey Club temen fundadamente que las finanzas de la citada institución se resientan y lleguen hasta el extremo de ocasionar pérdidas las reuniones en que se nota escasa concurrencia de aficionados.

Sin embargo, nosotros hemos creído siempre que el aumento que se proyecta establecer para la apuesta mutua no perjudicará en nada a la citada entidad, ya que el movimiento del sport ha aumentado mucho en relación con el de los años anteriores.

Que la diminución vendrá es indudable, pero sin que llegue a tomar ese carácter de catástrofe para el turf, que le quieren adjudicar los más pesimistas, esos que forman, como vulgarmente se dice, una tempestad en un vaso de agua.

Y así como opinamos que en algo se pueden perjudicar las entradas del Jockey Club con el aumento, somos unos convencidos de que con ciertas reformas de parte de la comisión respectiva las cosas continuarán como hasta aquí.

Para ello hemos de dar una ligera idea, por si tiene a bien aprovecharla la referida comisión, que podría ser el nivel que se busca para que no sufra quebrantos la institución.

¿Por qué no se hace funcionar el placé en las pruebas donde figuran cuatro caballos como se hace en Montevideo? ¿Por qué en las de más de once competidores no se abonan cuatro placés como en Temperley? Esto quizás pudiera resolver el problema y en algo se pueden anular los perjuicios que ocasiona el gravamen.

La comisión puede estudiar este medio.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 3 de febrero se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Mamita II, distancia 1600 metros: Datilero 57 kilos, Diamant 57, Grey Eyes 53, Hurgón 52, Gringuilla 52, L'Espoir 51, Sunday 50, Campeador II 49, Retamo 48, Anfitrita 48, Diakova 48, La Glorieuse 41, Pocha 44, Fortune 43.

Premio Florilegio, distancia 2200 metros: Clearing 63 kilos, Rosedal 55, Pacará 55, Patacón 55, Max Linder 53, S. V. P. 53, Cavador 52, La Pinguina 50, Pinch 50, Lord Derby 50, Cantaridina 49, General French 49, Etrusco 48, Grito de Guerra 47, Gamo 46, Hondonada 45, Fiero 41, Chuchín 40, Fortune 40, Montana 40, Chistosa 40.

MONTEVIDEO

La reunión de anteayer

La tarde amenazando lluvia y la pista algo pesada, influyeron bastante en contra del buen resultado del festival hípico de ayer. Servía, como se sabe, de base al programa que se cumplió, el clásico Buenos Aires donde la suerte se decidió a favor de Licas.

Decimos la suerte y no la victoria, porque el hijo de Lotería no ha triunfado sobre Benz; no ha derrotado a éste, porque, cuando el defensor del Express iba a ofrecerle lucha, a definir la posición en que el handicap los había colocado, sufrió dos grandes contratiempos, tan considerables que Licas merced a ellos pudo sacar a Benz más de veinte metros de ventaja, en el momento en que faltaban tan sólo unos trescientos metros para llegar a la raya del triunfo.

Con todo, rehecho el potrillo de Carrara, respondiendo como bueno a las exigencias de su piloto, finalizó a cuerpo y cuarto de su adversario. Remató éste la carrera corriendo "con todo", sin un átomo de rollo adentro, por más que afirmen lo contrario todos aquéllos que se rinden ante el éxito, sea como sea éste, como fué el de ayer, de Licas, el producto genuino de una circunstancia mayúsculamente favorable.

Como ha de suponerse, ningún interés tenemos en quitarle méritos al pensionista de García, cuyas bondades somos los primeros en reconocer, pero creemos y seguiremos creyendo hasta tanto un hecho real y verdaderamente aceptable, no demuestre lo contrario, que Benz puede dispensarle esos kilos, y batirlo. Por lo demás, y con respecto a esa maravillosa objección que se hace a lo que sostenemos, — refregándosenos el antecedente de el Gran Premio Nacional y sus derivados, — se nos ocurre que tiene en la emergencia la misma oportuna aplicación que podría tener, invariablemente, para todo caso patológico, una misma fórmula medicinal.

Iniciose la reunión con el triunfo de Demóstenes. El simpático vasco don Martín Olano, había puesto muy bien los puntos al decidirse a presentar en ésta a Segundo Triunfo, pero, surgió lo imprevisto, una filípica y... media humanidad boca en tierra.

En la prueba siguiente falló Maximiliano víctima de ciertos achaques a las pantorrillas, antes que por obra y gracia de las virtudes de Fila.

Last Word, inmediatamente, en el premio Zola, dió comienzo al doblete de Los Cerrillos, culminado por Pichín en la sexta. El maestro Mingo ganó con Mica la cuarta carrera, sereno, serenito, y en la séptima U. 35 sacó a flor de agua el periscopio, tomó la puntería y ¡zás! no quedó ni un acorazado ni crucero a flor de agua. Trapiche se impuso en la del desquite, y no siendo para más el acto, levantóse la sesión.

El stud Los Cerrillos—

La renombrada caballeriza del señor Heber Jackson, acaba de señalar en las reuniones de estos últimos días, una nota interesante, digna de sus prestigiosos antecedentes. Nos referimos a los triunfos de Roba, Pichín y Last Word, que pueden considerarse como un acontecimiento del turf, por la poca frecuencia con que se registran casos de esta naturaleza.

Victorias análogas a las que comentamos no son extrañas al stud Los Cerrillos, cuyos importantes elementos lo colocan en primer término entre sus similares de Maroñas.

El señor Arturo Heber Jackson, sportman distinguido y consecuente, cuyos sacrificios por la causa del turf uruguayo son conocidos, bien merece estos lisonjeros resultados. Su caballeriza, en los comienzos del año, reanuda así brillantemente su serie de triunfos.

Las carreras en día de trabajo en Montevideo—Dice "El Plata"—

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto dar por terminada la serie de reuniones en día de labor.

Disminuído el número de aficionados argentinos que se encontraban en nuestra ciudad, las referidas reuniones han perdido el principal factor de sus éxitos.

NOTAS POLICIALES

EL CRIMEN DEL CONSEJO

Alrededor de la pesquisa

El juez de instrucción doctor Llavallol, eficientemente secundado por su secretario doctor Polito, el jefe de investigaciones inspector general Francisco Laguarda, comisarios Santiago y Meana, y subcomisario Raconi, reanudó esta mañana a primera hora las diligencias referentes al crimen del consejo nacional de educación.

Nuevamente se tomó declaración al mayordomo del consejo, Mauricio Flaquer con el propósito de hacer luz sobre algunos puntos obscuros que ofrecen sus anteriores manifestaciones, guardándose la más absoluto reserva con respecto al resultado de esta diligencia.

Por su parte, el auxiliar Zavala y el oficial inspector Medina, realizarán esta tarde diversas diligencias que le han sido confiadas por el magistrado, y sobre cuyo éxito se abrigan fundadas esperanzas.

SUCESO DE SANGRE

Un herido grave

En jurisdicción de la comisaría 36.a se desarrolló anoche una escena de sangre, cuyo esclarecimiento procura el personal de aquella dependencia.

El suceso tuvo por teatro una modesta casa ubicada en la calle Castañares 1179, actuando como protagonistas los sujetos Miguel Machúa, motorman de la empresa Anglo-Argentina y Francisco Lanzelotti.

De las averiguaciones practicadas por la seccional antes referida, resulta que Machúa cortejaba a una hermana de Lanzelotti, quien no miraba con buenos ojos esas relaciones.

Parece ser que anoche, a las 8.30, cuando Lanzelotti llegó a su domicilio de la calle Castañares, sorprendió a Machúa en circunstancia en que conversaba con su hermana, reprendiéndole duramente por ese motivo.

En un principio Machúa trató de justificar su conducta; Lanzelotti empero, no aceptó la escusa, y de palabra en palabra ambos sujetos se fueron a las manos.

Machúa aplicó a su contrincante un golpe de puño, que Lanzelotti contestó con una puñalada que fué a herir de gravedad en el brazo izquierdo al primero.

Cometido el delito, Lanzelotti se encerró en su habitación, donde se le estableció vigilancia, en virtud de haberse negado a concurrir a la comisaría; en cuanto al herido, fué transportado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

Ha tomado intervención en el suceso el juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Detención de un ladrón

En la comisaría 41.a se encuentra detenido Rufino Blanco, sujeto de malos antecedentes, quien en compañía de otros dos que fugaron penetraron esta madrugada en la habitación que ocupan Manuel Durán y Manuel González en la casa de la calle Canning 3284.

El detenido y sus compañeros de aventura fueron sorprendidos en el preciso instante, en que substraían diversas piezas de ropa, las cuales se vieron en la necesidad de arrojar en el patio, al ser perseguidos por los damnificados, uno de los cuales efectuó dos disparos de arma de fuego sobre los rateros sin lograr herir a ninguno de ellos.

En la seccional antes expresada le fueron secuestrados a Blanco una linterna sorda, un cortafrío y una lima; se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción doctor del Campillo.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Agente atropellado por un carro

En la esquina de las calles Estados Unidos y Salta, esta madrugada a las 4.30, el agente Fernando Rates del personal de la comisaría 4[illegible], de servicio en ese paraje, fué atropellado por un carrito dirigido por el sujeto Luis Colombo.

Como consecuencia del accidente, el representante de la autoridad, al caer sobre el pavimento, sufrió lesiones de cierta consideración en el hombro izquierdo y el rostro.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la seccional arriba referida que intervino en el hecho.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Esta madrugada, en la esquina de las calles Bogotá y Donato Alvarez, Rafael Lobaro fué tomado de sorpresa por tres sujetos desconocidos, los cuales armados de trozos de palos le produjeron diversas lesiones de alguna importancia en la cabeza y rostro.

La comisaría 23.a, donde fué hecha la denuncia correspondiente realiza diligencias tendientes a individualizar a los agresores y establecer el móvil del suceso, que se presume sea una venganza.

Adolfo Bullrich y Cía.

GUILLERMIN—

Macho, alazán, nacido en 1913, por Duarte y Guillermina, por Grey Leg en Wilhelmina, por Ben d'Or, ganador de los clásicos Kemmis, Santiago Luro y $ 33.900 moneda nacional en premios.

Se rematará:

El jueves 31 de enero, a las 6 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo del comprador.

Adolfo Bullrich y Cía.

6|260v.30en.

Para el "Connaisseur"

CERVEZA TIPO Estrasburgo

nueva cerveza blanca especial; el deleite de los conocedores.

En 1|2 y 1|1 botellas en los buenos Restaurants, Confiterías, Bars, y Almacenes

Tejedor 17; Ocampo y C. Bary; Bonifacio 30; Peña y Cía. J. L.; Siorden; Ibicuy 50; Palacios Hnos.; Barreiro; C. Tejedor 40; Peña y Cíullo L.; Hughes Luján 44; Rodríguez Gabino; Zubillaga; Papín 20; id. Arn; El Moro 12; Rubín C. Zubiaurre y C. Olivera; Las Heras 100; Santamarina hijos; Lacroutts; Assunta 26; Salaberry y Bercetche; Larón; Q. Quemú 40; id. Math. Cañuelas 100; id. Alza; E. Ríos 20; id. torch; C. Tejedor 34; id. Loide; Qun 24; id. Serré; Rayanes 37; id. Anona; R. Otero 57; id. Buardi; L. de Zra 8; Trelles José María; Souge; Dalr 40; Urtasun e hijo Martín; Ayache; Olco 22; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; G. Chaves 140; id. Alsina 60; id. Ibarra gado 48; Velaz y Cía. Angel; Volaz; Chaves 10; id. Ureta; G. Chaves 24 Wallace y Cía. Puberton; Guaminí 22.

VENTAS DE [illegible]

Arancet y Cía. Pedro—
38 novillitos m. gordos Central, pesos 109; 41 id. c. gordo 88; 1 vaquillona m. especial id. [illegible].

Apheca y Cía. Juan—
20 vacas gordas Caseros pesos 118; 1 id. g. y c. gorda id. 100 vaquillonas m. especiales id. 110.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
40 novillos m. gordos Suipacha, pesos 140; 44 novillitos especial id. 114; 22 id. g. y c. gorda id. 18 id. id. Unión 95; 1 id. c. gorda Santa Fe 77; 18 vaquillonas id. Unión 83; id. g. y c. gorda Santa Fe 00; 2 terneros buenos Unión 57; 1 id. id. Santa 54; 6 id. regulares Unión 45; 30 vaquillonas c. gorda Suipacha 75.

Bracchi Domingo—
54 novillos m. gordos Pacolu, pesos 135.

Benítez y Murré—
10 vacas m. gordas S. Jto, pesos 125; 6 id. g. y c. gorda Mer 107; 27 id. c. gorda id. 88.

Bayona Juan—
16 vacas gordas Tandil, pesos 110; 11 id. g. y c. gorda Cañuelas 105; 10 novillitos id. Tandil 95.

Cucullu Felipe L.—
2 novillos c. gorda Suipacha, pesos 112; 22 id. id. 102.

De los Santos y Cía. José—
24 novillos g. y c. gorda Caseros, pesos [illegible]; vacas gordas id. 112; 89 vaquillonas c. pesos 120; 36 novillitos id. id. 90; 59 vaquillonas gorda id. 80.

Dubox y Rivera Ocanto—
5 vacas g. y c. Arda Rauch, pesos 100; 7 id. c. gorda id. 83; 14 terneros regulares id. 47; 23 id. mamones id. 37; 32 id. id. 30.

Delfino Hermanos—
114 novillos especial Necochea, pesos 145; 138 id. m. gordo id. 135; 7 old id. 141; 5 id. c. gordo id. 116; 40 vacas gordas Cañuelas 115; 6 id. id. G. Chaves 117.

Devoto y Cía. Tomás—
9 novillos gordos A. Alsina, pesos 130; 10 id. m. gordos id. 96; 40 vacas g. y c. gorda E. Ríos 100; 7 terneros mamones id. 20; 13 vacas criollas id. 83; 49 id. id. 83; 15 id. id. 83; 57 novillos id. id. 90; 6 terneros mamones id. 37; 10 toritos flacos id. 50; 18 novillos m. especiales 9 de Julio 165; 3 vaquillonas m. gordas C. Tejedor 106; 3 id. g. y c. gorda id. 90; 3 vacas gordas id. 118; 7 id. c. gorda id. 85; 5 id. id. 115.

Elordy y Cía. Juan—
2 toros c. gorda P. Cotral, pesos 120; 21 novillos m. gordos id. 133.

Gioja y Etchart—
40 novillos gordos C. Tejedor pesos 130.

Goñi e hijos Ignacio—
100 novillos m. especiales Viamonte, pesos 164; 15 id. c. gordo Tandil 117.

Gibson Hermanos—
54 vacas m. gordas Vela, pesos 127.

Ham Patricio—
15 novillos especiales L. A. de Giles, pesos 155; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 93.

Garat Bernardo—
11 novillos g. y c. gorda Mercedes, pesos 120; 8 novillitos id. id. 98; 2 terneros mamones id. 40; 2 id. id. 20; 5 novillos m. gordos Pellegrini 140; 1 id. gordo id. 130; 4 id. 130; 5 id. g. y c. gorda id. 120.

Lanusse Pedro y Antonio—
19 terneros mamones Capital, pesos 6.50; 41 vacas c. gorda id. 74; 12 id. b. carne id. 60; 5 terneros mamones id. 29; 3 id. buenos id. 51; 6 vacas flacas Juárez 45.50; 4 id. c. gorda id. 70; 5 novillos id. id. 108.50; 8 terneros regulares Pampa 46.50; 17 id. id. 43; 18 vacas c. gorda id. 83; 17 id. id. 80; 17 novillitos gordos id. 100; 15 id. c. gorda id. 84; 10 novillos g. y c. gorda id. 122; 16 vacas m. gordas 3 Arroyos 122; 15 id. id. 119; 12 id. gordas id. 115; 7 novillos g. y c. gorda Pehuajó 123; 13 id. m. gordos id. 136; 10 id. id. G. Chaves 134; 10 id. gordos Guaminí 126; 12 id. c. gorda id. 114; 2 toros especiales id. 166; 16 vacas m. gordas id. 124; 4 id. m. especiales id. 145; 11 novillos gordos Caseros 127.50; 2 id. c. gorda id. 101.50; 12 id. gordos id. 131; 24 id. c. gorda Bolívar 115; 12 vaquillonas flacas, Balcarce, pesos 53; 9 vacas, c. gorda, id. id. 88; 6 vaquillonas m. gordas id. id. 104.50; 14 vaquillonas gordas, id. id. 98.50; 3 vaquillonas c. gorda, id. id. 73.50; 15 vacas c. gorda id. id. 72; 14 vaquillonas b. carne id. id. 63; 2 vaquillonas flacas, id. id. 29; 4 terneros mamones id. id. 17; 6 id. mamones id. id. 40; 10 terneros mamones id. id. 34; 2 vacas b. carne, id. id. 65; 7 terneros regulares id. id. 45; 3 vacas gordas id. id. 117; 4 vacas c. gorda id. id. 97; 8 vacas g. y c. gorda id. id. 100.50; 4 vaquillonas c. gorda id. id. 70; 8 vaquillonas c. gorda id. id. 90; 3 vacas c. gorda id. id. 90; 2 novillos c. gorda id. id. 100; 15 novillos c. gorda id. id. 101; 12 novillos g. y c. gorda id. id. 125; 6 novillos m. gordos id. id. 137; 4 vacas especiales id. id. 131.50; 10 novillos m. especiales id. id. 160; 9 novillos g. y c. gorda, Córdoba, id. id. 124.50; 11 novillos m. gordos id. id. 134.50; 17 novillos mb. gordos id. id. 136.50; 14 novillos especiales id. id. 155; 12 vacas gordas, Giles, id. 117; 13 vacas gordas id. id. 140; 7 vacas g. y c. gorda id. id. 102; 10 vacas gordas id. id. 115; 11 vacas m. gordas id. id. 126; 3 novillos g. y c. gorda id. id. 124; 3 vaquillonas gordas id. id. 98; 1 novillo m. gordo id. id. 138; 2 vacas especiales id. id. 137.

Lanús Florencio y Ado. E.—
12 vaquillonas c. gorda, Balcarce, pesos 75; 17 terneros buenos id. id. 60.

Lizarralde Hermanos—
30 vacas m. gordas, Caseros, pesos 130; 13 vaquillonas g. y c. gorda, id. id. 90; 3 vaquillonas b. carne id. id. 60.

Marespín y Cía. Andrés—
3 novillitos b. carne, F. Varela, pesos 52; 11 vacas b. carne id. id. 66; 19 vaquillonas flacas id. id. 52; 3 vaquillonas c. gorda id. id. 77; 18 terneros mamones id. id. 30; 5 terneros mamones id. id. 13.

Méndez y Cía. J. M.—
20 novillos g. y c. gorda, Lobería, pesos 125; 19 novillitos m. especiales, id. id. 117.

Mihura Hermanos—
5 vacas gordas gordas, E. Ríos pesos 115; 8 terneros mamones id. id. 16; 27 terneros mamones id. id. 30; 35 vacas c. gorda id. id. 98.

Méndez Hnos. y Cía.—
14 vacas especiales, Lamadrid, pesos 135; 23 novillos c. gorda id. id. 115; 16 vacas gordas id. id. 114; 14 g. y c. gorda id. id. 95; 1 novillo c. gorda id. id. 97.

Nogueras y Avalos—
2 terneros-mamones C. Tejedor, pesos 20; 3 terneros mamones id. id. 21; 3 novillitos flacos id. id. 51; 3 vaquillonas flacas id. id. 40.

Ocampo y Cía.—
2 vacas especiales, Guaminí, pesos 136.50; 16 vacas m. gordas id. id. 125; 18 vacas m. especiales, id. id. 131.

Ojén y Cía. Francisco—
5 novillitos b. carne, Capilla, pesos 68; 25 novillitos flacos id. id. 45.

Palacios Hermanos—
40 novillos m. gordos, C. Tejedor, pesos 135.

Peña y Cía. Julio L.—
20 vacas gordas, Luján, pesos 111; 24 vacas gordas id. id. 111.

Rodríguez Gabino—
20 novillitos especiales, Guaminí, pesos 111; 6 vacas g. y c. gorda, Lobería 107; 6 vacas m. gordas, id. id. 123.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
76 novillitos m. gordos, Las Heras, pesos 105; 17 novillitos c. gorda id. id. 88; 7 toros c. gorda id. id. 100.

Santamarina e hijos—
18 novillos g. y c. gorda, Córdoba, pesos 123; 8 novillitos m. especiales id. id. 115.

Salaberry y Bercetche—
9 novillos gordos, E. Ríos, pesos 130; 9 novillos c. gorda, id. id. 115; 2 novillos g. y c. gorda id. id. 124; 2 vaquillonas c. gorda, Cañuelas; id. 80; 6 vacas c. gorda id. id. 99; 8 vacas c. gorda id. id. 110; 8 vaquillonas gordas id. id. 97; 2 novillos g. y c. gorda id. id. 90; 14 novillos g. y c. gordos id. id. 121; 16 vacas gordas id. id. 116; 10 novillos b. carne id. id. [illegible]; vacas c. gordas id. id. 113.50; 2 vacas gordas [illegible] 98; 12 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 93; 20 novillos m. gordos id. id. 137; 10 vacas c. gorda, Balcarce, id. 99.50; 5 vacas c. gorda, id. id. 89; 3 novillos c. gorda id. id. 103; 2 novillos m. gordos id. id. 138; 5 vacas m. gordas id. id. 115; 13 novillos gordos id. id. 130; 9 toros c. gorda id. id. 119; 8 toros g. y c. gorda id. id. 126; 14 novillos m. gordos, Lobería, id. 115; 10 novillos gordos id. id. 127; 11 novillitos especiales, N. Central, id. 114.50; 12 novillos gordos, id. id. 129; 13 novillos g. y c. gorda, id. id. 126; 2 terneros mamones, Carlos Tejedor, 19.50; 8 terneros buenos id. id. 54.50; 10 terneros regulares id. id. 41.50; 11 terneros mamones id. id. 34.50; 6 vacas c. gorda, 3 Lomas id. 91; 1 novillos gordos, Lincoln, 132.50; 2 novillos c. gorda id. id. 100.50; 3 vacas g. y c. gorda id. id. 152.50; 8 vacas m. especiales id. id. 143.50; 8 vacas excepcionales id. id. 175.50.

Trelles José María—J
24 vacas g. y c. gorda, Caseros, pesos 108.

Urtasun e hijos Martín—
22 novillitos m. especiales, Niso, pesos 115.

Unzué Alzaga y Cía.—
50 novillos m. gordos, Alsina, pesos 137; 48 novillos g. y c. gorda, Bragado, id. 122; 35 novillos m. gordos, G. Chaves id. 112; 65 novillos c. gorda, id. id. 117; 15 vacas gordas id. id. 118; 25 vacas gordas id. id. 110; 48 novillos especiales, Bolívar, id. 150; 44 vacas gordas id. id. 115.

Videla Hnos. y Cía.—
100 vacas c. gorda, San Justo, pesos 98; 2 vacas flacas, id. id. 50; 12 terneros mamones id. id. 30; 30 vaquillonas flacas id. id. 46.

Velaz y Cía. Angel—
6 vacas m. gordas, Alzaga, pesos 120; 7 vacas especiales id. id. 135; 6 vacas especiales id. id. 132; 8 vacas gordas, Juárez id. 115; 1 vaca c. gorda id. id. 80; 15 vacas m. especiales id. id. 155.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
29 lechones m. especiales C. Suárez, pesos 15 cada uno; 31 id. id. 15.

Lanusse Pedro y Antonio—
14 cerdos regulares Alberti, pesos 0.56 el kilo; 31 id. flacos id. 0.45; 47 id. id. Lincoln 0.32.

Ceballos y Cufré—
20 cerdos flacos Villegas, pesos 0.52 el kilo.

De Leilis y Fages Hnos.—
9 cerdos especiales Girondo, pesos 0.62; [illegible] id. regulares Pergamino 0.57; 10 id. buenos id. 0.62; 20 id. id. Avellaneda 0.60.

Ripoll Juan S.—
39 cerdos regulares Alberti, pesos 0.57 el kilo; 1 id. m. especial id. 130 cada uno.

Méndez Hnos. y Cía.—
49 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.54 el kilo; 1 id. flaco id. 5 cada uno.

Ojea Antonio—
12 cerdos flacos Bragado, pesos 0.42 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Debido al ambiente poco favorable que reinó en la mañana, la colocación de los diferentes lotes se hizo con precios bastante bajos, no habiendo influído en nada lo reducido de la entrada habida, pues a causa de la falta de interés, el mercado cerró encalmado para todas las categorías de lanares.

Entraron hoy 2470 animales, vendiéndose 3002 cabezas, repartidas en esta forma: Wilson 216; Swift 357; Las Palmas 372; La Blanca 150; Zárate 547 y para los matarifes locales, 1360.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13.20 a 17.10; id. para matadero, de 17.40 a 22; ovejas id., de 14.50 a 21; borregos pelados frigorífico a 9.20; id. c/lana id., de 12.60 a 12.60; corderos matadero, de 8.60 a 10.20.

ENTRADAS

Consignatarios: Bayona Juan; remitentes: Otero; procedencias: Gardey, animales: 250; Chapar y Cía.; Torchets; Trebolares 150; id. Tejerina; Estomba 170. Elordy y Cía. Juan; Covión; Trebolares 166; Lalor Juan; Duggan; Roberts 240; Lanusse P. y A.; Iterich; Alzaga 79, id. Casaux; Necochea 95; La Cooperativa de Hacendados; Inaguirre; Timote 163. Lynch y Cía. Leandro; Abalo; Pieres 80. Peña y Cía. Julio L.; Magnido; G. Chaves 158. Santamarina e hijos; Croveto; Balcarce 490. Sucesión de M. Iraizoz; Etchegoñi; Bosch 204; Unzué Alzaga y Cía.; Gutiérrez, Arenaza 65. Total: 2470 animales.

Ventas de hoy

Lalor Juan—
240 capones Frigorífico Roberts, pesos 17.40.

Lynch y Cía. Leandro—
15 ovejas matadero Pieres, pesos 17.50; 63 capones Frigorífico id. 18.

Elordy y Cía. Juan—
166 borregos Frigorífico Trebolares, pesos 12.

Bayona Juan—
190 capones Frigorífico Gardey, pesos 16.50; 56 id. id. 12.70.

Patrón Fernando L.—
37 capones Frigorífico M. Cazón, pesos 19.50, 170 id. id. 17.10.

Santamarina e hijos—
50 ovejas matadero Balcarce, pesos 21; 150 id. id. 17.80; 151 capones Frigorífico id. 16.50; 38 ovejas invernada id. 15.50.

Unzué Alzaga y Cía.—
56 corderos matadero Arenaza, pesos 8.60.

La Cooperativa de Hacendados—
26 ovejas matadero Timote, pesos 17.80; 37 id. id. 11.50; 79 id. id. 14.50; 99 borregos Frigorífico id. 9.20.

Peña y Cía. Julio L.—
30 capones matadero G. Chaves, pesos 19; 307 id. Frigorífico id. 15.80; 20 id. matadero id. 13.20; 136 corderos id. Paranacito 12; 21 id. id. 8.80.

Sucesión de M. Iraizoz—
67 ovejas matadero Bosch, pesos 16; 106 id. id. 14.80; 31 capones Frigorífico id. 15.80.

Velez y Cía. Angel—
17 borregos Frigorífico Videla, pesos 12.30; 15 ovejas matadero id. 15.60.

Lanusse P. y A.—
120 capones matadero Balcarce, pesos 22; 80 id. id. 22; 180 id. id. 20; 60 id. Necochea 16.80; 43 ovejas id. id. 17.80; 79 id. id. Alzaga 16.80.

Chapar y Cía.—
75 borregos Frigorífico Trebolares, pesos 12.60; 75 id. matadero id. 10.20; 31 capones Frig. Estomba 16.30; 65 ovejas matadero id. 21; 71 id. id. 19.50.

GRATIS

Médicos oculistas gratis
Sistema "SUVA"

Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.

Precios con derecho al exámen médico y receta gratis

Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a $ 15.—
Lente Sublime en oro reforzado, a . . . . . $ 10.—
Lentes o anteojos en oro reforzado, 14-kilt. $ 10.—
Lentes o anteojos en níquel fino, a . . . . $ 5.—

NOTA—Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del

Instituto Optico Oculístico SUVA
350 - FLORIDA - 350
Casa de primer orden
ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EN EL TÉ DE LAS CINCO

En casa del Señor León

IX

—Buenas tardes, señora Espátula, —dijo Leoncito en cuanto se halló delante de la hermosa ave,—haciendo una inclinación de cabeza, como debe saludar todo ser bien educado. Mi mamá, continuó, me ha recomendado rogar a usted quiera asistir, sin temor alguno, al te de las cinco que ofrece a sus numerosas relaciones. Tiene necesidad de sus importantes servicios, en razón de un olvido que podría hacerle fracasar la fiesta. No recordó la compra o encargue de las pinzas para servir azúcar, y pensando evitar que todos los animales metan la pata y puedan llegar hasta la infección, en cuanto nunca las tienen condicionalmente aceptables por su continuo contacto con el suelo, se acordó de su hermoso y ascado pico. De manera, estimada señora, que espero respetuoso su resolución.

—Acepto complacida—contestó la señora Espátula,—acepto muy gustosa en poder alguna vez ser útil a mi muy estimada amiga, la señora doña Leona; confío, desde luego, en la promesa hecha por tu intermedio, Leoncito. No seré molestada por ninguno de los animales presentes, porque debes saber que entre ellos hay algunos muy aficionados a comerse a las aves, y muchos tendrían verdadero placer en tragarme antes que tomar el te ofrecido por tu señora madre. Pero sé que don León, como rey de los animales, es muy estimado y nadie sería capaz de ofenderme en su presencia. De manera que podemos marchar, pues falta muy poco tiempo para la hora del servicio.

Y ambos animales, doña Espátula y Leoncito, salieron y tomaron el camino a casa de doña Leona, procurando andar muy de prisa para no cometer una falta de puntualidad, imperdonable en una fiesta de tal naturaleza, y mucho más cuando se había fijado hora precisa: las cinco de la tarde para servir el te a los invitados.

Llegados que fueron a la mansión del rey de los animales, doña Espátula saludó cariñosamente a la dueña de casa y fué presentada a algunos de los mayores concurrentes, que no la conocían, pues sólo la habían visto muy a la distancia.

Sonaron las cinco. Don León dió tres rugidos, señal convenida para pasar todos al comedor, e inmediatamente entraron los visitantes, procurando cada uno ubicarse en el sitio que iba señalando doña Leona, en su deber como dueña de casa.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	N.
7 a. m.	21	21	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	19	8	N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Misician, de La Plata, con carga.

Británico Rembrandt, de Liverpool, con carga.

Británico Homereus, de Liverpool, con carga.

Americano Munrio, de Mobile, con carga.

Británico Highland Brigade, de Zárate, a completar.

Británico El Uruguayo, de Liverpool, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Scot, para La Plata, a completar.

Británico Waneta, de Comodoro Rivadavia, a cargar.

Argentino Zelandia, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Washington, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, salió el 24 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en ésta.

Camarones, en ésta; saldrá el 2 de febrero para R. Rivadavia.

Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas, salió el 26.

Presidente Quintana, salió el 26 para C. Rivadavia y escalas.

Argentino, en ésta, saldrá el 5 de febrero para P. Arenas y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 20.
Deseado, salió el 19.
Darro, salió el 2 de La Plata.
Desna, salió el 22 de la Plata.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Barcelona.
P. de Satrústegui, en viaje para ésta.
Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de febrero.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en viaje para ésta.
Vauban, salió el 26 de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.
Valbanera, en ésta, saldrá mañana.
Catalina, salió el 23 para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.
Principe di Udine, salió el 6 para Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 10 de diciembre para Burdeos.
Garonna, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, en Londres.
Highland Scott, en ésta, saldrá el 30 de La Plata.
Highland Piper, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Loch, en Londres.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Draga argentina Marechal Deodoro, de Río Grande, en el Riachuelo.

Pailebot británico W. N. Zwicker, de la rada, en la Boca, con carga.

Noruego Bjornefjord, para Nueva York, con carga.

Barca noruega Alcyon, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Highland Piper, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

Febrero 2: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para: Canarias, Sud Africa, Portugal, España, Australia, Francia, Suiza, Italia, Egipto, Nueva Zeelandia, Gran Bretaña Holanda, Bélgica y Países escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 846 - Bs. Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4249 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3009 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1321 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2818.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias —POZOS 611. — Consultas: de 1 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 310

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 29 — El maíz mixto americano, a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 126 1|2; intermedia, 126 7|8; quedando en la clausura anterior, a 126 3|4.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125 1|4; intermedia, 125; clausura anterior, 125 1|4.

LINO

DULUTH, enero 29 — El lino a entregar en enero fué negociado hoy: apertura, 253; intermedia, 352 1|4; quedando en la clausura anterior a 352.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 351; intermedia, 352 1|4; quedando en la clausura anterior, a 361, y para entregar en julio: apertura 345 1|4, intermedia 347 1|2, clausura anterior, 345 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 29 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	1|4
Duluth:			
lino	enero	—	s|c.
lino	mayo	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	1|4	—
lino	mayo	1- 1|4	—

COCHERIA TACUARI,
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

LOLA CERNADAS de RAMS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de enero de 1918, habiendo recibido los santos sacramentos. — Rafael Rams, esposo; Dolores Magdaleno de Cernadas, madre; sus hermanos Susana, Florencia, Matilde, Enrique y Raúl Cernadas, sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa de cuerpo presente que se rezará en la parroquia de N. S. del Socorro, mañana miércoles 30, a las 11 de la mañana y enseguida a acompañar sus restos al cementerio del Norte. 6|277 v. En. 29.

MISAS Y FUNERALES

MARGARITA ESCHEMANN DE SAINT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 31 de enero de 1917. — Su esposo Enrique Saint; sus hijos Enriqueta y Abel; su padre Celestino Eschemann; su señora madre política Desideria P. de Saint; sus hermanos, hermanos políticos, su tío, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, el jueves 31 del corriente a las 10.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjetas. 6|273 v. Enero 30.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 29— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378. . . .	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	96 ½
Emprést. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 29— Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . .	88.65
Idem, idem, de 3 o|o . . .	58.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 29 — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie = a 97.30; id serie R a 96.70.

Deuda interna, a 100.20.

Conversión, a 91.

Deuda consolidada, a 69.

Id para febrero, 68.60.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Oru II, de Cardiff y e Itsukashima Marú, de Lakar.

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, del 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 97.80; 16.000 a 97.70; 30.000 a 97.80; total: 56.000.

Id para enero 30: 17.500 a 97.80.

Cédula hipotecaria argentina, del 6 o|o, 2.a serie, al contado: 19.000 a 96; 23.900 a 96.10; total: 47.900.

Cédula hipotecaria argentina del 6 o|o, 3.a serie, al contado: 118.800 a 95.80; 14.000 a 95.90; total: 132.800.

Id enero 30: 30.000 a 95.90.

Crédito argentino de 1905, para enero 30: 10.000 a 87.50.

Id de 1911, al contado: 20.000 a 86.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral) al contado: 5.500 a 78.10; 8400 a 78; 5.500 a 78.10; total: 19.400.

Id enero 30: 20.000 a 78.

Id febrero 28: 20.000 a 78.70; 30.000 a 78.80; total: 50.000.

Certificados municipales de 7 o|o al contado: 24.000 a 98.

Puerto San Nicolás, para enero 30 200 a 30.40; 100 a 30.20; 200 a 30.30; total: 500.

Id para fin de mes: 100 a 30.

Id febrero 28: 100 a 31; 300 a 30.30; 500 a 30.40; 100 a 30.30; 100 a 30; total: 1100.

Banco de la Provincia, al contado: 370 a 127.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 28.

Astra (Cía de petróleo), para enero 30: 104 a 88.

Certificados 80 o|o, pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 25 a 151.

The Guatraché, para enero 30: 100 a 320.

Marina Mercante Argentina, al contado: 50 a 210; 50 a 211; total: 100.

Id enero30: 20 a 211; 50 a 210; total: 70.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1000 a 3.25.

Id febrero 28: 50 a 215, 10 a 213; total: 60.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), Sociedad General Cinematográfica (Ltda.), El Fénix (fábrica de papel), La Estanciera.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados ayer los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.40; id clase pan, a 12.10; id nuevo, colocado afuera a 12.30; id clase pan para el Brasil, a 12.10.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 7.05.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.70.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.70; 1800 id a 12.80; para abril, 400 id a 13; 200 id a 13.05.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO EN ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en este mercado cerró hoy sinoperaciones.

ENTRADA DE CEREALES

Trigo 16.062 bolsas, avena 3186; maíz 1229.

Sola — Trigo 4462; maíz 443; de avena 2855; alpiste 42; cebada 90; lino 330; nabo 12.

Puerto — Trigo 2445; lino 5296.

Palermo — Patatas 1257 bolsas.

Rural — Trigo 4207; maíz 1559; avena 541; lino 541; alpiste 540; pasto 35 fardos grandes y 131 chicos.

Buenos Aires — Trigo 5630; maíz 1246; avena 345; lino 354; alpiste 744; pasto, 1948 fardos grandes y 298 fardos chicos.

Riachuelo — Trigo 770; maíz 5360; avena 376.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Un ligero cambio favorable, experimentaron hoy las transacciones en general, en este mercado como consecuencia de la moderada entrada del día, no obstante las cotizaciones obtenidas, sobre todo para el ganado de frigorífico, no demostraron suba apreciable, pues solo pudo observarse mayor liberalidad en los negocios para hoy, y cierta tendencia a alza siempre que los arribos se mantengan reducidos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3481 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1963; vacas 1231; terneros 287. Porcinos entraron 181.

Los precios corrientes de la mañana, fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 166; id. para consumo, de 120 a 126; novillos m. especiales para frigorífico, de 160 a 165; id. especiales id., de 145 a 155; id. m. gordos id. de 129 a 142; id. para consumo, de 82 a 126; novillitos id., de 45 a 115; vacas excepcionales id., a 175.50; id. id., de 45.50 a 155; vaquillonas id. de 40 a 110; terneros especiales id. de 43 a 60; id. mamones id., de 6.50 a 40.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.33 a 0.60; especiales, de 0.63 a 0.67 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Apheca y Cía. Juan; remitentes: Carrique; procedencias: Caseros; animales: 69; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Polavieja Suipacha 70; id. Arzeno; Córdoba 44; Arancet y Cía. Pedro; Espil; Rivadavia 75; Benítez y Murré; Ramos; Merlo 35; Bayona Juan; Fooke; Cañuelas 42; id. García; Vela 26; Cucullu Felipe L.; Ansaldo; Suipacha 24; Ceballos y Cufré; Ham; S. A. de Giles 18; Crotto Hnos. Bouasi; Plata 26; Devoto y Cía. Tomás; Azenaga; 9 de Julio 18; id. Legeren; Entre Ríos 130; id. Porta; C. Tejedor 31; Dubox y Rivera Ocantos; Lardi; Ayacucho 69; id. id. id. 12; De los Santos y Cía. José C.; Aguirre; Salazar 220; Delfino Hnos.; Elosa; Lincoln 54; Etcheverry y Cía. José; Defferrari; G. Chaves 50; Elordy y Cía. Juan; Mujica; G. Pico 23; Farías José B.; Bruni; Uruguay 100; Gioja y Etchart; Lobigory; C. Tejedor 40; Garat Bernardo; Queirolo; Mercedes 21; Goñi e hijos Ignacio; Sorden; Viamonte 100 id. Blanco; Tandil 15. Lalor Juan; Envitz R.; Otero 50; id. Zarazaga; J. Celman 48; id. Morgan; Giles 62; id. Erreti; R. Otero 106; id. id. Balcarce 27; Lizarralde Hnos.; De la Torre; Daireaux 46; Lanús Florencio y Ado. E.; Lacalve; Balcarce 30; Lanusse Pedro y Antonio; Hard; G. Pico 70; id. Rojas; Pampa 10; id. Crou; G. Chaves 10; id. H. Vega; 3 Arroyos 41; id. Steeigrew; G. Pico 30; id. Alzueta; M. Cazón 20; id. Lahurcade; Capital 8; id. Capmany; Juárez 25; dl. Zubillaga; Papín 22; id. Barrieri; Caseros 25 id. Osorio; Bonifacio 22; id. Trejo; Bolívar 44; Maraspín y Cía. Andrés; Paul; Varela 61; Mihura Hermanos; García; Entre Ríos 75; Méndez y Cía. J. M.; Agrolo; Lobería 50; Nogueras y Avalos; Bassi; C.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 820, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71
Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

José M. de Yriondo y Cía.

JUDICIAL, EN ARRECIFES, (F. C. C. A.), partido de Bartolomé Mitre. Terrenos pertenecientes al Concurso Marcone Hermanos, por orden de la comisión liquidadora.— Sin base.

El jueves 7 de febrero, a las 4 p. m. en el Hotel Moderno, de Bartolomé Mitre.

1.o Propiedad calle San Nicolás Nro. 1020, hoy España, compuesta de 2 piezas de material, cocina y demás comodidades, edificada en terreno de 12.99 metros de frente por 43,30 de fondo. Superficie total, 562 metros 4670 centímetros cuadrados, más o menos.

2.o Fracción de terreno en el cuartel 1.o, distante 8 cuadras de la plaza y con frente a la calle General Arenales, dividida en 5 lotes de 17,32 metros de frente por 82,27 de fondo cada uno; superficie total, metros 1424 con 9164 centímetros cuadrados más o menos cada lote, venta con opción.

3.o Lote de terreno formando esquina, situado en el paraje denominado Villa Landín, cuartel 1.o, compuesto de 17,32 metros al Sud, 40 al Este, 17,32 al Norte y 35.80 al Oeste. Superficie total 656 metros 4280 centímetros cuadrados más o menos.

4.o Quince lotes de terreno varias dimensiones, distan 6 cuadras de la plaza y frente a las calles General Arenales, Leandro N. Alem, Avenida Landín y Circunvalación.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe la comisión liquidadora. Seña, 10 o|o; comisión, 2 o|o.

Mayores informes, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, Buenos Aires. —José M. de Yriondo y Cía.
6|269 v.Feb.7

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero don Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno después [illegible] Los compradores [illegible] 20 o|o de [illegible] precio y el 10 % [illegible] al martillero. Por datos [illegible] secretaría, Paseo Colón 1407. —Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc. 6|248 v. Feb. 18.

A plazo fijo de 90 días . . . 4 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . 5 o|o
A mayores plazos . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 pesos hasta 20.000 $ . . . 5 o|o
Cobra por adelantados en cuenta corriente . . . 9 o|o
Por descuentos de pagarés . . . Convenc.
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias. Administra propiedades, cobra por cuenta de terceros, hipotecas y efectúa seguros contra incendio. Se solicitan cuentas de depósitos. — Antonio Porto, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior, de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. [illegible], Director general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires. Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, por libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . " 98.246.100.— "
Fondo de reserva . " 48.274.634:28 "
Prima a cobrar . " 1.052.340.— "
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Paraná, Rafaela, Rivadavia, [illegible] Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . Sin interés
A 30 días . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . 2 "
A 90 días . . . 3 "
A mayo. plazo . . . convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días . . . 4 o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o	327	$ 20.000
Febrero	5	"	328	" 20.000
"	13	"	329	" 20.000
"	19	"	330	" 20.000
"	26	"	331	" 20.000

WHISKY
BUCHANAN

BANCOS

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas " 73.000.000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 1.865.000
Se realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO. —Victoria 502, esquina Diagonal Sur. — Capital autorizado: 2.000.000 $; subscripto, pesos 940.100; realizado, 804.460 $.
Abona por depósitos:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 3 1|2 o|o

Intervención Nacional

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del día 4 de febrero de 1918

Llámase a licitación pública escrita, por el término de 15 días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de artículos de escritorio destinados a las oficinas de la repartición.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario que se designe, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones respectivo, puede consultarse en la oficina de suministros y depósito, todos los días hábiles, de 12 a 5 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m.

La Plata, enero 18 de 1918.
E. L. Bortolamedi
Of. mayor.
6|201v.1o.fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 5 de febrero próximo, a las 3 y 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, en la calle Caracas, de Gaona a Monte Dinero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.— El secretario. 6|275 v. Feb. 5.

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 3.30 p. m., para la provisión de maderas de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 22 de 1918.
6|224-v. enero 29.

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, con destino a las dependencias municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 4 de febrero próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero de 1918.
6|250 v. Feb. 3.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A 17	abril 1917
13	1	6	2 15	noviembre 1918
13	1	7	10 22	octubre 1918
13	1	10	20 8	abril 1917
13	1	13	3 30	octubre 1918
13	2	2	35 10	junio 1918
13	2	3	5 1	diciembre 1918
13	2	6	15 7	noviembre 1918
13	2	7	11 8	diciembre 1918
13	2	7	32 5	septiembre 1918
13	2	8	7 22	noviembre 1918
13	2	8	18 5	junio 1918
13	2	13	19 5	julio 1918
13	4	1	3 5	marzo 1917
13	4	8	19 7	junio 1917
13	4	15	19 22	febrero 1918
13	4	15	A 26	julio 1917
13	5	2	3 27	abril 1917
13	5	5	6 31	mayo 1917
13	6	16	2 13	junio 1918
13	6	5	6 12	julio 1918
13	6	7	19 27	noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3 20	julio 1917
13	7	16	B 25	julio 1918
13	7	3	8 20	mayo 1918
13	7	6	1	mayo 1917
13	7	8	1 2	agosto 1918
13	7	8	2 2	diciembre 1917
13	7	8	10	Tile la H. C. Munic.
13	8	3	A 1	octubre 1918
13	8	3	B	marzo 1917
13	8	12	40 3	julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.
El secretario.
Diciembre de 1917.
6|3 v. febrero 13.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 7 (traza provisoria) de la sección 8; los nichos 25, 100, 120, sección 1, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 48, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.
Buenos Aires, enero de 1918.
6|203 v.Feb.17.

Ley de pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.º de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Flores (cost. sud), de Bahía Blanca a Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 30434-L-317 y 29844-L-917 (constructores P. Cattaneo y A. Tardits y C.), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 24 de enero de 1918. — El secretario.
5|237-v. febrero 7.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] 1917. — M. C. Pizarro, secretario.
6|176 v. Febrero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.
6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.
6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario. 6|153 v. Feb. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.
6|104 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
6|97 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.
6|115 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don SILVERIO DIZ CHAVES y LAURENTINA CHAVES de DIZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Vicente Santojanni, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.
6|202 v. Febrero 2.

Por disposición del señor juez de comercio en feria de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ABRAHAM LITOVSKY, pidiendo convocatoria de sus acreedores, habiéndose señalado la audiencia para el día 26 del entrante mes de febrero, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina, Palacio de Justicia, piso bajo.
Buenos Aires, enero 25 de 1918.
6|254 v. Feb. 2.

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.
El intendente general de policía
ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de Investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos, cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse previamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin; la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que portasen armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.
R. M. Berho
6|189 v. feb. 14

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.
6|59 v.Mar.2

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 26 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División compras. 5|236-v febrero 7.

Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliegos de Bases y Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 14 de febrero del corriente año, a la 1.30 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, enero 25 de 1918. — La Dirección. 6|251 v. Feb. 8.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Empresa: J. Salvucci y Cía. — Desde la fecha queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 220 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de subscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

OPERA.— Carnaval de 1918, 6 bailes de máscaras y particulares, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta de 40 profesores. Maestro director Arturo de Bassi. Queda abierto un abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 200 pesos; altos 100 pesos; cazuela 80 pesos. A los señores abonados de los años anteriores se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

APOLO. — Compañía cómico-dramática argentina, dirigida por el primer actor José Brieva. — Don Pascual; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — San Juan de luz; De América a las trincheras; El mercado de muchachas.

El viernes 1.o, función extraordinaria en honor y beneficio de la tiple cantante Gabina de la Muela.

BUENOS AIRES. — Compañía de opereta española. — Mañana función extraordinaria a beneficio del representante-secretario Juan Olal. — La princesa del dólar. Tomarán parte en esta función de beneficio, 50 coristas de ambos sexos.

COMEDIA. — El cuento del tío; El zagalillo; El velón de Lucena.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, dirigida por los primeros actores Paco Andreu y José Bódalo. — Espectáculo por secciones. — Hoy a las 8.45 p. m.: Molinos de viento; La alegría de la huerta; La gatita blanca.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Eclipse de sol.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de los perros y monos sabios presentados por Mr. Holmes. Exito de Rapell, Lory and Co., La Trasmontana, La duquesa, Lyne de Sevres, Stella Levantina, Los Dittmer's.

ROYAL THEATRE: —Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — La hora del vicio; Las costumbres de Nerón; El hotel de Cupido.

EXCELSIOR (Corrientes 3234). —A las 9: El mundo en guerra. — A las 11: Campeonato de lucha romana.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). —Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Ritana, cantante a voz.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9 p. m.: Partido de pelota a cesta y a 40 tantos, entre Erdoza (menor) y Ermúa, contra Irigoyen, Machín y Eguía. Lucha romana (desafío), a definirse la misma noche, entre Massetti y Ochoa. Actuará de referee Mario Zavattaro.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 3 de febrero, a las 10 de la mañana, saldrá el grandioso vapor "Colonia", especial para excursiones de la Dársena Sud, regresando del Real a las 7 de la noche. Boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al Teatro y salones de caballitos y juegos diversos y tranvías gratis, $ 10 m|n. de cl. argentino. Todas las noches sin excepción, sale en excursión diaria, a las 6.30 de la noche, el vapor "Helios", de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio total, $ 7 m|n.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5.15 a 7.15. Función entera, $ 0.30. Noche: Función entera, $ 0.50. — El jueves: Gran estreno Fox: La princesa andrajosa.

[illegible] TEATRE (Corrientes 757).— Carlitos en Carmen; Un regalo inesperado; Alma meridional. — El viernes: Protea IV, en seis episodios.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El hijo de la tribu; La hora mística; El misterio de Bradley. — Mañana: Aventuras de Carol.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m. — Hoy: Tarde y noche: La rebelión del trébol. — El jueves: El vendedor de libros.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El corazón de Nora; El reino de la pobreza. Exito de los bailarines rusos.

CINE [illegible]. — Un hogar moderno; La prueba de la amistad; La muerte de José Bertha. — Mañana: Cuando cesa la tempestad.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El hijo de la tribu; El orgullo y el demonio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Para los huérfanos; El rapto del obispo; La mujer desdeñada (octavo episodio); Excursión a Clermont-Ferrand; La ambición de Mariquita.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) Almas que vagan; La conquista de Graciela.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Hermanas enemigas; Sombrío silencio; Alma meridional; La novela de Regina.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — El gran secreto (series 9 y 10): El secreto del lirio. Exito del dueto Cleo Furlai y Josefina Colonna.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Aventuras de Carol; Papá inflexible; La cruz rota; El trapero del desierto; El hombre y la fiera.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con interesantes estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433).— La huella de la pequeña mano; El jefe del regimiento; Actualidades.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). —Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) con estrenos.

SELEC. BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.**

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m.: Casa, Humboldt número 2363. Mide: 8.66 metros de frente al O., por 54.52 metros de fondo. El edificio apropiado para corralón. Tiene 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material con caballeriza. N.o H.o 1935 6 o|o. Base, pesos 16.300. Hipoteca, $ 14.000. Deuda $ 12.590.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|212 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 4.30 p. m.: Casa, Darwin número 1421, mide: 8.66 metros de frente por 14.53 metros al N. E. y 17.57 metros al S. O. Ad corpus. Con 5 piezas, una en altos y dependencias. N.o H.o 9940, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.823.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|214 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5 p. m.: Casa Uriarte números 1833|35|39 y s|n., mide: 17.32 metros al O., 46.32 metros de fondo y una fracción anexa de 8.66 metros en cada costado E. y O. y 5.20 metros en cada costado de N. y S. Ad corpus. Con planta baja y alta. La baja consta de 5 piezas, una en entrepiso y dependencias. La alta con igual distribución que la baja, más una pieza. Además un corralón con salón para depósito y un gran galpón de material con altillo y caballeriza. N.o H.o 5016, 6 o|o. Base, $ 33.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 25.297.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|213 v. Febrero 3.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 1880. A requerimiento judicial. Mide 16 m. al N. E. por 35.75 metros de fondo. Ad corpus. Con un salón y pasaje. — Nro. H.o 13.785. 6 %. Base, $ 4000. Hipoteca, $ 3090. Deuda, $ 2788.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|228 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 2772. A requerimiento judicial. Mide 10.85 m. al N. E.: 29 m. al S. E.: 28.97 m. al N. O. y 9 m. en el contrafrente. Ad corpus. Con salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 13.784. 6 %. Base, $ 8400. Hipoteca, $ 6500. Deuda, $ 6039.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|226 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Carranza Nro. 1136. A requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al S. E., 23.90 m. al S. O. y 25.20 m. al N. E. Con 5 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 11.867. 6 %. Base, $ 5000. Hipoteca, $ 3500. Deuda, $ 3227.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|225 v.Feb.5.

SUCURSAL LA PLATA

EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL LA PLATA, el día 1.o de Febrero de 1918, a las 2 p. m., dos lotes de campo en el partido de Morón, designados en un plano especial que se encuentra agregado al legajo de títulos como los lotes número 3, compuesto el primer lote de 41.808 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al NE., calle en medio con Carlos Luro; al SE. y SO., con parte del lote 2 y al NO., con Inés Costa de Leonardo, y el segundo lote consta de 286.673 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al NE. con la señora de Leonardo, calle en medio con Leloir; al NO. con Alfredo Demarchi; al SO. calle en medio con Andrés Garbarino y al SE. con la señora de Leonardo y parte del lote 2. Ambas fracciones forman una superficie total de 328.481 metros con 26 decímetros cuadrados. N.o H.o 2034|21939, serie C. H. A., 6 o|o. Base, pesos 37.000. Hipoteca, $ 36.000. Deuda actual, $ 26.976:468.
LA EPOCA, 18 de enero de 1918. 6|198 v. Febrero 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata, el día 20 de Enero de 1918, a las 4 p. m., una casa en la calle Catamarca número 1061 y 1063, constante de 9 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 675 metros, 17 centímetros cuadrados. N.o H.o 2053|12550, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.580:707.
LA EPOCA, 15 de enero de 1918. 6|180 v. Enero 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de febrero de 1918, a las 2 p. m., dos lotes de campo en el partido de Morón, designados en un plano especial que se encuentra agregado al legajo de títulos como lotes número 3, compuesto el primer lote de 41.808 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con Carlos Luro; al S. E. y S. O. con parte del lote 2 y al N. O. con Inés Costa de Leonardo y el 2.o lote consta de 286.673 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al N. E. con la señora de Leonardo, calle en medio con Leloir; al N. O., con Alfredo Demarchi; al S. O., calle en medio con Andrés Garbarino y al S. E. con la señora de Leonardo y parte del lote 2. Ambas fracciones forman una superficie total de 328.481 metros con 26 decímetros cuadrados. N.o H.o 2034|21939, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.976:468.
LA EPOCA, 18 de enero de 1918. 6|197 v. Febrero 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, el día 3 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 10 número 780, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 277 metros, 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador. N.o H.o 538|2343, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.200. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ 4.046:470.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|211 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma [illegible] el día 3 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa quinta denominada Bella Vista, situada en el pueblo de Banfield (F. C. S.), calle Belgrano número 1815, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de 25.16 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 4451|2080, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.994:509.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|210 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el día 6 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en la ciudad de Chivilcoy, en la avenida Soarez s|n., entre las calles 20 y 41, edificada en terreno de 10 metros, 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo, o sean 468 metros, 72 decímetros cuadrados. Según informes, la ubicación de esta propiedad es en la manzana 486, frente a la avenida Soarez entre las calles 23 y 25, planta suburbana de la sección primera. N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, 1.843:322 pesos.
LA EPOCA, enero 23 de 1918. 6|232 v. Febrero 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 7 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distante como a 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N. H.o	LOTES	SUPERFICIE
3440|30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 cs. 4
3441|30453	3	50 hs. — —
3447|30450	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 cs. 6

PRESTAMO	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
8.800	7.694:858	10.000
6.600	5.771:143	7.500
6.600	5.771:143	7.500

Lindando los lotes 1 y 2: al N. O., con el lote 3; al S. O., con los lotes 9 y 10; al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., con herederos de Prieto. Lotes 3; al N. E., con herederos de Prieto; al N. O., con el lote 4; al S. O., con el lote 8 y al S. E., con el lote 2, todos del referido plano. Lotes 9 y 10: al N. E., con los lotes 1 y 2, al N. O., con el loto 8; al S. O., con herederos de Prieto y al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos los linderos como la numeración de los lotes y superficies son tomados del plano que firmado por el agrimensor señor Aranguren, se encuentra agregado al expediente respectivo. N.o H.o 3440|30452 y otros, serie L.
LA EPOCA, 24 de enero de 1918. 5|238 — Febrero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 9 de febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en el pueblo de Lincoln, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.62 metros de frente al N. E. por 43.30 metros de fondo; lindando: por el frente al N. E., con la calle 27; por el S. E., con la calle 24; por el S. O., con el solar 888 y por el N. O., con el solar 886, del que forma parte. N.o H.o 8141060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.992:456.
LA EPOCA, 25 de enero de 1918. 6|256 v. Feb. 9.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, edificada en terreno de 13.82 metros de frente por 51.80 metros de fondo; lindando: al N., con la calle San Martín; al O., con Margarita M. de Maldonado; al E., con Rosario de Allaria y al S., con Domingo Olivera. N.o H.o 211|12195, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.
LA EPOCA, 24 de enero de 1918. 5|239 v. Febrero 7.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 6593 metros cuadrados, según títulos y de 24.907 hectáreas, 6993 metros cuadrados, según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Polnitz Nores, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E. con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont y al O., con el río Salado.

Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O., cuya superficie de 122 hectáreas, 3107 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Nayla y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16764, serie C. H., 6 o|o. Base, $ 284.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 196.551:815.
LA EPOCA, 16 de enero de 1917. 6|186 v. Enero 30.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Tucumán, el día 4 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una estancia ubicada en el primer distrito del departamento Trancas, provincia de Tucumán, denominada Unquillo, distante como a 8 kilómetros más o menos al S. E. de la estación Trancas, sobre la margen occidental del río Salí, compuesto de una superficie de 687 hectáreas, 84 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N., con Elvira F. de Villalva, Francisco Ibarra y Ponsiel; al S., con el doctor Manuel Paz y otros; al E., con el río Salí y al O., con el río Seco, o Acequiones. N.o H.o 36|10519, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 41.485:027.
LA EPOCA, 21 de enero de 1918. 6|215 v. Febrero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de febrero de 1918, a las 9 p. m., una casa ubicada en la calle Santa Fe Nro. 825 (lote A), de la ciudad de San Juan, compuesta de varias piezas y demás dependencias, con superficie de 209 metros 29 centímetros cuadrados; lindando: al N. con sucesión de Vicente Mallea Gil; al S. con la calle Santa Fe; al E. con el lote letra B. y al O. con Napoleón Rosselot, o como mejor lindare.
Nro. H.o 100|11148, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.811:717.
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|220 v.Feb.5.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el 5 de febrero de 1918, a las 2 y 15 p. m., una casa situada en el ensanche del ejido Villa Olga, del partido de Bahía Blanca y el terreno en que está construída, que es el solar C de la manzana 31, compuesto de 2500 metros cuadrados; lindando al N. O. y S. O. con calles; al N. E. con el solar A, y al S. E. con el solar D, ambos de su manzana.
Nro. H.o 373|8817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:131.
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|227 v.Feb.5

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa habitación ubicada en la ciudad de Santiago, calle Sarmiento esquina avenida Belgrano, compuesta de 10 piezas y dependencias, edificada en terreno de 27 metros de frente por 40 metros de fondo. N.o H.o 238|32437, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.367:881.
LA EPOCA, 26 de enero de 1918. 6|255 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de febrero de 1918, a las 9 a. m., un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre las de Garibaldi y avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente por 64.83 metros de fondo; lindando: al N., Tomás Aranda, al S., Benigna Romero, al E., el fisco y al O., calle Sarmiento. N.o H.o 6|1357, serie A. Base, $ 1.900 al contado.
LA EPOCA, 26 de enero de 1918. 6|257 v. Feb. 9.

COMPRA VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional
AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores, para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de Febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio de 1917.
2. Sancionar la distribución de un dividendo.
3. Fijación de los honorarios del síndico.
4. Renovación del Directorio.
5. Elección del síndico y síndico suplente.
6. Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1918. — El Directorio. 6|182 v. Enero 31.

AJENJO
BERGER

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El acto de anoche en Flores

UNA ASAMBLEA IMPORTANTE

Conferencias de propaganda anunciadas

INFORMACIONES DEL INTEBIOR

La conferencia de anoche

EN LA CIRCUNSCRIPCION 5a.

Importancia del acto

Más de dos mil personas ocupaban anoche la intersección de las calles Rivera, Indarte y Rivadavia, frente a la plaza Pueyrredón, de Flores, para escuchar la conferencia política organizada por el subcomité "Leandro N. Alem", de la sección 5a. El acto se efectuó a las 9.30 p. m.

La enorme concurrencia ofrecía un aspecto brillante, tanto por la calidad como por la cantidad de los oyentes. A tal punto se extendía en la calle la concurrencia, que imposibilitaba por momentos la circulación de los tranvías. Las personas que a esa hora se paseaban por la plaza abandonaron ésta, par dirigirse al lugar de la conferencia.

Después de ejecutarse el himno nacional argentino, la diana del parque y otras piezas de música, ejecución que estuvo a cargo de una banda especial, el presidente del subcomité organizador, señor Arsenio Thamier, abrió el acto presentando con palabras apropiadas al doctor Carlos A. Becú, designado para hacer uso de la palabra.

Al ocupar la tribuna, el doctor Becú fué saludado con calurosos aplausos.

Dijo este orador que se sentía emocionado ante una concurrencia tan numerosa y tan selecta, co la cual se confundía, uniendo su corazón y sus entusiasmos. Luego se refirió al gobierno actual, que es—dijo—el mejor gobierno que hemos tenido.

Creían nuestros adversarios políticos—agregó—que una vez llegado al poder, el radicalismo y sus hombres fracasarían, por no tener—según ellos—experiencia de las funciones gubernativas.

Demostró cómo se habían equivocado los que así pensaban, citando varios actos del P. E. actual que llevan el sello del más profundo conocimiento de la dirección de un gobierno y de las necesidades de un pueblo.

Luego entró a esarrollar el tema prefijado para su conferencia, que se refería a las huelgas y su solución legal. No obstante ser un tanto árida esta disertación, por su misma naturaleza, fué escuchada con mucha atención, habiéndola el orador matizado en una forma conveniente. Hizo un serio y detenido estudio de los conflictos obreros producidos en distintos países de Europa, cuyas consecuencias comentó, y cuya relación con los de nuestro país explicó en forma elocuente. Historió, a continuación, el último conflicto que tuvo durante veinte y cinco días paralizadas las comunicaciones comunales de toda la república, con evidentes trastornos y perjuicios para la economía nacional.

Demostró luego la forma justiciera con que el gobierno de la nación encaró este asunto, a fin de hacer justicia distributiva y dar la razón a quienes la tuvieran.

Se ocupó también de la organización gremial en nuestro país; estudió la obra gremial que desarrollan La Fraternidad y la Asociación Ferroviaria nacional, la primera con sus asociados especializados en las labores de ferrocarriles y la segunda, con sus asociados también, pero no precisamente disciplinados en estas labores, pues cuenta con un crecido número de socios que son en su mayoría peones de empresas ferrocarrileras los que tienen distintos intereses dentro de la obra de agremiación.

Como solución legal de las huelgas, trajo a colación leyes que rigen al respecto en Nueva Zelandia. Dejó establecida la conveniencia de iniciar una legislación análoga a la del país citado, y co la cual se conseguiría la pronta solución de los pleitos entre obreros y empresas.

Recordó después el tribunal de arbitraje obligatorio, que funciona en Nueva Zelandia, compuesto por un representante de los obreros; un representante de las empresas y un tercer representante elgido por la cort suprema de aquel país. Explicó detenidamente la misión de este tribunal y los resultados prácticos que de él se obtienen.

Durante el transcurso de esta interesante disertación, el doctor Becú fué insistentemente aplaudido.

Finalmente se ocupó de la defección y de la inconsecuencia de los socialistas, secuaces del Dr. Justo, con los ideales que sostuvieron en los primeros momentos de su actuación en el país, cuando aun no vislumbraban, ni la más remota esperanza de obtener posiciones legislativas.

Después de hacer otras consideraciones de interés general, se ocupó de los últimos acontecimientos políticos, elogiando la actuación del gobierno radical, para terminar su hermosa conferencia en medio de una estruendosa salva de aplausos.

Acto seguido y por breves minutos, ocupó la tribuna el señor Domingo A. Basili, quien dijo que el partido radical iba a las filas del pueblo a conquistar los sufragios del electorado, en medio de la mayor cultura, y con el respeto debido a las ideas contrarias.

No es—agregó—con el lenguaje procaz, con la insidia, ni con la mentira, que se educa al pueblo, levantando el nivel moral de las masas ciudadanas.

Finalizó su discurso aplaudiendo la obra en que está empeñado el gobierno que preside el doctor Yrigoyen, y del que tanto puede esperar el país.

Inmediatamente ocupó la tribuna el diputado nacional don Delfor del Valle.

Hizo en seguida uso de la palabra el diputado del Valle, desarrollando el tema que se le había señalado: Las intervenciones y el convenio sobre la cosecha.

Una vez terminada la conferencia, se formó una compacta columna de manifestantes, que cubría la extensión de dos cuadras de la calle Rivadavia.

Iban a la cabeza de la manifestación el diputado del Valle, Dr. Becú, y toda la comisión directiva del comité de la sección 5.a, y del subcomité "Leandro N. Alem".

La manifestación se dirigió por Rivadavia hasta el local del comité, desde donde fueron despedidos los concurrentes con entusiastas discursos pronunciados por varios oradores.

Al paso de la manifestación, ésta fué saludada por las personas que estaban estacionadas en las aceras y por damas y niñas desde los balcones de sus casas.

Fué la conferencia de anoche —sin duda alguna—por lo selecta y concurrida, uno de los actos más importantes realizados en la campaña electoral.

En la circunscripción 19, Pilar

Entusiasta y numerosa fué la concurrencia que asistió a la conferencia efectuada por el comité de la sección 19, Pilar, en las calles Pueyrredón y Las Heras.

Abrió el acto el presidente del comité, señor Juan B. Barnetche, ocupando luego la tribuna los señores Manuel del Rivero, Guibert Black, Adolfo Calvete, Pablo Nielsen y J. M. Canela, respectivamente.

Los oradores desarrollaron distintos temas, aplaudiendo la obra que está realizando el gobierno radical.

Comité Nacional

CITADO PARA EL 1.o DE FEBRERO

El 1.o de febrero próximo deberá reunirse el Comité Nacional, con objeto de considerar importantes cuestiones vinculadas a la marcha del partido en toda la república.

Han sido dirigidas ya las citaciones a los delegados de las provincias, siendo seguro que la próxima asamblea de la alta autoridad del partido se realizará con una concurrencia extraordinaria de sus miembros.

Conferencias a realizarse

LAS DE HOY

En la circunscripción 7a. (San Carlos Norte—

En Guardia Vieja y Rawson, a las 9 p. m. Oradores: doctores José R. Tamborini, José León Rodeyro y señor J. J. del Rivero.

En la circunscripción 12a. (San Telmo)—

En Balcarce y Cochabamba, inauguración del subcomité Odolfo Lamarque, a las 8 y 30 p. m. Oradores: doctor José P. Tamborini y señores Antonio Lozano (hijo) y Ernesto S. Maglione.

Después se organizará una manifestación que recorrerá varias calles de la sección.

Circunscripción 18, Las Heras—

A las 8.30 p. m., en Thames y Costa Rica. Oradores: doctor José P. Tamborini, Guillermo Faggioli, Carlos Bazzuno y Victorio L. Bessero.

Circunscripción 9.a, Balvanera oeste

En la esquina de Lavalle y Anchorena, a las 8.30 p. m. Oradores: Jacinto Fernández, doctor Pascual Passarella, O. Claros y Ricardo Avino.

Subcomité Marcos L. Grigera, sección 7a.—

A las 9 p. m., en Espinosa y Neuquen.

Oradores: A. Alvarez Prado, Pedro A. Ballestero y O. Claros.

LAS DE MAÑANA

En la circunscripción 19a. (Pilar)—

En Córdoba y Callao, conferencia y concentración con la sección 20 (Socorro), a las 8 y 30 p. m.

Oradores: diputado nacional Dr. Joaquín Castellanos y doctores José P. Tamborini y Carlos A. Becú.

En la circunscripción 4a. (Boca)—

En Almirante Brown 746, a las 9 p. m. Hablarán varios oradores.

En la circunscripción 6a. (San Carlos Sud)—

En Belgrano y Mármol, a las 9 p. m. Oradores: doctores José P. Tamborini, Santiago A. Bellingeri, Ricardo J. Devel y señor José Niseggi (hijo).

PARA OTRAS FECHAS

Circunscripción 7a., San Carlos Norte—

El 1.o de febrero, a las 9 p. m., en Río de Janeiro y Díaz Vélez.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Ricardo Aimo y Alberto Massa Barrutti.

Circunscripción 9a., Balvanera Oeste

El día 31, en Boedo y Belgrano, hablarán los doctores Carlos A. Becú y José León Rodeyro.

—En Pueyrredón y Corrientes, el día 2 de febrero, conferencia a cargo del doctor José A. Rayces, Sebastián Cánepa y Jerónimo Buquet.

Circunscripción 16, Belgrano—

El día 31, a las 9 p. m., en Cabildo y Republiquetas. Oradores: doctores Leopoldo Bard, Miguel del Rivero y señor Domingo A. Basili.

Dr. JOSE DOMINGO RAY

Homenaje a su memoria

Ha quedado constituída una numerosa comisión de ciudadanos, encargada de organizar el homenaje que se tributará al malogrado correligionario doctor José Domingo Ray.

La comisión ejecutiva del homenaje funciona en el local Alsina número 2540, donde se reciben las adhesiones.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

A las 9 se reunirá esta noche la comisión directiva del comité de la sección 11, para tratar importantes asuntos relativos a la próxima campaña eleccionaria.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La C. D. de este club se reunirá en sesión ordinaria esta noche a las 8.30, en su local Rioja 246, a fin de resolver diversos asuntos de importancia que están a su consideración. Se ruega puntual asistencia.

COMITE RADICAL DE ESTUDIANTES

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá el comité radical de estudiantes, en Suipacha 156, para tratar la siguiente orden del día: reorganización del comité, propaganda electoral y asuntos varios.

BUENOS AIRES

Constitución de un subcomité — En el Pilar

PILAR, enero 29. — Con una concurrencia, no menor de 300 personas a pesar del mal tiempo reinante, se constituyó el comité de la juventud radical "Dr. Francisco Aníbal Riú".

Como estaba anunciado, concurrieron delegaciones de La Plata, capital federal y pueblos circunvecinos; asistieron, además, el diputado nacional doctor Francisco A. Riú, Agustín Scaricabarozzi, A. Tarrés, Juan P. Asborno, Pedro A. Patiño y otros ciudadanos de representación del partido radical.

Entre vítores al primer magistrado, al partido radical y sus prohombres, a la memoria del doctor Alem y a la juventud, fué abierto el acto por el presidente provisorio, señor R. E. Daneri; se leyó un telegrama del doctor Carlos A. Becú felicitando a la juventud y escusándose de asistir.

Fueron designados miembros de la C. D. por mayoría de votos los señores:

Presidente, Rogelio E. Daneri; vice 1.o, Raúl Patiño; vice 2.o, Teófilo J. Labastia; secretario general, Aníbal Bernabé Marquez; secretarios, René Demaría y Juan Irazoqui; tesorero, Horacio Patiño; pro. Horacio Montenegro; vocales: Ramón Vallier, Cristóbal González, Angel D'Agostino, Antonio Franchi, Marcelino Ceberio y Victorio Vergani (hijo); vocales suplentes: Domingo M. Etchart, Eduardo Domínguez, Víctor Fernández e Isidro López; delegados al congreso de la juventud radical: Rogelio E. Daneri y Raúl Patiño.

Se aprobó además un reglamento interno por el cual debe regirse el comité.

Una vez proclamados los electos, quienes fueron muy aplaudidos, entre vítores al doctor Yrigoyen y futuros mandatarios de la provincia, ocupó la tribuna el delegado del subcomité "Leandro N. Alem", de Escobar, señor Tarrés, quien pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Entre grandes aplausos hizo luego uso de la palabra el doctor Riú, quien agradeció la distinción con que lo honraban al denominar con su nombre el comité que se constituía. Su discurso fué continuamente interrumpido por los aplausos del público. Luego tomó la palabra el delegado del comité de juventud radical de La Plata, señor Aníbal Giraldes y pronunció un hermoso discurso, que fué muy aplaudido, y por último habló el presidente electo, señor R. E. Daneri, quien agradeció la honrosa misión que le encomendaban y exhortó a los correligionarios a permanecer unidos y luchar por el engrandecimiento de la patria y del partido. Su discurso también fué muy aplaudido.

Los concurrentes felicitaron a los jóvenes organizadores por el éxito alcanzado, quienes se retiraron muy complacidos.

Delegados del comité de la provincia

MAGDALENA, enero 29. — Estuvieron ayer en ésta los doctores De Benedetti y Gibert, delegados del comité de la provincia, a quienes se ha encomendado la reorganización del radicalismo local.

Los aludidos ciudadanos iniciaron su cometido, entrevistándose con las autoridades del comité local.

Banquete al Dr. Arturo Isnardi— En Puán

PUAN, enero 29. — Efectuóse en el teatro Moreno de este pueblo, un banquete en homenaje al doctor Arturo Isnardi, vicepresidente del comité de la provincia.

La demostración asumió los caracteres de una consagración del afecto y los prestigios que supo conquistarse en este pueblo el doctor Isnardi; pues se congregaron en honor suyo no solo el comercio y una nutrida representación de la clase obrera, sino también un número considerable de distinguidas damas, que, dando por primera vez esa simpática nota en Puán, presenciaron el banquete desde los palcos del teatro, prestando el encanto de sus gracias a una fiesta del más puro carácter democrático.

Ofreció la demostración el doctor de Ortúzar en breves y oportunas palabras, que fueron recibidas por los concurrentes con nutridos aplausos, los que se convirtieron en ovación al levantarse el anfitrión para agradecer.

La oratoria conceptuosa, vibrante y arrebatadora del doctor Isnardi, electrizando al auditorio en los períodos culminantes de su inspirada improvisación, fué la nota descollante de la fiesta.

Hicieron también elocuentes brindis los vicecónsules de España e Italia, el veterano luchador señor Francisco Allende y el señor Florentino Suarez, en representación del comercio del partido.

Finalmente habló de nuevo el señor doctor Isnardi, recordando en emocionantes palabras a los mártires del radicalismo local, Juan de Ortúzar, padre del presidente del comité "Leandro N. Alem", de Puán y el señor José Pérez, padre también del actual comisionado municipal del partido, terminando su brillante peroración proponiendo que se enviara al doctor Valentín Vergara un afectuoso saludo telegráfico con la expresión del altísimo concepto que creía debía haber merecido a todos los correligionarios la actitud patriótica de aquél en la convención que proclamó la fórmula Crotto-Monteverde, para la futura gobernación de la provincia. Esta proposición fué acogida por los concurrentes con una tempestad de aplausos y con estruendosos vivas al presidente de la república, a la fórmula Crotto-Monteverde y a los doctores Isnardi y Vergara.

Asistieron al banquete más de ciento cincuenta comensales.

Homenaje a un correligionario

MERIDIANO V., 29.—Los comités de la unión cívica radical y auxiliar de la juventud, resolvieron tributar un homenaje póstumo a la memoria del extinto Juan Carlos Pestaña, designándose para que tome a su cargo todos los trabajos, a los señores Dr. Arnaldo Elkin, Horacio P. Rouesen, Mauricio Duva, Saúl Martínez Casado y otros.

Asambleas cívicas. — Almuerzo de solidaridad

LINCOLN, enero 28. — Ayer en la estación Pasteur se llevó a cabo la anunciada asamblea de adherentes con el fin de elegir las nuevas autoridades del sub-comité.

Concurrieron al acto más o menos 350 personas, asistiendo también una delegación de esta, compuesta por los señores Ferrari Van Difur, Carlos Trutalli (hijo), Antonio García, Alberto Biesa, Carlos Cibelli. Previo un almuerzo campestre, se efectuó el acto citado y luego se recorrieron las principales calles en manifestación encabezada por niños que llevaban boina blanca y la banda de música de Carlos Tejr. Una vez llegados a la plaza hizo de la palabra el señor Carril, que fué muy aplaudido por los manifestantes.

Quedó compuesta, la comisión directiva:

Presidente, Juan Echevarne; vice presidente, Angel T[illegible]; vice segundo, Lino Vásquez; secretario, Luis García (hijo); tesorero Salvador Faisul; protesorero Miguel R. Sein; delegados al comité Lincoln, Juan Echevarne, Julio [illegible]n Difur; suplente, Manuel Car[illegible] y 13 vocales.

También se llevó efecto la asamblea anunciada para elegir las nuevas autoridades del sub-comité radical de Bayauca, la que estuvo como la anterior muy concurrida de adherentes, habiendo asistido a este acto como delegados de la los señores doctores Eduardo García Tuñón y Fermín G. Ramos, [illegible]ilo González, Manuel Baren, Teodo Hudson, los que después de un almuerzo criollo recorrieron en manifestación las principales calles. Hicieron uso de la palabra todos los señor delegados antes mencionados quienes fueron muy aplaudidos. En ambas asambleas se vivó incesantemente al presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, al doctor Cantilo y a los futuros gobernantes de esta provincia señores Crotto y Monteverde.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Comisión directiva: presidente Gabriel Guride; vice primero, Santiago Griffin; segundo, Pedro Bruno; tercero Angel D. Nevto, cuarto José Brambilla; quinto José Molinari y 6o. Pedro Zuloaga; secretario general Juan Muñoz; secretarios, Vicente Bruno, Agustín Luján, Lorenzo Bravo, Juan García, Douglas Lamborgini, Jorge Faisal; tesorero, Nicolás Cané; pro tesorero, Pablo Persoli. delegados a comité de Lincoln, Gabriel Gurides y Juan Muñoz y cuatro vocales.

Comité de Coronel Dorrego

CORONEL DORREGO, enero 29. — Verificóse la asamblea del comité radical, eligiéndose la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor Antonio B. Costa; vicepresidente primero, señor Fernando F. Reta; vicepresidente segundo, señor Heraclio R. Lezcano; tesorero, señor Gervasio Seoane; protesorero, señor Ignacio Urdapilleta (hijo); secretario general, señor Teodoro Lacoste; secretarios de actas, señores Juan Danielovich, W. Alberto Lezcano y Emilio Faudry; vocales: señores Juan B. Maciel, Ricardo A. Durañona, Marcos Fernández, Juan Ilero, Benito Buron, Emiliano Picado, Sebastián Costa (hijo), Domingo De Prospen, Arnaldo Lezcano, Esteban Despiux, Anastasio García, Martín Buendía Roca, Lázaro Alberdi, Graciano Amestoy, Pablo Ibarrondo y Carlos Trebini; delegados al comité seccional: señores Juan Danielovich y Heraclio Lezcano; delegados a la convención: titulares, señores Antonio B. Cosa y Benito Buron; suplente, señor Juan B. Maciel.

Al abrirse el acto, hizo uso de la palabra el señor presidente, don Antonio B. Costa, poniendo de manifiesto la obra realizada durante el ejercicio de su mandato y también el actual momento político de la provincia de Buenos Aires. Antes de clausurarse el acto y a pedido de la concurrencia, el señor Juan Danielovich pronunció una vibrante arenga, que mereció nutridos aplausos. También habló el señor Lacoste, refiriéndose [illegible] nan y exhortando a los correligionarios al cumplimiento de sus derechos cívicos.

ENTRE RIOS

Importante asamblea. — Circular del comité nacional

PARANA, enero 29. — Con un éxito extraordinario se realizó una gran asamblea cívica en el subcomité "Valentín Merues".

Hablaron el doctor Dalmiro J. Basaldúa, J. Tomás Zapata y Enrique Almada, quienes fueron estruendosamente aplaudidos por el pueblo.

Terminado el acto, se organizó una manifestación compacta y entusista que recorrió varias calles de la ciudad.

Habló antes de disolverse, el candidato a diputado nacional doctor Miguel J. Ruiz, quien en su disertación fué muy aplaudido.

También hablaron los ciudadanos J. Tomás Zapata y Almada Saenz.

—El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, le ha dirigido al presidente de la junta de gobierno del partido en ésta, el siguiente telegrama:

"Presidente junta gobierno del partido Radical. Paraná. — Sírvase convocar a los delegados del comité nacional para la reunión que se llevará a cabo en ésta el viernes 1.o de febrero. Salúdalo. — (Firmado): José Camilo Crotto, presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical".

Con esto se demuestra que el comité nacional reconoce únicamente a nuestra junta de gobierno, que es el representante del partido Radical de Entre Ríos.

CORRIENTES

Nuevo subcomité

BELLA VISTA, enero 29. — El partido radical instaló ayer otro comité seccional en Lomas. Concurrieron más de 150 ciudadanos, que vitorearon entusiastamente a la fórmula Blanco-Madariaga.

El comité quedó compuesto así: Presidente, Juan Nemesio Ledesma; vice, Rafael Arias; secretarios: Cirilo Arce y Enrique Flores; tesorero, Wenceslao Ledesma; vocales: Florentino Moreyra, Basilio Flores, Eleodoro Vitarelo, Ignacio Alvarez, Marcelino Vitarelo y Ramón Elías.

MENDOZA

Nombramiento de autoridades—Convención radical.

MENDOZA, enero 28. — Nombráronse las autoridades de la mesa directiva de Rama Caída (San Rafael), donde habrá elecciones complementarias el próximo domingo.

Un alto empleado de la dirección de correos ha sido comisionado para el transporte do urnas a dicho punto.

El comité central del partido Radical resolvió que el día 6 de febrero próximo tenga lugar la convención para proclamar candidatos a diputados nacionales.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PAZ

Sección 10a.

Ha sido designado juez de paz de la sección décima, el prestigioso vecino doctor Pedro Isvert.

El doctor Isvert se propone seguir el procedimiento observado por el doctor Sobreró, juez de paz saliente, que durante una década de años ha desempeñado el cargo con competencia y aplauso de todo el vecindario.

LA GUERRA MUNDIAL

El parte de Haig

LONDRES, enero 29. — El parte oficial del mariscal sir Douglas Haig dice:

Rechazamos durante la noche una tentativa de golpe de mano en las cercanías de Arlers-en-Gohelle.

La artillería enemiga se mostró activa en el sector de Monchy-le-Preux.

No regresó una patrulla inglesa que salió de las líneas al noreste de Ipres la noche del 27 del corriente.

El "Andania a flote

NUEVA YORK, enero 29 — El corresponsal de la Asociated Press en Belfact anuncia que el paquete "Andania" ha sido puesto a flote.

Rumor de desórdenes en Viena y Cracovia

LONDRES, enero 29. — Comunican de Petrogrado que los diarios insisten sobre la importancia de los desórdenes de Viena y Cracovia, y pretenden que la agitación se propaga a toda Austria-Hungría.

Agradecimiento significativo

PARIS, enero 29. — "Le Figaro" se muestra agradecido a las altas personalidades de Buenos Aires y Río de Janeiro que, dice, sostienen la patriótica iniciativa del actor M. Huguenet y continúan maifestando su solicitud para con los ciegos de la guerra con frecuentes envíos de donaciones en dinero.

Agradece especialmente "Le Figaro" la atención de la señora de Láinez, presidenta del comité de Los Amigos de Soldados Ciegos de Buenos Aires y de la Liga de Aliados de Río de Janeiro.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La tifoidea en Pergamino

LUZ ELÉCTRICA DE LA PLATA

INSTRUCCIÓN DE UN SUMARIO

OTRAS NOTICIAS

Convocatoria a elecciones—

Anoche a última hora el interventor, señor Cantilo, anunció que dentro de breves días aparecerá el decreto convocando al electorado de la provincia a elecciones de gobernador y diputados nacionales.

El señor Cantilo, a su regreso de Mar del Plata conferenció ayer con el presidente de la república, habiendo quedado establecido que esa convocatoria se haga en toda la corriente semana, fijándose el primer domingo de marzo próximo para que se verifique el acto electoral.

En cuanto a las elecciones de legisladores provinciales y de municipales, no se ha determinado aún la fecha en que tendrán lugar, pero se supone que pueden llevarse a cabo en el mismo mes, de acuerdo con manifestaciones oficiales divulgadas anteriormente.

El interventor—

Procedente de Mar del Plata llegó anoche a las 9 a ésta el interventor nacional.

El señor Cantilo concurrió hoy al almuerzo que en honor de la delegación mejicana se sirvió en la Escuela Naval de Río Santiago. Por la tarde, a las 5.30 tendrá lugar en la casa de los gobernadores una recepción en honor de los distinguidos visitantes, para la que se han repartido numerosas invitaciones.

La tifoidea en Pergamino—

Como lo anunciamos oportunamente se trasladó a Pergamino el director de salubridad, doctor Rodríguez, con el objeto de dirigir personalmente la adopción de medidas de profilaxis con motivo de la declaración de la fiebre tifoidea con los antiepidémicos.

El doctor Rodríguez conferenció con los médicos locales y el comisionado municipal, estableciéndose en seguida las líneas generales de un plan de defensa enérgico y rápido.

Como primera providencia se dispuso que los enfermos que se asisten en fondas y posadas, sean trasladados al hospital, habilitando un departamento recién concluído, en el que podrá desenvolverse con eficacia la acción científica.

Se han instalado dos máquinas esterilizadoras: una en el mercado, otra en el corralón municipal, funcionando además otra en la fábrica de hielo.

El guarda sanitario, señor Rena, cuidará de la dirección pertinente del funcionamiento de las máquinas y de colaborar en la acción dispuesta por el doctor Rodríguez.

Antes de ausentarse de Pergamino el doctor Rodríguez, hizo recoger con el objeto de ordenar un análisis, diversas muestras de agua.

El doctor Rodríguez acompañado de varios caballeros y médicos de la localidad, visitó el hospital de esa localidad, recibiendo una buena impresión sobre la marcha del establecimiento.

Trae el doctor Rodríguez muy mala impresión sobre las condiciones higiénicas de Pergamino, donde no hay aguas corrientes, ni cloacas, y existe en cambio un arroyo que cruza la población y es una especie de depósito de animales muertos.

El doctor Rodríguez aconsejó la instalación de un servicio reducido de aguas corrientes, haciendo correr una tubería para el establecimiento de surtidores, en puntos oportunos. El agua se tomaría de los pozos semisurgentes, de 80 metros de profundidad, que se han construído en la plaza 9 de Julio por el departamento de ingenieros de la provincia: con un motor eléctrico de unos 8 o 10 caballos de fuerza se podría atender ese servicio aconsejado por el doctor Rodríguez; servicio que no por ser limitado dejaría de ser altamente beneficioso, y no reclamaría mayor gasto.

La vacunación antitífica se hará general en la población, practicándola en el hospital y a domicilio, en ambos casos gratuitamente. El doctor Rodríguez enviará dos médicos del departamento a su cargo para secundar a los facultativos de aquella ciudad.

El doctor Rodríguez está convencido de que en virtud de las medidas adoptadas, pronto declinará la epidemia en sus proyecciones actuales, basta quedar reducida a una proporción mínima que podría llamarse inevitable, dado que Pergamino carece de las obras sanitarias indispensables que alejan totalmente el peligro de tales infecciones.

Antes de regresar a La Plata, el Dr. Rodríguez visitó la ciudad de San Nicolás y el pueblo de Acevedo.

Luz eléctrica de La Plata—

Conferenció con el ministro de agricultura, el interventor, a fin de procurar una solución satisfactoria al pedido de petróleo que hiciera la compañía de luz eléctrica de La Plata, en la imposibilidad de recibir, en la cantidad necesaria, el combustible de Norte América.

El Dr. Pueyrredón prometió al señor Cantilo enviar inmediatamente a la usina la cantidad de petróleo de Comodoro Rivadavia que ésta necesite.

Refugio de menores—

El interventor nacional ha ordenado el levantamiento de una amplia investigación en el refugio de menores, tendiente a aclarar los hechos ocurridos anteayer, a la vez que a establecer la veracidad de varias denuncias formuladas por los menores allí recluídos contra los empleados del mencionado establecimiento.

Afirmado de la calle 13—

Ayer elevó su informe a propósito del afirmado de la calle 13, el ingeniero administrativo de obras públicas, señor Clapps.

En el informe, según se nos ha anticipado, se comprueban algunas de las irregularidades denunciadas.

Lagunas fiscales—

Ayer se procedió al remate de las concesiones de pesca en las lagunas fiscales de la provincia.

El remate dió el siguiente resultado:

Laguna de Lobos, en Lobos, Juan José Tassara, en $ 3.650 anuales; La Postrera, en Castelli, Inocencio San Martín, en $ 310 anuales; Lago de los Cerrillos, entre General Belgrano y Monte, Inocencio San Martín, en $ 130 anuales; El Esparto, en Saladillo, Inocencio San Martín, en $ 220 anuales; La Tabla, en General Belgrano y Monte, no se remató; Los Chinos, en Saavedra, no se remató; La Tigre, en Castelli, Inocencio San Martín, $ 750 anuales; Las Flores Grande, en Monte, José Mac Loughlint, en $ 62[illegible] anuales; Las Flores Chica, en Monte, Inocencio San Martín, en $ 2[illegible] anuales; Del Carpincho, en Junín, Inocencio San Martín, en $ 41[illegible] anuales; La Salada Chica, en General Madariaga, Inocencio San Martín, en $ 1.550 anuales; La Salada Grande, en General Madariaga, no hubo oferta; Mar Chiquita, en Junín, Juan José Tassara, en $ 2.13[illegible] anuales; Del Tordillo, en Dolores, Inocencio San Martín, $ 810 anuales; Del Monte, en Guaminí, en pesos 5.520, Ernesto Bruno; Mar Chiquita, en Mar Chiquita, Inocencio San Martín, $ 1.840 anuales; Camarones Grande, en Pila, Inocencio San Martín, $ 370 anuales; Del Medio, en Pila, Inocencio San Martín, $ 90; Del Cacique, en Pila, Inocencio San Martín, en $ 130 anuales; Del Monte, en Monte, Saturnino Zemborain (hijo), en $ 2.700 anuales.

Dirección de escuelas—

Con motivo de una noticia aparecida en un diario de la capital federal, en la cual se afirma que al personal docente de Salto se le adeudan los sueldos desde el mes de noviembre, nos informan en la dirección de escuelas que aquélla es inexacta, porque con fecha 25 de diciembre, por giro Nro. 162.861, se remitió al C. E. del citado partido el importe de sueldos y demás gastos por el mes de diciembre.

Sueldos de maestros—

Ayer se remitieron giros con el importe de sueldos y gastos por el mes de enero actual, a los siguientes distritos: Adolfo Alsina, Almirante Brown, Ayacucho, Chivilcoy, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bolívar, Bragado, Brandsen, Campana, Cañuelas Carmen de Areco, Castelli, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Chacabuco, Chascomús, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, General Alvarado, General Alvear, General Arenales, General La Madrid, Lobería, Lobos, Maipú, Mercedes, Necochea, Olavarría, Patagones, Pehuajó, Pergamino, Ramallo, Rivadavia, Saladillo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Martín, San Nicolás, Suipacha, Tandil, Tres Arroyos, Vecino, 25 de Mayo, Vicente López, Zárate, Bartolomé Mitre, Pellegrini.

—Hoy salen giros con el importe de sueldos y gastos por el corriente mes, para los distritos de General Lavalle, General Madariaga, General Pueyrredón, Lomas de Zamora, Magdalena, Marcos Paz, Mar Chiquita, Matanza, Merlo, Monte, Moreno, Morón, Nueve de Julio, Pila, Pilar, Puán, Quilmes, Rauch, Rojas, Roque Pérez, Saavedra, San Pedro, General Paz.

—Se espera que rindan cuenta los consejos escolares de Carlos Casares, Carlos Tejedor, Navarro y Villarino, a fin de poderles girar los sueldos y gastos del mes de enero corriente.

Cambio de destinos en el ejército

Se han dispuesto los siguientes pases en el ejército:

Al estado mayor el mayor Benedicto Ruzo, al primer batallón ferrocarrileros, el teniente 1.o Ramón Britos; al 8 de caballería, el teniente 1.o José E. Carbia; tenientes Adrián Alvarez y Juan A. Mandraccio y subteniente Roberto J. López: a los regimientos 1 y 7 de la misma arma los tenientes primeros Arturo Alvarez y Florencio Leguizamón; al distrito militar 26, el capitán Pedro Belzunce al 4 de caballería, el teniente Rafael Jándula.

En honor de la delegación mejicana — Excursión a Río Santiago

Esta mañana se llevó a cabo la anunciada excursión a Río Santiago, que el gobierno argentino había organizado en honor de la delegación mejicana que preside el doctor Luis Cabrera.

A las 9.30 aproximadamente, llegaron los distinguidos huéspedes al andén del desembarcadero de la dársena norte, procediendo en seguida a trasladarse a bordo del crucero "9 de julio", buque que había de conducirlos a Río Santiago.

La presencia de los delegados fué saludada con una marcha por la banda de música del depósito de marinería. Los miembros de la delegación fueron asimismo saludados a su llegada al muelle por el jefe militar de la dársena norte, capitán de navío Ugarriza, quien dispuso que formase frente al buque una compañía de marineros de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno".

Acompañaban a los delegados el representante diplomático de su país, señor Freymann, el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Molinari; el jefe del regimiento de granaderos a caballo, coronel Bortagaray y el ayudante del general Montes, capitán Charro.

A bordo del "9 de julio" aguadaban a la delegación el ministro de marina, los contraalmirantes Martín y Montes, el jefe del crucero, capitán de fragata Orlandini, y el ayudante del ingeniero Alvarez de Toledo, teniente de navío Barilari.

Al tope de la nave flameaba la insignia del titular de marina.

A las 9.45 soltó amarras el buque saludándose su partida con una marcha por la banda de música.

La visita comprende las instalaciones y dependencias navales de Río Santiago.

El regreso será por ferrocarril, saliendo de La Plata a las 6 p. m. de hoy.

El ejército obsequiará con un banquete a la delegación mejicana habiendo sido invitado especialmente el miembro de la misma, general Montes.

El acto se realizará en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo, concurriendo a la demostración el ministro de guerra

El ministro de marina, los almirantes Montes y Martínez y los miembros de la embajada mejicana al embarcarse en el "9de Julio"